



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 7 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.041

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	34
BALANCES	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
REMATES JUDICIALES	91

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	97
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A LA CIMA S.A.

CUIT: 30-71508627-8. Por Asamblea General Extraordinaria 4/10/2022 se decide cambiar la jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires. Nueva sede social: RUTA NACIONAL Número 8, KM. 56,5 LOTE 181, ESTANCIAS DEL PILAR, BARRIO CHAMPAGNAT, LOCALIDAD DE PILAR, PARTIDO DE PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Se reforma artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2022

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90202/22 v. 07/11/2022

BALSA S.A.

CUIT 30628963688. Por acta de asamblea del 12/11/2020 modificó el estatuto social adecuándolo a la normativa vigente y aumento el capital social quedando de la siguiente manera: 2) Su duración es de 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de sociedades extranjeras en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. FINANCIERA: mediante la financiación de la venta de los inmuebles que construyan, excepto las normadas por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) El capital social es de \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 cada una, ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una. Suscripción: Alejandra Dora Antonia María Belada 95.000 acciones y Victoria Carolina Paz Belada 5.000 acciones. 7) La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a tres directores titulares, por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y/o al vicepresidente en su caso. 9) El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550. 12) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 26/08/2022 Reg. N° 337

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90039/22 v. 07/11/2022

EGEO S.A.C.I. Y A.

C.U.I.T. 30-51253606-5 - CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. ARTICULO CUARTO: AUMENTO DE CAPITAL, Y ARTICULO SEPTIMO: DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Esc. 198, Folio 928, del 28/10/2022 Reg. Notarial 173 de C.A.B.A.

Acta de asamblea general extraordinaria del 29/12/2020, resolvió aumentar el capital social de la \$ 235.282.119 a la suma de \$ 401.170.521 y en acta de asamblea general extraordinaria del 16/12/2021, se resolvió aumentar el capital por capitalización de pasivos de \$ 401.170.521 a la suma de \$ 826.333.048.

Asamblea general extraordinaria de 17/03/2022 se decidió modificar además el artículo TERCERO y OCTAVO del estatuto social, en cuanto al objeto social; y la dirección y administración de la sociedad, respectivamente. Los cuales en adelante quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación,

representación, comisiones y consignaciones de productos agrícolas-ganaderos y materias primas, productos elaborados y semielaborados y frutos del país del mismo origen; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, rurales o suburbanos, e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, ganados de todo tipo, de cría o de invernada, cabañas, haras, cultivos, granja y forestación; d) Financieras: Mediante préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, con fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros; la compra de créditos y/o recupero de créditos bancarios; realizar financiaciones y operaciones de crédito garantizadas o no, mediante hipotecas, prendas, fianzas, cauciones y avales; compraventa, transferencia y/o recupero de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público; intervenir en fideicomisos financieros, pudiendo adquirir cualquier forma y carácter de participación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. ARTICULO CUARTO: "El capital social es de \$ 826.333.048 (pesos ochocientos veintiséis millones trescientos treinta y tres mil cuarenta y ocho) representado por 826.333.048 acciones de un peso de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550". ARTICULO SEPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a cuatro miembros designados por la asamblea general de accionistas con mandato por tres años, pudiendo ser reelegible. La misma asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En los casos de muerte, renuncia o ausencia de algún director, lo reemplazará el suplente correspondiente en el orden de su elección hasta la terminación del período que correspondería al reemplazado o cesación de la ausencia si fuere temporaria. Los directores titulares deberán prestar las garantías correspondientes por el buen cumplimiento de sus funciones mediante cualquiera de los medios establecidos por la normativa vigente o que en el futuro se establezcan. Sus funciones serán remuneradas según lo resuelva la asamblea y en la medida que la misma disponga. Los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos, un presidente y un vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, renuncia o impedimento. El presidente tendrá voto de decisión para el caso de paridad en las votaciones del directorio.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89867/22 v. 07/11/2022

ENO.ROLLAND S.A.

CUIT: 33-70716801-9. Por Asamblea General Extraordinaria 12/07/2021 se aprueba modificar la denominación social de "ENO.ROLLAND S.A." a "ENO S.A." y se cambia de jurisdicción a la Provincia de Mendoza. Nueva sede social: calle Huarpes 734 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Se reforma artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2021

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90204/22 v. 07/11/2022

EXPORT FOOD S.A.

Escritura de Constitución N° 805 del 01/11/2022. Accionistas: Favio Cristian Estevez, nacido el 02/03/71, DNI 22.000.498, suscribe 4.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Claudia Viviana Noe, nacida el 26/03/73, DNI 23.169.671, suscribe 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Ruta 52 KM 3,5 Pilar 392, localidad y Partido de Esteban Echeverría, Pcia Bs As. Denominación: "EXPORT FOOD S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, elaboración, conservación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, depósito y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Favio Cristian Estévez, Director Suplente: Gerardo Raúl Mignanelli, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 123, Piso 7°, Oficina 715 B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 805 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90253/22 v. 07/11/2022

FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Cuit 30-50078822-0. Por Acta de Asamblea del 18/10/2022 se ratificó lo aprobado por Asamblea del 22/01/2022, por la cual se designó un nuevo Directorio, quedando como Presidente José Montefiore y Director Suplente Gustavo Norberto Nicolini, ambos con domicilio especial en Luzuriaga 351 CABA y se reformó el artículo 11 del estatuto.. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/10/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90233/22 v. 07/11/2022

FIBER SOLUTIONS S.A.

Esc. N° 405 de 1/11/22.1) Juan Matías Sandoval Francaro, 27/5/88, D.N.I. 33.810.547, Ranchos 2272, Castelar; Carlos Damián Acosta, 5/2/93, D.N.I. 37.387.009, Arechavala S/N, Moreno; ambos casados; Hernán Guillermo Rossi, 2/9/80, D.N.I. 28.028.061, soltero, Gral.Alvear 1096, Piso 2, Dpto.D, Ituzaingo; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia.Bs. As. 2) Av. Cabildo 2834, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: obras de construcción de cualquier naturaleza, civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, orientadas a la dirección, proyectos, mantenimiento, instalación y desinstalación de redes de telefonía, telecomunicaciones e internet, y todo otro tipo de servicio relacionado al rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u.Suscripción: Hernán Guillermo Rossi suscribe 8.000 acciones; y Juan Matías Sandoval Francaro y Carlos Damián Acosta suscribe 1.000 acciones cada uno. 6) 31/12. 7) Presidente: Hernán Guillermo Rossi; Director Suplente: Juan Matías Sandoval Francaro Fijan Domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 405 del 01/11/2022 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89924/22 v. 07/11/2022

GRIFERIA LATINA S.A.

CUIT 30-71128209-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/21 se resolvió: 1- Por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente Marcelo Jorge Sampietro, Vicepresidente Maria Gabriela Sampietro, Directores titulares Lucas Gabriel Ussher, Reinaldo Ricardo Donnelly y Valeria Ollivier y Director suplente Federico Ollivier todos con domicilio especial en Lavalle 1118 piso 6° K CABA. Y 2- Se resolvió el traslado del domicilio a Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y se reformaron los artículos 1°, 9° y 14° del estatuto social: DOMICILIO: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: calle Lavalle 1118 piso sexto departamento K CABA. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 19/07/2022 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90294/22 v. 07/11/2022

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ISCHIA S.A.

Constitución: Escritura 78 del 31/10/2022, Registro 1974, CABA. Socios: Víctor Hugo TABORDA, soltero, empresario, nacido 26/06/1975, DNI 24.532.929, CUIT 20-24532929-7, domicilio real Doctor M. Tomé 276, Bovril, La Paz, Provincia de Entre Ríos y Carlos Alberto BALASSO, casado, contador, nacido 1/12/1946, DNI 7.592.035 CUIT 20-07592035-1, domicilio real Ulrico SCHMIDL 7455 CABA, ambos argentinos. Denominación INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ISCHIA S.A. Objeto: Explotación agrícola y ganadera en general, desarrollando actividades tales como cría, recría, invernada, compra venta de hacienda, carnes, menudencias, chacinados, cereales y demás frutos, procesamiento de carnes, despostado y en general prestación de servicios, inclusive de mano de obra, para la industria alimenticia en general y especialmente para la industria frigorífica en todas sus ramas pudiendo explotar y administrar establecimientos rurales y practicar asesoramiento y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización y comercialización de los productos de dicha explotación. Plazo 30 años. Capital \$ 500.000 en 50.000 acciones de \$ 10 cada una, suscribiendo \$ 250.000 cada socio, o sea 50% de participación cada uno. Domicilio: Pilar 1916 CABA, donde constituyen domicilio especial los Directores: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Víctor Hugo TABORDA; Director Suplente: Carlos Alberto BALASSO. Administración, 1 a 5 directores designados por asamblea, 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento Cierre ejercicio: 30-06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1974

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90041/22 v. 07/11/2022

ITALCRED S.A.

CUIT 30642579505. Por Asamblea unánime y acta Directorio, ambas de fecha 03/05/2021, se resolvió reformar los artículos DECIMO PRIMERO y DECIMO TERCERO del Estatuto Social, de modo tal que cada uno de los referidos artículos queden redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La Sociedad prescinde de Sindicatura. En el supuesto que la Sociedad quede comprendida dentro del Artículo 299 inciso 2 de la Ley 19.550 designará un síndico titular y un síndico suplente cuyos mandatos durarán por el término de dos (2) ejercicios y serán designados por la Asamblea. En caso que la sociedad quede comprendida en cualesquiera de los restantes incisos del Artículo 299 de la Ley 19.550 la fiscalización de la sociedad deberá estar conformada por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres suplentes que serán designados por la Asamblea." "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, con excepción de las siguientes materias en cuyo caso se requerirá quórum y voto unánime de los accionistas, a saber: (i) escisión, fusión, consolidación, disolución, liquidación o reorganización de Italcred S.A. o adopción de cualquier plan para realizar dichos actos; (ii) aumento o reducción en cualquier monto del capital social de Italcred S.A., emisión de nuevas acciones, rescate de acciones existentes, o permitir aportes de capital en Italcred S.A. por los accionistas o terceros; (iii) emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro instrumento convertible en acciones de Italcred S.A. y otorgamiento de opciones o derechos para comprar cualesquiera de las acciones de Italcred S.A." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2021 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2021

SANTIAGO CLARIA - T°: 80 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90015/22 v. 07/11/2022

LATINER S.A.

CUIT 30-71110417-4. Rectificación de edicto Nro. 50411/22 del 06/07/2022, el punto B) dice: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros: Fabricante, elaborador, fraccionador, depósito, acondicionador, comercializador, importador y/o exportador de los siguientes productos: Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA), tanto de síntesis química como de origen vegetal. Especialidades medicinales. Medicamentos herbarios y productos vegetales de diferentes orígenes. Sustancias controladas y de drogas y medicamentos oficinales, exclusivos para exportar y del modelo OMS para productos registrados o no registrados en el país de destino. Productos médicos de cualquier clase: I, II, III, IV e "IN VITRO", higiénicos, absorbentes y descartables, cosméticos y odontológicos. Productos medicinales de terceros en el país y representante de empresas extranjeras. Productos a licitar. Realización de estudios de investigación preclínica, clínica, bioequivalencia y de tecnología médica. Importador y exportador de materias primas, precursores químicos, productos semielaborados o terminados de origen natural o sintético al granel o fraccionados. El profesional a ocupar el cargo de responsabilidad ante la Autoridad Sanitaria debe ser un farmacéutico o aquel que corresponda al cargo por las incumbencias correspondientes de cada profesión.- No habiendo más asuntos que tratar, se transcribe lo que antecede y luego de darle lectura para su aprobación y ratificación, siendo las 13:00 hs. en el lugar y día arriba indicados, todos los presentes firman al pie en señal de conformidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 30/06/2022 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 87070/22 v. 07/11/2022

LI3 LITHIUM CORP S.A.

Esc. 173, del 03/11/2022, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 C.A.B.A.- Socios: Juan Carlos GROSSO, arg., nacido el 2/10/1960, DNI 14.014.569, CUIT 20-14014569-7, abogado, divorciado y Lucía GARIMALDI, arg., nacida el 17/09/1975, DNI 24.823.230, CUIT 27-24823230-2, Licenciada en Gerenciamiento Ambiental, soltera, ambos domiciliados en ruta Panamericana Acceso Norte, km 43.500 S/N, Barrio Ayres de Pilar, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de BS.AS.; Denominación: Li3 LITHIUM CORP. SOCIEDAD ANÓNIMA; Duración: 30 años; Sede Social: Migueletes N° 1050, piso 19, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: exploración, adquisición y explotación de recursos mineros, yacimientos minerales de todo tipo y de cualquier categoría, incluyendo minas y canteras que se encuentren contemplados en el Código de Minería, industrialización, comercialización y venta de minerales y sus subproductos y elaboración de los mismos, pudiendo a tales fines adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero, efectuar manifestaciones de descubrimiento minero, solicitar cateos, socavones o restauraciones, solicitar minas vacantes, expropiación de superficies, constitución de servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. La sociedad

podrá realizar actividades de investigación, exploración, prospección, explotación, extracción, transformación, clasificación, acopio, trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, calcinación, fundición, refinación y cualquier otro proceso de tratamiento de minerales, sean de sustancias de primera, segunda y/o tercera categoría y/o sus derivados, explotación de canteras, fraccionamiento, y/o las actividades conexas o accesorias a ellas; procesamiento, venta, comercialización integral, importar y/o exportar y/o industrialización de productos, subproductos, sustancias o materias primas de origen mineral, productos químicos, maquinarias, equipamientos y toda otra clase de bienes y/o servicios necesarios para la ejecución de actividades mineras y realizar cualquier operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. A tales fines, la sociedad queda plenamente facultada para participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, públicos o privados o en cualquier otro procedimiento por el cual se proceda a la elección del co-contratante particular por parte del Estado nacional, provincial y/o municipal y/o de empresas privadas o mixtas en general, y para participar con personas humanas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, en sociedades existentes o a constituirse, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme la ley 19.550, y realizar todo tipo de aportes o inversiones; Capital social: \$ 14.500.000, en 14.500.000 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, de \$ 1 c/u y voto p/acción. Suscripción: Juan Carlos Grosso suscribe 13.050.000 de \$ 1 valor nominal c/u y Lucia Garimaldi suscribe 1.450.000 de \$ 1 valor nominal c/u. Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Carlos GROSSO y DIRECTOR SUPLENTE: Lucía GARIMALDI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89893/22 v. 07/11/2022

MAPA VIRULANA S.A.I.C.

CUIT: 30-50081143-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/08/2022 se resolvió reformar el Estatuto Social modificando los artículos 4 y 9 e incorporando el artículo 11 bis, que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Fabricar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar productos de limpieza y protección, tanto de uso doméstico como profesional; productos de higiene y tocador, cosméticos y de perfumería para bebés, niños y adultos; productos relacionados con las ciencias médicas y farmacéuticas comprendiendo accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, repuestos, equipamientos completos, elementos descartables y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; artículos de ferretería, bazar y menaje, juguetería, jardinería y recreación; b) Ejercer y otorgar representaciones, mandatos y comisiones dentro y fuera del país vinculadas directamente con este objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social aquí previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes, ordenanzas y reglamentos nacionales, provinciales y municipales, y las que determina este Estatuto Social."; "Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviere comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la Ley 19.550, el número mínimo de integrantes del Directorio será de tres miembros. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. De existir un Vicepresidente, éste reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores titulares en garantía del cumplimiento de sus funciones deberán constituir una garantía por un monto no inferior a las sumas que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas prevista por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer sucursales, agencias u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o, extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o, al vicepresidente en su caso individualmente, sin perjuicio de lo cual dos Directores conjuntamente podrán ejercer la misma representación."; y "Artículo Décimo Primero Bis:

Las reuniones del órgano de administración y de gobierno podrán ser celebradas a distancia, utilizando medios o plataformas informáticas o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante Legal conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante de la Sociedad. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/08/2022

Maria del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90186/22 v. 07/11/2022

MATERIALES LAS FLORES S.A.

Constitucion de sociedad. 1) MATERIALES LAS FLORES S.A.- 2) Escritura n° 298 del 31-10-2022.- 3) María del Carmen APESTEGUIA, soltera, argentina, nacida el 25-06-1976, comerciante, DNI 25.332.600, CUIL 27-25332600-5, con domicilio real y especial en Bermejo 4480, Villa Udaondo, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; y Ángel Selmar MARTINS DA CONCEICAO, soltero, argentino, nacido el 07-07-1954, comerciante, DNI 11.621.579, CUIT 23-11621579-9, con domicilio real y especial en Saavedra Lamas sin número, Barrio Favalaro, Manzana 42, Casa 1, José C. Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 900.000 y 100.000 acciones respectivamente. - 4) Objeto: Comercialización, compra y venta al por menor y/o mayor, importación, exportación y distribución de todo tipo de aberturas, cerámicos, materiales, herramientas, repuestos y accesorios destinados a la construcción.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Rivadavia 1255, Piso 1°, Departamento 110, CABA.El primer directorio: Presidente: Ángel Selmar MARTINS DA CONCEICAO; Directora suplente: María del Carmen APESTEGUIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2022 N° 90121/22 v. 07/11/2022

MATOSA S.A.

CUIT 30704942083. Comunica que: (i) por acta de directorio del 7.11.2017 y asamblea del 10.1.2018 (ratificada por asamblea del 2.10.2021) se trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 piso 7 CABA; (ii) por acta de asamblea del 10.1.2018 (ratificada por asamblea del 2.10.2021) se resolvió reducción por pérdidas por \$ 500.000, llevando el capital de \$ 600.000 a \$ 100.000 con reforma del artículo 5 y (iv) por acta de asamblea del 2.10.2021 se designó presidente a Salvador Ricardo Ruggeri y directora suplente a Silvia Susana González, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/10/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90255/22 v. 07/11/2022

NEINMA S.A.

30-71465628-3. 1) Por Asamblea 9 del 15/11/21 por vencimiento de mandato reeligen Directorio Presidente: Patricia ZULIANI y Suplente: Leonardo ZULIANI. 2) Por Asamblea 10 del 25/10/22: 1) Se modificó objeto social, reformando el Art. 3 del Estatuto: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: a) La fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, alquiler, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de máquinas para la industria del plástico, sus partes, repuestos y accesorios. b) Representación, importación, exportación, consignación, compra, venta, distribución, producción y diseño de: artículos de embalajes, envases contenedores, como así también materiales plásticos y afines, ratán, metal, cartón, papel, vidrio, madera, materia prima en general, productos elaborados y semielaborados vinculados a la industria del embasamiento en sus diversas formas. Adquisición y compra de maquinarias y equipos en general afectada la producción de dichos rubros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será

realizada por medio de éstos. 2) Se trasladó la sede a Conde 3261 Unidad Funcional 3 CABA. 3) Se ratificó el Directorio el 15/11/21, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 25/10/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89891/22 v. 07/11/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/10/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 7.042.195.000 a la suma de \$ 9.620.496.000; (ii) Emitir 2.578.301 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 9.298.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 321.382 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Enterprises Maggi S.A.: 124 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/10/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90218/22 v. 07/11/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/11/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 9.620.496.000 a la suma de \$ 9.660.396.000; (ii) Emitir 39.900 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 9.298.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 321.382 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; Enterprises Maggi S.A.: 124 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Sociéte Des Produits Nestlé S.A.: 39.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/11/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90219/22 v. 07/11/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/05/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 9.660.396.000 a la suma de \$ 12.736.472.000; (ii) Emitir 3.076.076 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 9.298.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 321.382 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; Enterprises Maggi S.A.: 124 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Sociéte Des Produits Nestlé S.A.: 3.115.976 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/05/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90220/22 v. 07/11/2022

OFTALMOLOGIA LAS LOMAS S.A.

Por escritura N° 260 del 19/10/2022, folio 851 Registro 2164 de Capital Federal se constituyó: Denominación: "OFTALMOLOGIA LAS LOMAS S.A.".- Socios: Arturo Alberto ALEZZANDRINI, nacido el 30/11/1960, médico oftalmólogo, divorciado de sus 1° nupcias de Silvia Cristina Madoz, DNI 14.223.560, CUIT 23-14223560-9,

domiciliado en Avenida Córdoba 1830 de C.A.B.A.; y los conyuges en 1º nupcias Oscar Ignacio CAVALLARI, nacido el 26/03/1966, médico, DNI 17.449.160, CUIT 20-17449160-8 y Carolina Fernanda GOMES, nacida el 09/02/1975, empresaria, DNI 24.366.677, CUIT 27-24366677-0; ambos domiciliados en Avenida Entre Ríos 850 de C.A.B.A.; todos argentinos y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Avenida Córdoba 1830 de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Instalación de establecimientos de salud. Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorias y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como también la atención de enfermos y/o internados, y la realización de estudios clínicos. La explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios internos o externos.- Capital: \$ 100.000-, dividido en 10000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- c/u; y con derecho a un voto cada una.- Suscripción: Arturo Alberto ALEZZANDRINI suscribe 50000 acciones; Oscar Ignacio CAVALLARI suscribe 45000 acciones y Carolina Fernanda GOMES suscribe 5000 acciones.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Presidente: Oscar Ignacio CAVALLARI.- Director Suplente: Arturo Alberto ALEZZANDRINI.- Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Representación: Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso.- Cierre del ejercicio: 31/03/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89925/22 v. 07/11/2022

OIL COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-71129398-8. Por Esc. 350 del 3/11/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/5/22 que resolvió: 1.Designar integrantes del directorio: Presidente: Héctor Daniel González; Vicepresidente: Marcela Fabiana Ordoñez; Director Titular: Rubén Alcides González; Director Suplente: Juan Pedro Arregues, todos con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 7 CABA. 2.Designar integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Héctor Ángel Baer, con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 7 CABA, Griselda Cecilia Vargas, con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 7 CABA, y Julio Abel Blaum, con domicilio especial en Paraguay 2654 piso 9 depto.A CABA. Síndicos Suplentes: Osvaldo Solsona, Natalia Virginia Müller y Leandro Aníbal Gómez, todos con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 7 CABA. b) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/5/22 que resolvió: 1.Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social estableciendo que bajo la denominación "OCSA S.A." continúa funcionando la sociedad ante denominada "OIL COMBUSTIBLES S.A.". b) Reformar el Artículo Tercero y Noveno del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89959/22 v. 07/11/2022

ONYX FILMS S.A.

CUIT: 30-71050239-7. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/2011 resolvió por unanimidad: a) Aumentar el capital social mediante la capitalización de créditos en la suma de \$ 672.000, elevando el Capital Social de \$ 48.000 a \$ 720.000; b) Reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS, representado por 720.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso cada una, con derecho a un voto por acción". En consecuencia, El capital Social quedó así compuesto: María Cecilia Felgueras titular de 381.600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de VN \$ 1 por acción, que otorgan derecho a 1 voto C/U, y Eduardo Jorge Flehner, titular de 338.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de VN \$ 1 por acción, que otorgan derecho a 1 voto C/U. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/2011

Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90223/22 v. 07/11/2022

RIAVVIO PROYECTOS Y OBRAS S.A.

Por Esc 130, Reg 358 del 01/11/2022. Socios: Ignacio Andrés PENISSI MINERVINI, DNI 95417881, CUIT 20954178812, venezolano, 3/6/1996, soltero, ingeniero industrial, domiciliado en Gregoria Matorras 1270, piso 2, dto "11", Pilar, pcia de Bs As, 100 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto por acción (10% del capital social); Ignacio Luis PENISSI PARRA, DNI 19038378, CUIT 20190383785, argentino, 11/4/1968, divorciado, ingeniero civil, domiciliado en Gurruchaga 2377, piso 2, dto "B", CABA, 900 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto por acción (90% del capital social). Denominación: RIAVVIO PROYECTOS Y OBRAS SA. Plazo: 20 años. Capital \$ 1.000.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país como

en el extranjero, a las siguientes actividades: gerenciamiento, administración, desarrollo, construcción, montaje, instalación de obras de ingeniería y/o arquitectura sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios y en el sector químico; compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y transporte de materiales relacionados al sector; control, tratamiento, transporte, almacenamiento de sustancias, materiales y desechos del sector industrial y relacionado con el objeto; realización de estudios ambientales. Administración y representación: de 1 a 5 titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes. Presidente: Ignacio Luis Penissi Parra y director suplente: Ignacio Andrés Penissi Minervini, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Gurruchaga 2377, piso 2, dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 358
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90140/22 v. 07/11/2022

RUIZ HUIDOBRO 1647 S.A.

CUIT 30-71017234-6. Se rectifica edicto de fecha 12/10/2022 Nº 81467/22 por error involuntario en la sede social siendo la correcta Vuelta de Obligado 1137, Piso 7º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 29/09/2022 Reg. Nº 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89164/22 v. 07/11/2022

SANTA RITA MEDICINA S.A.

CUIT 33678057059 a) Por Asamblea Extraordinaria del 29/12/20 aumentó el capital a \$ 7.312.000 representado por 7.312.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Norberto Suarez Frugoni 1 acción, Omint S.A. de Servicios 6.270.451 acciones y Cobo Cichero y Compañía S.A. 1.041.548 acciones reformando el art. 4 del estatuto; b) Por Asamblea Extraordinaria del 16/04/21 aumentó el capital a \$ 26.747.815 representado por 26.747.815 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Norberto Suarez Frugoni 1 acción, Omint S.A. de Servicios 25.706.266 acciones y Cobo Cichero y Compañía S.A. 1.041.548 acciones, reformando el art. 4 del estatuto; c) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/05/22: i) aumentó el capital dentro del quintuplo a \$ 27.747.815 representado por 27.747.815 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: Norberto Suarez Frugoni 1 acción, Omint S.A. de Servicios 26.706.266 acciones y Cobo Cichero y Compañía S.A. 1.041.548 acciones; ii) designó: Presidente: Santiago Juan Villa Larroudet, Vicepresidente Victoria María Villa Larroudet y Director Titular: Carlos Marcelo Mancini, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363 piso 9 CABA y iii) Cambió la sede social a Carlos Pellegrini 1363 piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1769 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90271/22 v. 07/11/2022

STINA TECHNICAL SOLUTIONS S.A.

Escritura 193 del 31/10/2022. 1. Mariano Borhi, 10/02/1965, DNI 17.278.340, Presidente, suscribe 120000 acciones, y Maria Cecilia Fernandez Saric, Directora Suplente, 22/12/1979, DNI 27.729.948, suscribe 80000 acciones, ambos comerciantes, argentinos, casados y domiciliados en Balbastro 2473, Don Torcuato, Tigre, provincia Buenos Aires. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Tucuman 1424 piso 6 oficina D, CABA 2. Stina Technical Solutions SA 3. 30 años. 4. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 5. \$ 200.000,00, en 200000 acciones de \$ 1 c/u. 6. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1601. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1601
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89960/22 v. 07/11/2022

TRABAJOS DE CAMPO S.A.

CUIT: 30-69794597-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/01/2022 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la CABA a la Prov. de Córdoba, fijar la sede legal en calle Dean Funes 967 – Río Cuarto, Prov. de Córdoba, y reformar el art. 1º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89892/22 v. 07/11/2022

TRANS-FIBER S.A.

Constitucion de sociedad. 1) TRANS-FIBER S.A.- 2) Escritura nº 297 del 31-10-2022.- 3) Martin Gonzalo SELENU, soltero, argentino, nacido el 04-02-1980, comerciante, DNI 27.915.964, CUIT 20-27915964-1; y Valeria Vanesa GOMEZ, soltera, argentina, nacida el 18-07-1979, comerciante, DNI 27.436.151, CUIT 23-27436151-4; ambos con domicilio real y especial en la calle Iwanosky 430, Parque San Martin, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 600.000 y 400.000 acciones respectivamente.- 4) Objeto: La fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse; montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Se excluyen todas las actividades incluidas en la Ley 22.285 (Ley de Radiofusión). Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) Paroissien 4686, Piso 6º, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Martin Gonzalo SELENU; Directora suplente: Valeria Vanesa GOMEZ.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2022 N° 90122/22 v. 07/11/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**MARIANO CONTURSI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/10/2022. 1.- MARIANO MARIO DAMIAN CONTURSI, 10/09/1979, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, NEUQUEN 1824 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27668028, CUIL/CUIT/CDI N° 20276680286, . 2.- "MARIANO CONTURSI SAS". 3.- NEUQUEN 1824 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: MARIANO MARIO DAMIAN CONTURSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEUQUEN 1824 piso PB B, CPA 1406 , Administrador suplente: MONICA SUSANA AGOSTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEUQUEN 1824 piso PB B, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/11/2022 N° 90297/22 v. 07/11/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGRO CERVICITIS DEL SUR S.R.L.**

1) Nicolás Isaac PAEZ, argentino, comerciante, 08/04/1989, soltero, DNI 34.399.393; Cristian Ezequiel PAEZ argentino, comerciante, 08/10/1984, soltero, DNI 31.192.593, ambos con domicilio Peatonal Héroes de Malвина Tira 06 S/N 21, General Pico, La Pampa. 2) 24/10/2022. 3) Hipólito Yrigoyen 850, of. 534, CABA. 4) AGROPECUARIA en todas sus fases de producción recolección o comercialización, lo que comprende entre otros, prestación de servicios agropecuarios a terceros, o por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo la comercialización de todos los productos e industrialización de todos los productos primitivos derivados de todas las actividades. INDUSTRIAL, mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. 5) 30 años. 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Nicolás Isaac PAEZ suscribe 270.000 cuotas y Cristian Ezequiel PAEZ suscribe 30.000 cuotas. 7y8) Gerente Nicolás Isaac PAEZ, domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 850, of. 534, CABA. Con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 24/10/2022 Reg. N° 896

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 07/11/2022 N° 89920/22 v. 07/11/2022

ARLIR S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 03/11/2022, Socios: Alberto Nicolás PEREZ, argentino, nacido el 23/05/1991, soltero, hijo de Sixto Alberto Pérez y Eugenia Verónica Gómez, titular de DNI N°36.202.549, CUIT20362025495, profesión empresario, con domicilio en la calle El Benteveo 973, San José, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, y Marianela Soledad MORENO, argentino, nacido el 27/08/1990, soltero, hijo de Elio Moreno y Rosa Irusta, titular de DNI N° 35.630.154, CUIT 23356301544, profesión empresaria, con domicilio en la calle El Benteveo 973, San José, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: ARLIR SRL. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, a la comercialización de bienes, derechos y servicios a través de canales telefónicos (call center) y/o internet, pudiendo llevar a la práctica dicho objeto mediante las siguientes actividades accesorias: a) organización de actividades de call center y centro de atención telefónico para la venta de bienes y servicios; b) servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros de aquellos productos comercializados mediante centros de atención telefónica y líneas directas, por internet por teléfono; c) procesamiento administrativo de pedidos de datos por teléfono u ordenador; d) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios y, además, realizar sin limitación, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. Alberto Nicolás PEREZ quien suscribe 9400 cuotas y Marianela Soledad MORENO quien suscribe 600 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes Alberto Nicolás PEREZ quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Guatemala 5059, piso 10, departamento 106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 03/11/2022 MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90256/22 v. 07/11/2022

BICICLETA ROJA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 11/04/2022. 2) BICICLETA ROJA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. 3) Martin Alejandro FERNANDEZ, docente, divorciado, DNI 33.401.016, CUIT 20-33401016-4, 21/10/1987;; Victoria Rocío FERNANDEZ, traductora de ingles, DNI 36.529.692,, CUIT: 27-36529692-3, 21/09/1991, soltera, Ambos con domicilio real y

especial en Guarracino 3318, Remedios de Escalada, provincia de buenos aires, argentinos 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero a brindar servicios de peluquería en todas sus formas, como a sí mismo a la compra, venta, importación, exportación, distribución, franquicias de todo tipo de muebles, perfumes, elementos de tocador y elementos de peluquería. Como así también la sociedad podrá dar cursos de peluquería en todas sus formas. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, 5) JUAN LEON PALLIERE 1346 (C1407), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.- 6) capital \$ 100.000, Martin Alejandro FERNANDEZ,\$ 50.000, aporte Victoria Rocío FERNANDEZ \$ 50.000. Capital dividido en 100.000 cuotas de Un Peso, V.N. cada una (\$ 1.-) y de un voto por cuota totalmente suscritas de acuerdo al siguiente detalle: Martin Alejandro FERNANDEZ suscribe 50.000 cuotas, es decir \$ 50.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e ineгра \$ 12.500; y Victoria Rocío FERNANDEZ, suscribe 50.000 cuotas, es decir \$ 50.000 pesos, con derecho a un voto por cuota e ineгра \$ 12.500. 7.- Administradores y representantes legales: gerentes: Martin Alejandro FERNANDEZ; Mandato: duración de sociedad 8.- Se prescinde sindicatura. 9.- 31/05, por 30 años Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCION DE SRL de fecha 11/04/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90021/22 v. 07/11/2022

CAFÉ 1021 S.R.L.

Instrumento privado 3/11/2022, Omar Rafael Muñoz Rodríguez, venezolano, DNI 95759150, CUIT 20-95759150-8, comerciante, nacido 21/12/1989, soltero, domicilio real Cabello 3162 Piso 1° Depto. 2 CABA, María Ana Chiquinquira Salgueiro Perez, argentina, DNI 19075075, CUIL 27-19075075-8, comerciante, nacida 17/5/1967, casada, domicilio real Lavalleja 945 Piso 4° Depto. B CABA y Jonathan Enrique Pirela Villalobos, venezolano, DNI 96020362, CUIT 20-96020362-4, comerciante, nacido 12/2/1977, casado, domicilio real Lavalleja 945, Piso 4° Depto. B CABA, constituyeron a "CAFÉ 1021 SRL", Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o por el sistema de franquicia, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: La explotación de restaurantes, cafeterías, bares, casas de comida en locales propios o arrendados. La comercialización de todo tipo de alimentos, sea tanto elaborado por parte de la sociedad, como, asimismo, por sujetos ajenos a ella, el comercio al por mayor y por menor de artículos de alimentación y bebidas no alcohólicas y alcohólicas, atención del cliente en relación a productos, platos combinados y servicios en barra. Sede: Gurruchaga 1021 CABA. Cierre ejercicio: 31/10. Capital y cuotas: \$ 500.000, 500.000 cuotas con derecho a 1 voto por cuota, dividido Omar Rafael Muñoz Rodríguez 250.000 cuotas, María Ana Chiquinquira Salgueiro Perez 225.000 cuotas y Jonathan Enrique Pirela Villalobos 25.000 cuotas. Gerente: María Ana Chiquinquira Salgueiro Perez y Jonathan Enrique Pirela Villalobos ambos con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/11/2022

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90248/22 v. 07/11/2022

CARTELES NORTE S.R.L.

Estatuto del 01/11/2022: 1) Horacio Daniel CAMPANELLA, argentino, nacido el 28/4/1956, DNI 11.992.765, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre 1024, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Eduardo CARDILLO, nacido el 9/1/1971, DNI 22.030.126, domiciliado en la calle Triunvirato 499, Localidad Los Troncos Del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios, solteros.- 2) CARTELES NORTE S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Doctor Pedro Ignacio Rivera 2698, piso 2, CABA; 4) Por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas la producción y comercialización de publicidad por medios gráficos en general, impresos de toda clase, derivados y modalidades, incluso la realización y fabricación de todo tipo de elementos como ser chapas, ploteos, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Proyectar, diseñar, fabricar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de marquesinas, carteles y afines en la vía pública, así como su reparación, mantenimiento y service. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Horacio

Daniel CAMPANELLA. 9) 30/06.- 10) Suscriben Horacio Daniel CAMPANELLA, 100.000 cuotas, Daniel Eduardo CARDILLO, 100.000 cuotas, de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/11/2022 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89977/22 v. 07/11/2022

CLINICA SNAIDER S.R.L.

Acto Privado del 2/11/22: María del Rosario BUIL, argentina, soltera, 31/03/89, empresaria, DNI 34.493.268, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martín 2750, piso 3, depto. "J", e Irene Gloria FERRER, argentina, soltera, 30/11/1954, empresaria, DNI 11.534.726, domiciliada en la Avda. Rivadavia 4370, piso 9, depto. "A", ambas de CABA. CLINICA SNAIDER S.R.L. 30 años. La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Buil: 5.000 cuotas; y Ferrer: 5.000 cuotas. Gerente: María del Rosario BUIL, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Avda. San Martín 1463, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/11/2022 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90235/22 v. 07/11/2022

COEFIX S.R.L.

CUIT. 33-71653911-9 Acto privado 26/08/22.- Arnaldo Eduardo RONCATI y Pablo Ezequiel COURTEAUX, venden 40.000 cuotas y 7.500 cuotas respectivamente a favor del cesionario Ortencio SEQUEIRA.- Arnaldo Eduardo RONCATI, renuncia a la gerencia.- Se modifican las cláusulas 4° y 5° del contrato social, El capital social: (\$ 50.000), dividido en cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, de un voto por cuota parte, suscripción: Ortencio SEQUEIRA, 47.500 cuotas y Pablo Ezequiel COURTEAUX, 2.500 cuotas.- La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de Ortencio SEQUEIRA, domicilio especial Lujan N° 3173, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; en calidad de GERENTE.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 26/08/2022 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90305/22 v. 07/11/2022

CONSTRUCTORA FEAR S.R.L.

Escritura del 14/10/22. "CONSTRUCTORA FEAR SRL" Constitución: 1) Armando Rubén SOSA GONZALEZ, 21/09/76, DNI 25598448, C.U.I.T. 23-25598448-9, 1.500 cuotas \$ 100 VN, y Liliana Fernanda Cristina POMAREDA, 15/12/74, DNI 24418609, C.U.I.T. 27-24418609-8, 1.500 cuotas \$ 100 VN. Ambos manifiestan ser solteros, argentinos y empresarios y domiciliarse en la calle C. Misiones 4158, Bernal Oeste, Quilmes, Prov. de Bs. As. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Armando Rubén SOSA GONZALEZ, domicilio especial en sede social: en la calle Miralla 42. CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 1839 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 1839 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 07/11/2022 N° 89483/22 v. 07/11/2022

EN TU CAMINO S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 16/09/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 953 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad EN TU CAMINO S.R.L., con sede social en Charchas 3361, 8vo piso, depto. "B", CABA. Socios: 1) Enrique Raúl Franzini (gerente), argentino, casado, nacido el 13/08/1969, médico, DNI 20.273.520, CUIT 20-20273520-8, con domicilio real y especial en Carlos Tejedor 375, Boulogne,

San Isidro, Prov. Bs.As. 2) María Magdalena de Elizalde, argentina, casada, nacida el 11/10/1970, médica, DNI 21.842.989, CUIT 27-21842989-6, domiciliada en Carlos Tejedor 375, Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs.As. 3) Daniela María Berdinelli, argentina, casada, nacida el 29/10/1970, psicóloga, DNI 21.635.347, CUIT 27-21635347-7, domiciliada en Arribeños 3366, 4to piso, dpto "B", CABA. 4) Águeda Figueroa, argentina, casada, nacida el 01/08/1968, médica, DNI 20.295.594, CUIT 27-20295594-6, domiciliada en Balbastro 1801, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs.As. 5) Pablo Martín Peroni, argentino, casado, nacido el 17/11/1975, médico cirujano, DNI 25.062.690, CUIT 20-25062690-9, domiciliado en Anchorena 1218, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs.As. Objeto: La prestación integral de servicios médicos de cuidados paliativos, domiciliarios o no, en sus distintos aspectos y modalidades, en el ámbito público o privado y el acompañamiento de las familias, organizando una estrategia de atención interdisciplinaria centrada en el paciente y sus necesidades físicas, psíquicas, sociales, espirituales, familiares, y de contención lo más amplio posible en todos esos aspectos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato en todo el territorio de la República Argentina. A efectos del cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: a) Operar en: internación domiciliaria, enfermería, cuidados paliativos, emergencias médicas, medicina prepaga, medicina del trabajo, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina y sus ramos anexos y conexos, traslado de personas en atención de salud; consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud y asistencia social a entidades de cualquier tipo de carácter público o privado. b) Prestación de servicios médicos, sanitarios y de rehabilitación, visitas médicas domiciliarias, atención de primeros auxilios, incluyendo prácticas terapéuticas de todo tipo; estudios, análisis y exámenes; y servicios conexos, complementarios y accesorios a los antes citados como servicios de psicólogos, fonoaudiólogos, psiquiatras, terapia ocupacional. c) Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico y tratamiento, ambulatorio o con internación, de pacientes, propios y/o de obras sociales; organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado de movilidad de pacientes de obras sociales o particulares. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares; crear, organizar, explotar o administrar sanatorios, clínicas, centros de estudio e investigaciones técnicas y científicas de temas relacionados con el objeto social. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar. d) Asimismo podrá comprar, vender, importar, exportar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, transportar, fraccionar, distribuir y locar equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, partes, prótesis, medicamentos, materiales descartables médicos y paramédicos, repuestos y accesorios médico-hospitalarios, de farmacia, como a todos los productos y elementos necesarios para el cumplimiento total del objeto social. e) Brindar los servicios auxiliares de enfermería, limpieza, lavandería, traslado de pacientes, emergencias. f) Implementar E-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, tele-medicina, tele-diagnóstico, teleconferencias y videoconferencias médicas, telemetría, tele-nutrición, tele-psicología, transferencia de: datos médicos, imágenes médicas, prescripciones y recetas médicas y todo elemento o dato esencial para la conformación de la historia clínica de pacientes; realización de consultas médicas a distancia vía web, con o sin prescripción médica; realización de segundas opiniones médicas en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones médicas, universidades médicas, fundaciones médicas, sedes científicas o académicas, relacionadas a la medicina, tanto dentro del territorio argentino, como del extranjero; y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías mencionadas ut-supra. g) Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento a empresas que presten servicios de salud y/o que estén vinculadas a la medicina. h) Diseño y comercialización de métodos de atención, atención de urgencias domiciliarias. i) A los fines del cumplimiento del objeto social podrá asimismo adquirir, locar, usufructuar, inmuebles, muebles registrables y muebles. Duración: Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000, representado 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Los socios suscriben el capital en partes iguales, o sea que cada socio suscribe la cantidad de 2.000 cuotas, por valor nominal \$ 20.000. Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25%, o sea la suma de \$ 25.000, en dinero efectivo y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 16/09/2022 Reg. Nº 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 85606/22 v. 07/11/2022

EXNE CONSULTORIA S.R.L.

Edicto Complementario del Publicado con fecha 30/06/2022. Número: 48706/22. Por tramite Nº 9.424.606 del 21/07/2022, se inicio tramite de constitución de SRL bajo la denominacion EXNE INGENIERIA S.R.L. Se hace saber que por Escritura 654 del 02/11/2022 al Folio 1564, Registro 1819 CABA, en razon de una vista hecha por la IGJ se rectificó la denominación de la sociedad quedando EXNE CONSULTORIA S.R.L.; y asimismo se rectificó el Artículo 3º del estatuto, quedando el mismo de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceras personas, tanto físicas como jurídicas, contratando o

subcontratando, tendrá por OBJETO SOCIAL, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Formulación, síntesis, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento del producto resultante del proceso industrial de la industria química veterinaria y farmacéutica, así como agroquímicos en general y abonos nitrogenados, fosfatados y potásico puros, mixtos, complejos y compuestos, plaguicidas e insecticidas, fungicidas, herbicidas, y adyuvantes para uso instantáneo y desconcentrados de los mismos en todas sus formas y aplicaciones. b) COMERCIALES: Importación, exportación, compra-venta, por mayor y menor, realizar trabajos de fabricación para permuta, distribución y consignación de productos químicos, drogas y formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, agroquímicos, en todas sus formas y aplicaciones; c) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Prestación de servicios de organización, gerenciamiento, instalación y asesoramiento comercial y técnico derivados de la industrialización, comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas o productos derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general dedicadas a la industria química; registrar, adquirir, ceder, transferir o administrar patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, isologos, aceptar o acordar regalías, dar y tomar concesiones. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará a los idóneos en cada materia. d) TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional en equipos especiales propios o de terceros, de cargas y mercaderías propias de su objeto, servicios de depósitos de las mismas, su distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y ejercer todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- “ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 27/06/2022 Reg. Nº 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89955/22 v. 07/11/2022

FANOMU S.R.L.

Rectifico T.I. N° 84265/2022 PUBLICADO EL 20-10-22. LA DURACION DE LA SOCIEDAD ES DE 30 AÑOS Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 18/10/2022 ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90064/22 v. 07/11/2022

FL13 S.R.L.

Por Esc. Nº 281 del 02/11/2022, Folio 838, se constituyó “FL13 S.R.L.” Socios: Andrea CHEREY, 04/02/1963, empresaria, DNI 16.289.361, CUIT/CUIL 27-16289361-6; y Pablo Alejandro GONZALEZ, 12/01/1960, transportista, DNI 13.943.197, CUIT 23-13943197-9, ambos argentinos, casados, domiciliados en la Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA.- - OBJETO: a) CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, demoliciones, remodelación, refacción, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la ley 24.441.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA. Cierre: 30/09. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Andrea Cherey suscribe QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000 y el socio Pablo Alejandro GONZALEZ suscribe QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerentes Andrea CHEREY y Julián Andrés GONZALEZ CHEREY, se los designa gerentes y actuaran por el plazo de duración de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 213 Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89967/22 v. 07/11/2022

FLORAVIK S.R.L.

1) Adolfo Antonio NIETO, argentino, 14/10/1941, DNI 4.382.354, CUIT 20043823540, abogado, casado, Rosario 2060 Castelar Pdo Morón, Pcia Buenos Aires y María Rosa JOAN, argentina, 13/08/1946, DNI 5.139.568, CUIL 27051395684, jubilada, viuda, Álvarez Jonte 1438 Castelar, Pdo Morón, Pcia Buenos Aires. 2) Instrumento privado 15/12/2015. 4) Peña 2791 piso 2 depto 27 CABA. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, en el país o el exterior a: INMOBILIARIA: Por medio de la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, de todas clases de inmuebles, urbanos y rurales, como así también su administración y/o explotación e incluso las operaciones de construcciones comprendidas en las normas sobre propiedad horizontal. Podrá asimismo, realizar toda clase de mejoras, modificaciones en inmuebles propios ó de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo. 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 1.700.000, 17000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 1 voto por cuota; Adolfo Antonio NIETO 16.150 cuotas y María Rosa JOAN 850 cuotas; integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/12/2015
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89922/22 v. 07/11/2022

FLORECER NATURAL S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas con fecha 31/10/2022, por ante mí, Leonardo León Fernandez, adscripto del Registro Notarial 2059 de Capital Federal.- El presente Edicto es complementario y rectificatorio del Edicto publicado el 29/06/2022 en el Boletín Oficial número 47920/22, número T.I.: 47920/22-Contrato Sociedad de Responsabilidad Limitada. Del instrumento privado con firmas certificadas con fecha 31/12/2020, por la Escribana Leila Aschkar, titular del Registro Notarial 66 de General Roca, Provincia de Río Negro, legalizado con fecha 05/01/2021 por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Río Negro se constituyó "FLORECER NATURAL SRL", surge que Diego Armando Herrera se encuentra autorizada para suscribir el presente documento. SOCIOS: MARIA FLORENCIA FASANELLA, DNI 30.751.285 CUIT 27-30751285-3, de nacionalidad Argentina, con domicilio real en la calle El Salvador 4834 piso 3 departamento J, de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, de estado civil Soltera, farmacéutica matricula número 22082, y LUIS ENRIQUE FASANELLA, DNI 26.805.082, CUIL 20-26805082-6 con domicilio real en la calle Venezuela 1505, General Roca, Provincia de Río Negro, de estado civil Soltero, empresario.- OBJETO: "ARTICULO CUARTO": OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, locación y leasing de insumos y equipamientos vinculados a cosmética natural, fitoterapia, fitocosmética, infusiones naturales b) Administración, explotación y funcionamiento de establecimientos educacionales o formativos en los cuales se imparta enseñanza, formación y/o capacitación profesional de la materia hervoterapia conforme a las disposiciones emanadas de la autoridad competente mediante programas oficiales, no oficiales y/o extracurriculares. c) Desarrollo de sistemas y métodos de enseñanza, estudio y aprendizaje en general, d) Diseño, industrialización, comercialización, importación y exportación de material didáctico, elementos (tisanas, blends, velas, plantas, textiles, flores de bach, sales de baño, perfumes, esencias, productos de cosmética natural, aceites vegetales, lámparas de sal, lámparas de cristales, libros, e-books, agendas, ramos de flores, cestos naturales, coladores, elementos de cerámica y/o barro) y equipos relacionados con la educación y capacitación, como también la prestación de servicios de astrología, permacultura, decodificación, aromaterapia, botánica, holístico, cosmética natural, productos biodinámicos, salud integrativa, fitocosmetica, tisanas, botiquín herbal, fitoterapia, flores de bach, alimentación, meditación, yoga, conforme las leyes que regulan su ejercicio, e) asesoramiento farmacéutico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados directamente con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este contrato.- PLAZO: "ARTICULO TERCERO": PLAZO: El plazo de duración de la sociedad será de 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de comercio. Este plazo podrá prorrogarse por disposición unánime de los socios, quienes también podrán resolver de esa manera la disolución anticipada de la Sociedad.- CAPITAL SOCIAL: "ARTICULO QUINTO": CAPITAL: capital social se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 100 cuotas, todas ellas de valor nominal \$ 1000 (mil pesos) cada una y de un voto por cuota.- SUSCRIBIR el capital social de la siguiente manera: MARIA FLORENCIA FASANELLA, 95 cuotas, por lo que integra a la sociedad la suma de \$ 95.000 (PESOS NOVENTA Y CINCO MIL) y LUIS ENRIQUE FASANELLA 5 cuotas, por lo que integra a la sociedad la suma de \$ 5.000 (PESOS CINCO MIL) ambos en efectivo.- Cierre del ejercicio: 31/12.- Administración y Representación: Se designa GERENTE a MARIA FLORENCIA FASANELLA. SUPLENTE: LUIS ENRIQUE FASANELLA, por un plazo de dos (2) años contados desde el 31/12/2020 y constituyen domicilio especial en la calle EL SALVADOR NUMERO 4834, TERCER PISO, departamento J, de la Ciudad Autónoma Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO de fecha 31/10/2022
LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89328/22 v. 07/11/2022

FORESTAL EL SOLITO S.R.L.

CUIT 30-71427227-2. 1) Por reunión de socios del 18/12/2014 aumenta el capital de \$ 1600000 a 1800000 y reforma artículo cuarto. 2) Por reunión de socios del 18/12/2015 aumenta capital de \$ 1800000 a \$ 2000000 y reforma artículo cuarto. 3) Por reunión de socios del 4/11/2016 aumenta capital de \$ 2000000 a \$ 5318543 y reforma artículo cuarto. 4) Por reunión de socios del 22/12/2017 aumenta capital de \$ 5318543 a \$ 8195668 y reforma artículo cuarto. 5) Por reunión de socios del 27/12/2018 aumenta capital de \$ 8195668 a \$ 11195668 y reforma artículo cuarto. 6) Por reunión de socios del 23/12/2019 aumenta capital de \$ 11195668 a \$ 13125197 y reforma artículo cuarto. 7) Por reunión de socios del 23/12/2020 aumenta capital de \$ 13125197 a \$ 25375025 y reforma artículo cuarto. Capital \$ 25375025 dividido en 25375025 cuotas de \$ 1: Luis María FIRPO (17%), Ramiro Ezequiel FONSECA (14%), Matías DETRY (17%), Ezequiel Angel FONSECA (7%), Agustin Ezequiel FONSECA (28%), Ignacio Tomás FONSECA (3%) y RECANIX S.R.L. (14%).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 10/02/2022 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89917/22 v. 07/11/2022

FPA CONSULT S.R.L.

RECTIFICATIVA y/o COMPLEMENTARIO de la publicación N° 82783/22 del 17/10/2022 donde erróneamente se publicó un objeto social que por vista realizada por IGJ los constituyentes decidieron cambiar a: "Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable, informática y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas; mediante el estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión, realización de estudios de mercado, proyectos de inversión nacional e internacional y capacitación del personal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos." Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90210/22 v. 07/11/2022

GEA E-VOLUCION S.R.L.

Por escritura del 01.11.2022, registro 2070 de CABA, se constituyó S.R.L.: Socios: Verónica Andrea LUBOS, argentina, soltera, contador público, nacida el 09.05.1966, DNI 17.820.091, CUIL 27-17820091-2, domiciliada en calle Libertad 274, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As. y José Andrés GALLEGRO COULTAS, argentino, soltero, empresario, nacido el 03.06.1980, DNI 28.152.351, CUIL 20-28152351-2, domiciliado en calle Gonet 7349, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, ejecución, dirección, administración y asesoramiento de proyectos inmobiliarios y de hotelería. Compra venta de inmuebles o terrenos para la su subdivisión, fraccionamiento o loteo mediante proyectos de urbanización, fideicomisos, barrios cerrados y clubes de campo. Servicios de administración y mantenimiento de inmuebles cualquiera fuere la organización de los mismos. Explotación comercial de hoteles, hosterías y hospedajes con o sin servicio de restaurante y cafetería y a toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Verónica Andrea Lubos suscribe 5000 cuotas e integra 12.500 pesos en dinero en efectivo y José Andrés Gallego Coultas suscribe 500 cuotas e integra 12.500 pesos en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Verónica Andrea Lubos. Constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Rondeau número 2548, Unidad "1", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90302/22 v. 07/11/2022

JAMALEM S.R.L.

CONSTITUCIÓN; Instrumento privado del 26/10/22, Cossio Garcia, Nelson, argentino, 16/03/85, DNI 19.040.214, CUIT 20190402143, soltero, Médico, domiciliado en Florida 716, Piso 4 B, CABA y Angulo Teran, Indira Eliana, boliviana, 14/08/86, DNI 19.052.834, CUIT 27190528346, soltera, Médica, domiciliada en Jujuy 548. Merlo, Provincia

de Buenos Aires. Denominación: JAMAL.EM S.R.L. Duración; 30 años. Objeto; A) SERVICIOS; relacionados con la medicina estética, tratamientos faciales, corporales, cosmetológicos, masajes, modelación corporal, depilación láser, rellenos faciales, presoterapia y cualquier actividad que contribuya al embellecimiento, cirugías plásticas de blefaroplastia, rinoplastia, auriculoplastia, mamas, dermolipsectomia, braquioplastia, lipoescultura, estética genital, etc. B) COMERCIAL, compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos estéticos, como cremas, emulsiones y artículos relacionados con el cuidado personal. C) FINANCIERAS; La realización de operaciones financieras excepto las regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital; \$ 100.000, 10.000 cuotas de VN \$ 10 c/u. Nelson Cossio Garcia suscribe 9.000 cuotas e Indira Eliana, Angulo Teran suscribe 1.000 cuotas. Administración: Uno o más gerentes. Cierre: 31/01. Sede social; Azcuénaga 1659, Piso 4 Of B, CABA. Gerente Titular; Nelson Cossio Garcia, Suplente, Indira Eliana Angulo Teran, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 26/10/22 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 26/10/2022
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90137/22 v. 07/11/2022

JAPON CLUB S.R.L.

Esc. 233 del 21/10/2022: Ayrton Santiago RODRÍGUEZ ALONSO, nacido 30/08/2000, argentino, soltero, estudiante, DNI 42.644.909, Cortina 778 CABA con 1500 cuotas y Germán Martín RODRÍGUEZ, nacido el 11/11/1965, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.721.271, Pedernera 742 Departamento 1 CABA con 28.500 cuotas. JAPON CLUB S.R.L. 30 años. Explotación y administración de establecimientos e institutos de enseñanza de actividades físicas. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. Gerente: Germán Martín RODRÍGUEZ con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: PERÚ 467, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 1762

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89949/22 v. 07/11/2022

KIWI IMPORTS S.R.L.

CUIT 30716985705: Por Acta de Socios del 2/11/2022:1) se cambió la Jurisdicción de Provincia de Bs. As. a Av. Pueyrredon 1848 Piso 1° CABA reformando Artículo 1° del Contrato; 2) los socios Lucas Mariano Núñez y Diego Hernan Schwengber cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Nicolas Mauricio MUSZKAT 50.000 cuotas y a 10X S.R.L. 150.000 cuotas; sobre un Capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 c/u; 3) Se adecuó la Garantía de la Gerencia reformando Art. 5° del Contrato; 4) Se aceptó la renuncia de Lucas Mariano Núñez al cargo de Gerente designando Gerente a Nicolas Mauricio MUSZKAT quien fija domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 02/11/2022

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89948/22 v. 07/11/2022

LAS Z S.R.L.

Fecha: 20/10/2022. Socios: María Magdalena ZULOAGA, casada, argentina, empresaria, DNI 31.641.132, nacida el 26/04/1985, CUIL 27-31641132-6; María Carmen ZULOAGA, divorciada, argentina, Licenciada en administración de empresas, DNI 21.486.650, CUIL 27-21486650-7, nacida el 4/04/1970 y Josefina Delia ZULOAGA, casada, argentina, abogada, DNI 23.454.310, CUIL 27-23454310-0, nacida el 30/10/1973; todas domiciliadas en Arroyo 850, 8 piso, CABA. Denominación: LAS Z S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación agropecuaria, extensiva e intensiva de campos, cultivos, compra-venta, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra-venta de hacienda en general, explotación avícolas y de establecimientos de tambos y cabañas,- y b) INMOBILIARIA: Adquisición, enajenación, permuta, arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles rurales o urbanos destinados a tal fin.- Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 300.000 representado 300.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, suscripto de la siguiente manera: María Magdalena ZULOAGA suscribe 100.000 cuotas por un valor nominal

de 100.000 pesos; María Carmen ZULOAGA suscribe 100.000 cuotas por un valor nominal de 100.000 y Josefina Delia ZULOAGA suscribe 100.000 cuotas por un valor nominal de 100.000 pesos; las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE: María Magdalena ZULOAGA, María Carmen ZULOAGA y Josefina Delia ZULOAGA, actúan en forma individual. Domicilio Social y Especial de los gerentes: Avenida Leandro N. Alem 822, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 20/10/2022 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90110/22 v. 07/11/2022

LOGISTICA 13 S.R.L.

Por Esc. N° 280 del 02/11/2022, Folio 835, se constituyó "LOGISTICA 13 S.R.L." Socios: Andrea CHEREY, 04/02/1963, empresaria, DNI 16.289.361, CUIT/CUIL 27-16289361-6; y Pablo Alejandro GONZALEZ, 12/01/1960, transportista, DNI 13.943.197, CUIT 23-13943197-9, ambos argentinos, casados, domiciliados en la Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA.- - OBJETO: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de cargos en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, líquidos de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, con vehículos propios o de terceros, en comodato, o arrendados.- Comisionista y representante de todo tipo de operación afín al objeto social.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA. Cierre: 30/09. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Andrea Cherey suscribe QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000 y el socio Pablo Alejandro GONZALEZ suscribe QUINCE MIL (15.000) CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 150.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerentes Andrea CHEREY y Julián Andrés GONZALEZ CHEREY, se los designa gerentes y actuarán por el plazo de duración de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Crisologo Larralde 5074 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89966/22 v. 07/11/2022

MACHS S.R.L.

Acto privado del 2/11/2022: Juan Carlos KESHISHIAN, 11/8/77, argentino, casado, comerciante, DNI 26.157.079, General Mosconi 2541 Piso 4° Departamento 18 CABA; Jorge Matías Ezequiel FONSECA, 13/12/77, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.512.408, Nicasio Oroño 1932 Planta Alta Depto. 11 CABA. MACHS S.R.L. 30 años. Realización y organización de eventos, congresos, producciones, fiestas, festivales, recitales, catering, ferias, kermes, públicos o privados. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Jorge Matías Ezequiel FONSECA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/10. Sede: CORRIENTES 524 Piso 8° de CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/11/2022
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89952/22 v. 07/11/2022

MASS CLEANING SERVICES S.R.L.

Constitución: instrumento privado de 19/09/2022. 1) Socios: MASSAT, CESAR GUSTAVO con documento nacional de identidad nro. 21.029.448, CUIT 20-21029448-2, nacido el 30 de abril de 1969, estado civil divorciado en primeras nupcias, argentino, de profesión empresario y con domicilio real en la calle Pedro Reta Nro. 1086 de la Ciudad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; GÓMEZ, ANA EDIT, con documento nacional de identidad nro. 30.783.210, CUIT Nro. 27-30783210-6 nacida el 29 de diciembre de 1983, estado civil soltera, argentina, de profesión empresaria y con domicilio real en la calle Pedro Reta Nro. 1086 de la Ciudad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: MASS CLEANING SERVICES S.R.L. 3) sede social: Av. Córdoba 1439 Piso 8, Departamento "71", CABA. 4).- Objeto: a) limpieza y mantenimiento en general, incluyendo los de carácter técnico e industrial, rasquetado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, y demás tareas de maestranza, sea en edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, b) refacción, mantenimiento y terminación de estructuras edilicias y sus accesorios, vías de acceso y demás estructuras destinadas a uso humano y/o maquinarias, sean en zona rural, urbana o industrial. c) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. 5)

CAPITAL: \$ 300.000, dividido en 100 cuotas de \$ 3000 cada una. El Sr. Sr. César Gustavo Massat, suscribe 94 (noventa y cuatro) cuotas sociales, por un valor total de \$ 282.000 (pesos doscientos ochenta y dos mil); La Sra. Ana Edit Gómez suscribe e integra 600 (seiscientas) cuotas sociales, por un valor total de 6 (seis) cuotas sociales, por un valor total de \$ 18.000 (pesos dieciocho mil), lo que en su conjunto representa el 100% del capital social, totalmente suscripto e integrado al acto constitutivo. Cada uno de los socios integra el 100% del capital social suscripto.; 6) Plazo: 30 años desde la inscripción; 7) GERENTE: Sra. César Gustavo Massat. Domicilio especial: Av. Córdoba 1439, Piso 8, oficina 71, Departamento "A", CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/09/2022

Pablo Adrián García Zurbriggen - T°: 103 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89933/22 v. 07/11/2022

MEIKO S.R.L.

Esc. 172, del 31/10/2022, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. N° 1525 C.A.B.A. Socios: Roxana Alejandra DI TATA, argentina, nacida 01/02/1971, DNI 22.005.680, CUIL 27-22005680-0, comerciante, soltera, hija de Vicente Andrés Di Tata y Martha Nélide Lazarte, domicilio en la calle Quintana N° 49, piso 10, depto. "C", CABA; y Andrés Eduardo DI TATA, argentino, nacido el 29/03/1979, DNI n° 27.258.089, CUIL 20-27258089-9, comerciante, soltero, hijo de Vicente Andrés Di Tata y Martha Nélide Lazarte, domiciliado en la calle Pedro Díaz N° 815, Hurlingham, PBA. Denominación: MEIKO S.R.L.; Duración: 30 años; Domicilio: en la calle Arenales N° 890, 2° piso, de C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones COMERCIALES: La provisión de mobiliario, inclusive ortopédico o sanitario; productos eléctricos y/o electrónicos para equipamiento en el rubro de la salud, hotelero, de oficinas o comercios; presentarse con presupuestos y ofertas, en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, proyectos de Obra, Contrataciones directas, ya sea ante personas públicas nacionales, provinciales y/o municipales y/o privadas; MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con los ítems anteriores; Capital: 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota; Suscripción: Roxana Alejandra Di Tata suscribe 10.000 cuotas sociales y Andrés Eduardo Di Tata, suscribe 10.000 cuotas sociales. Representación: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerencia: Roxana Alejandra Di Tata, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89902/22 v. 07/11/2022

NR MEDICAL S.R.L.

Socios: Claudio Guillermo LICHT, argentino, DNI 14.467.072, soltero, 17/11/1960, médico, SUSCRIBE 120.000 CUOTAS; y Vanina Victoria VAZQUEZ, argentina, DNI 17.436.672, C.U.I.T. 27-17436672-7, divorciada, 23/12/1964, médica, SUSCRIBE 80.000 CUOTAS, ambos con domicilio real en Senillosa 545, piso 6, depto B CABA. Fecha de Constitución: 28/10/2022. Denominación: NR MEDICAL SRL. Sede social: Av. Corrientes 5907 CABA. Objeto: Administración, gerenciamiento y explotación de clínicas, sanatorios, centros de establecimientos asistenciales y demás instituciones similares que presten servicios médicos, en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, con o sin servicio de ambulancia, servicios de consulta, diagnóstico, y toda clase tratamiento médico.- Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. Gerente: Claudio Guillermo LICHT. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/10/2022 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90227/22 v. 07/11/2022

PAMPATAGONIA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 202 del 02/11/2022 por ante el Registro 1177 de C.A.B.A.- Socios: Ramiro VERNA, nacido el 18/11/1977, DNI: 26.237.126, CUIT: 20-26237126-4, comerciante; y Paola Andrea MIATELLO, nacida el 05/04/1977, DNI: 25.842.818, CUIT: 27-25842818-3, abogada; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos y domiciliados en Calle 119 N°: 1086, Gral. Pico, Pcia. de La Pampa.- 1) Denominación: "PAMPATAGONIA S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país y asimismo importar o exportar, en las siguientes

actividades: A) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. B) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta de mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) Comercial: a la venta de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas agrícolas; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. D) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal efecto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ramiro VERNA, 25.000 cuotas y Paola Andrea MIATELLO, 25.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta.- Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Ramiro VERNA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Coronel Díaz 1824, 3º Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 1177
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 89903/22 v. 07/11/2022

PAN DANES S.R.L.

CUIT Nº 30-71540324-9. Comunica que: por Reunión de socios del 01/10/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000 a \$ 1.000.000, con reforma del artículo cuarto del Contrato Social. Conformación del capital social totalmente suscripto e integrado luego del aumento aprobado: (a) Lise Lundme Funch: la cantidad de 284 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota; y (b) Pan Danés ApS: la cantidad de 99.716 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019 Uriel Szarfsztejn - Tº: 102 Fº: 539 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019 Uriel Szarfsztejn - Tº: 102 Fº: 539 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90138/22 v. 07/11/2022

PATAGONIA AGROMIEL S.R.L.

1) Diego Armando Roldan, argentino, comerciante, soltero, 20/02/2022, DNI 27.697.808, domiciliado 3 Oeste 375, General Pico, Maraco, Prov. La Pampa; Cristian Ezequiel PAEZ, argentino, soltero, comerciante, 08/11/1984, DNI 31.192.593, domicilio Peatonal Héroes de Malvinas Tira 06 S/N 21 General Pico, Maraco, Prov. La Pampa. 2) 24/10/2022.3) Hipólito Yrigoyen 850, of. 534, CABA. 4) AGROPECUARIA en todas sus fases de producción recolección o comercialización, lo que comprende entre otros, prestación de servicios agropecuarios a terceros, o por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo la comercialización de todos los productos e industrialización de todos los productos primitivos derivados de todas las actividades. INDUSTRIAL, mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. 5) 30 años. 6) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Diego Armando Roldan suscribe 270.000 cuotas y Cristian Ezequiel Paez suscribe 30.000 cuotas. 7y8) Gerente Diego Armando Roldan, domicilio especial Hipólito Yrigoyen 850, of. 534, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 24/10/2022 Reg. Nº 896
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 07/11/2022 Nº 89919/22 v. 07/11/2022

PINTURERIA ROMA S.R.L.

1) Manuel Maria LESCANO, argentino, 03/04/1977, soltero, DNI 25.940.875, empresario, domicilio Av. Rivadavia 4319, PB, B, CABA; Angel Sebastian CHALES, argentino, 03/01/1990, soltero, DNI 35.137.217, empresario, domicilio Arturo Jauretche 41, PB, A, CABA. 2) 27/10/2022. 3) Arturo Jauretche 41, PB, unidad A, CABA. 4) compra, venta, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración, como así también a la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.00.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Manuel Maria LESCANO y Angel Sebastián CHALES suscriben 500.000 cuotas sociales cada uno. 7y8) Gerente Manuel Maria LESCANO y Angel Sebastián CHALES, ambos con domicilio especial en Arturo Jauretche 41, PB, A, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 911 de fecha 27/10/2022 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 07/11/2022 Nº 89921/22 v. 07/11/2022

POLIMETRICA S.R.L.

CUIT 33-71445124-9. Se rectifica edicto, TI Nº 75431/22, publicado el 22/09/2022, quedando el artículo tercero del Estatuto redactado de la siguiente manera: CLÁUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas, semillas y demás frutos del país, su importación y exportación, y depósito y consignación de los mismos; b) industrialización primaria de productos agropecuarios; c) explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, tambos, cabañas, granjas, silvicultura y apicultura; d) crianza y reproducción de equinos deportivos, polo, salto, carreras y otros; compra de equinos con el objeto de mejorar o incrementar los planteles; venta en forma directa o a través de remates o exposiciones u otras formas permitidas, de equinos propios o adquiridos; cuidado, amansado, adiestramiento y entrenamiento, por administración propia o contratada a terceros, de los productos nacidos en el establecimiento y/o de los adquiridos; y e) importación y exportación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes".- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/08/2022
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 88208/22 v. 07/11/2022

PREMIUM STORE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 2/11/2022: 1) Agustín Correa, el 31/03/1998, DNI 40.947.549, CUIT 20-40947549-4, Manuel Castro 4194 Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires, empresario y Leonardo Martín Paszkowicz, 31/03/1976, DNI 25.106.958, CUIT 20- 25106958-2, Del Valle Iberlucea 3194 piso 5 departamento D Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires, empleado. Ambos argentinos y solteros. 2) PREMIUM STORE S.R.L. 3) Ciudad de la Paz 2941 piso 9 departamento B CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la compraventa, importación, exportación representación, explotación e instalación de materiales de construcción, decoración y mantenimiento del hogar, oficinas u otra clase de construcciones, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, electrodomésticos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, y todo otro artículo vinculado directa o implícitamente con el presente objeto. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 divididos en 100 cuotas partes de \$ 1.000 valor nominal cada una. Agustín Correa suscribe e integra \$ 90.000 (90 cuotas) y Leonardo Martín Paszkowicz \$ 10.000 (10 cuotas). 7) Gerencia: Agustín Correa por la duración de la SRL. Fija domicilio especial en la sede social. 8) 30/9. Autorizado según instrumento privado Reglamento social de fecha 02/11/2022
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90126/22 v. 07/11/2022

REYNAS ASOCIADAS S.R.L.

Constitución: 02/11/2022 Socios: MARÍA FLORENCIA DÍAZ, Argentina, D.N.I 33.572.649, CUIT 27-33572649-4, nacida el 22/05/1988, domiciliada en Cullen 5399, piso 9, depto "C", CABA, depiladora, soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y MONICA

PATRICIA REYNA, Argentina, D.N.I 31.558.650, CUIT 27-31558650-5, nacida el 11/04/1985, domiciliada en Pinto 3951, CABA, Manicura, soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Billinghamurst 68, CABA.; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: I) Salón de belleza; servicios de manicura, pedicura, depilación, tratamientos de belleza faciales. II) Venta de cremas de belleza. Gerente: MARIA FLORENCIA DIAZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/11/2000

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90111/22 v. 07/11/2022

ROCKINROLL CORTINAS S.R.L.

Acto privado del 28/10/2022: Vanina Natalia MEDINA, 14/6/83, argentina, docente, DNI 30.160.995; Daniel Carlos GONZÁLEZ, 13/11/80, argentino, comerciante, DNI 28.477.485; ambos casados, de Teniente Coronel Magan 836 Sarandí, Avellaneda, Provincia Bs.As. ROCKINROLL CORTINAS S.R.L. 30 años. Fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de cortinas Roller, sus partes, componentes y sus accesorios. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Daniel Carlos GONZÁLEZ con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: AVELLANEDA número 1863 de CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 28/10/2022

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89953/22 v. 07/11/2022

SAFORAGRO S.R.L.

CUIT 33-59511227-9. Se hace saber que por reunión de socios del 12/09/2022 se resolvió prorrogar el vencimiento de la sociedad y reformar el artículo segundo. La Sociedad fue originariamente constituida por 15 años contados desde su inscripción, ocurrida el 9/12/1982. Su vigencia fue prorrogada sucesivamente por los socios, siendo la última prórroga la decidida por la reunión de Socios del 12/9/2022, en la que se resolvió prorrogar la Sociedad hasta el 9/12/2042. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 12/09/2022

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90014/22 v. 07/11/2022

SED DISTRIBUIDORA S.R.L.

Constituida por escritura 646 del 31/10/22, Registro 1819 CABA. Socios: Pablo DIAZ FROIO, soltero, DNI 27.860.040, sommelier, domicilio: Av. Brasil N° 2844, CABA; 900 cuotas; Ariel Leandro José SCOTTON, divorciado, DNI 24.616.204, comerciante, domicilio: Maipú 2574, Villa Maipú, Prov. Bs. As.; 900 cuotas; Juan Carlos BIANCHINO, divorciado, DNI 12.581.445, empresario, domicilio: Uriburu N° 460, piso 7, Of. B, CABA; 900 cuotas; Gustavo Rodolfo SOTO, DNI 20.468.462, comerciante, divorciado, domicilio: Argerich N° 2408 piso 1 depto. B, CABA; 400 cuotas; Mariano EREMIAN, soltero, DNI 25.601.390, sommelier, Paraguay N° 2333, San Justo, Prov. Bs. As.; 900 cuotas. Todos argentinos, mayores de edad. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta mayorista y minorista, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y/o bebidas con y sin alcohol. Asimismo, podrá realizar la Instalación, armado, organización, dirección, gerenciamiento, puesta en funcionamiento, administración y explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, de todo tipo de productos alimenticios, así como de bebidas con y sin alcohol. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se vincule con este objeto social. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 400.000 representado en 4.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: 100% Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización prescinde. Cierre ejercicio: 31/10. Gerentes: Gustavo Rodolfo Soto y Juan Carlos Bianchino, domicilio especial y sede social: Presidente J. E. Uriburu N° 460, piso 7, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89939/22 v. 07/11/2022

SERVICIOS ALAS S.R.L.

30715936018. Por Acto Privado del 9/11/21 y Acta N° 4 del 29/8/22, se resolvió: a) Carlos Daniel Valeiro cedió sus 1675 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una a Marina Carpanelli; modificando el artículo cuarto así: 4°) Capital: \$ 50.000.- dividido en 5.000 cuotas de \$ 10.- b) Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas así: Marina Carpanelli: 3350 cuotas y Carlos Luis Carpanelli: 1650 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Acta N° 4 de fecha 29/08/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89961/22 v. 07/11/2022

SOLBAN S.R.L.

CUIT 30712131000.- De acuerdo a la RG 10/2021 IGJ, por Instrumento Privado del 02/11/2022: 1) Maria Sol MARTINEZ cedió 2.000 cuotas todas de \$ 10.- valor nominal cada una a David NALBAND y Patricia Graciela TOPP. El capital es de \$ 40.000.- representado en 4.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto, quedando David NALBAND titular de 3.800 cuotas y Patricia Graciela TOPP titular de 200 cuotas; 2) Maria Sol MARTINEZ renuncia a su cargo de gerente; 3) Reforma Artículo 4: "CUARTO: El capital social asciende a la suma de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000.-) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-), valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El Capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. En caso de mora en la integración de las cuotas, la Sociedad podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley General de Sociedades.-"; 4) Nueva Sede en Gorriti 3633 piso quinto, departamento "A" CABA y 5) David NALBAND en virtud de su cargo de gerente constituye domicilio especial en la nueva sede.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 02/11/2022

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89930/22 v. 07/11/2022

TEYSU S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TEYSU S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-11-2022. 3) Lorena SUAREZ, argentina, divorciada, nacida el 25-06-1970, comerciante, DNI 21.710.335, CUIT 27-21710335-0, con domicilio real y especial en Francisco N. de Laprida 1744, Piso 4°, Departamento A, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Beatriz Ester TEVAH, argentina, viuda, nacida el 07-07-1946, comerciante, DNI 5.427.308, CUIT 27-05427308-3, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 1451, Piso 4°, Departamento 401, CABA, quienes suscriben 9.000 y 11.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: 1) Desarrollo, fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, consignaciones, representación, distribución e importación y exportación de toda clase de productos, especialmente de productos médicos, productos alimenticios, productos cosméticos, productos domisanitarios, productos para diagnóstico, productos biológicos, productos electrónicos, eléctricos y medicamentos. 2) Asesoramiento científico y comercial a terceros, 3) Representación de empresas relacionadas al rubro anteriormente mencionado.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Blanco Encalada 1451, Piso 5°, Departamento 507, CABA. Se designa gerentes: Lorena SUAREZ y Beatriz Ester TEVAH. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/11/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2022 N° 90127/22 v. 07/11/2022

VER EDICIONES S.R.L.

Escritura 105: 06/10/2022: "VER EDICIONES S.R.L.". Socios: Alfredo José VERCELLI, argentino, 04/02/1958, empresario, casado, DNI 12.632.142, CUIT 20-12632142-3, Av. del Libertador N° 2402, 4° P, Dpto. "B", CABA; Verónica VERCELLI, argentina, 11/03/1962, empresaria, casada, DNI 14.526.333, CUIL 27-14526333-1, Arenales N° 1572, 5° P, CABA; Máximo VERCELLI, argentino, 01/04/1960, empresario, casado, DNI 13.736.240, CUIL 20-13736240-7, Combate de Obligado N° 5928, Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As.; Ana VERCELLI, argentina, 08/11/1966, empresaria, divorciada, DNI 18.000.367, CUIT 27-18000367-9, Av. Ejército Argentino N° 9520, Lomas de la Carolina, Manzana 49, Lote 5, Prov. de Córdoba Plazo: 30 años. Objeto: a) Edición, publicación, compra, venta, permuta, consignación, comercialización y distribución de contenidos editoriales, digitales o no, para internet o cualquier otro medio de comunicación, en todas sus formas, libros, videos, software, revistas e impresos de contenido cultural,

educativo informativo y de entretenimiento, nacionales y extranjeros, incluyendo la impresión, encuadernación, grabado y todo otro proceso industrial para la edición de todas las formas precedentemente indicadas; b) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos científicos, culturales, sociales, artísticos, impositivos, deportivos, previsionales, legales y literarios. La importación y exportación de los bienes descriptos y/o vinculados con el objeto social y necesarios para su mejor desenvolvimiento; c) Servicios y desarrollo: Diseño, desarrollo, producción e implementación de programas informáticos y software en general para el sector educativo y afines, sus componentes y partes así como demás aplicaciones informáticas de similar naturaleza, su administración y actualización. Los servicios comprenden asimismo la consultoría y el asesoramiento en materia informática y la instrucción y capacitación a usuarios y operadores y el soporte técnico, diseño e instalaciones de redes informáticas bajo la modalidad de "llave en mano" y otras variantes, incluyendo la provisión de todos los componentes, partes, bienes y servicios; d) Mandatos y representaciones conexos con las actividades mencionadas. Podrá también ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas y Joint Ventures. Capital: \$ 100.000. Administración: Uno o más Gerentes Socios o no, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Las cuotas sociales son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: 1) Alfredo José VERCELLI, suscribe 2.500 cuotas equivalentes a \$ 25.000; 2) Verónica VERCELLI, suscribe 2.500 cuotas equivalentes \$ 25.000; 3) Ana VERCELLI, suscribe 2.500 cuotas equivalentes a \$ 25.000; y Máximo VERCELLI, suscribe 2.500 cuotas equivalentes a \$ 25.000. Sede social: Av. Santa Fé N° 1460, 3° piso, CABA; Gerente: Verónica VERCELLI, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Santa Fe N° 1460, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 880 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90169/22 v. 07/11/2022

WASICITY CONSTRUCCIONES S.R.L.

Acto Privado del 2/11/22: Raúl Alberto BOLIVAR ROMERO, boliviano, soltero, 20/03/1978, empresario, DNI 95.614.111, y Lucas Kevin AVALOS BASUALDO, argentino, soltero, 6/11/2002, empresario, DNI 44.512.031, ambos domiciliados en la Avda. San Juan 1874, piso 1, depto. "B", Capital Federal. WASICITY CONSTRUCCIONES S.R.L. 30 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Bolivar Romero: 9.500 cuotas; y Avalos Basualdo: 500 cuotas. Gerente: Raúl Alberto BOLIVAR ROMERO, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Avda. San Juan 1874, piso 1, depto. "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/11/2022 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90229/22 v. 07/11/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
SUMARIO

El documento es un PDF digitalizado en formato PDF. El documento es un PDF digitalizado en formato PDF. El documento es un PDF digitalizado en formato PDF.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3º Oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 63º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022. Motivos por los cuales la convocatoria fue realizada fuera del término legal. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Consideración de la gestión del Directorio y de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2022.

4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.

5) Consideración de la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social: Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero y Décimo Catorce. 6) Consideración del Reordenamiento del Estatuto Social. 7) Consideración de otorgar Poder Especial para gestionar la inscripción en la Inspección General de Justicia de la CABA de la reforma parcial y reordenamiento del Estatuto Social.

8) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2022 Nº 90311/22 v. 11/11/2022

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT Nº 30-52730371-7

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de Diciembre de 2022 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.

2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2022.

3) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años.

4) Designación de Socios Benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13º y 14º de los Estatutos Sociales.

Marcos Daniel Dabbah

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Marcos Daniel Dabbah

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 136 de fecha 15/12/2021 MARCOS DANIEL DABBAH - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 90231/22 v. 07/11/2022

**ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS
DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION**

Cuit: 30658010022. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31, 32, 33, 40, 41, 42 y 43 Del Estatuto Orgánico, convocase a los Socios Activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 07-12-2022 a las 15:00 horas en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 1° Piso, Dto. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021 y elección para renovación de Autoridades. 2°) Rectificación o ratificación de cuota social. 3°) Designación de dos socios presentes o nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Firman Vicepresidente a cargo de Presidencia Prefecto (R) Arnaldo Raul Almeida, designado mediante acta de fecha 24-02-21 y Secretario Inspector General (R) Juan Cid, nombrado mediante acta de fecha 02-10-2019. Vicepresidente Prefecto (R) - Arnaldo Raul Almeida, Secretario Imp. Gral. (R) - Juan Cid.

Insp.Gral (R) Juan Cid SECRETARIO

Prefecto (R) Arnaldo Raul Almeida VICEPRESIDENTE A CARGO DE PRESIDENCIA

e. 07/11/2022 N° 90197/22 v. 07/11/2022

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2022

CUIT 30-50014329-7 - CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 23 de Noviembre de 2022 a las 17,30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.

2.- Toma de conocimiento de los Valores de la Cuota Social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 29 de junio de 2022, Acta N° 2, Punto 2°.

3.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 118 e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

La designación del Dr. Jorge Rosales resulta del Acta N° 8 de Comisión Directiva del día 8 de octubre de 2020 y de la Dra. Martina Borthaburu del Acta N° 5 de Comisión Directiva del 4 de mayo de 2022.

DRA. MARTINA BORTHABURU Secretaria ad hoc

DR. JORGE ROSALES Presidente

e. 07/11/2022 N° 90216/22 v. 07/11/2022

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA - Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 29 de Noviembre de 2022 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 54° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2022.

3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.

4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.

5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2025.

7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2025.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 28/11/2019 y Acta de Directorio del 29/11/2019.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ord. de fecha 28/11/2019 José Taboada - Presidente
e. 07/11/2022 N° 90144/22 v. 11/11/2022

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día: 28 de Noviembre de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social conforme lo autorizado por la Inspección General de Justicia. Autorizaciones NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89946/22 v. 11/11/2022

DELTA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-70917294-4. Convocase a los Accionistas de DELTA CAPITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en: Cerrito 1186, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración modificación del artículo 2º del Estatuto Social; 3) Designación de Auditores Externos Contables; 4) Designación Director Titular; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9.00 a 17.00 horas hasta el día 18 de noviembre de 2022 inclusive. Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 23/3/2021 christian angel cavangah campos - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90151/22 v. 11/11/2022

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2022 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Quirno 765, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90042/22 v. 11/11/2022

FONSECA S.A.

(CUIT 30-50593015-7) Se convoca a los Sres. accionistas de FONSECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2022 en la sede social sita en Agustín Magaldi 1930, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo actuado en el Acta N° 68 Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2019; y 3) Otorgamiento de Autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 68 de fecha 30/9/2019 nicolas armando fonseca - Presidente
e. 07/11/2022 N° 90232/22 v. 11/11/2022

GICLIME S.A.

CUIT 30-70889531-4 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022 a las 11.30 horas, en primera convocatoria y 12.30 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social: AVENIDA CERVIÑO No 4407 piso 2 - C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivos de tratamiento de ejercicios fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31/8/2019, 31/8/2020, 31/8/2021. 4º) Distribución de utilidades de los ejercicios económicos: 2019, 2020 y 2021. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Elección de autoridades

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA EXTRAORD DEL 11/03/2020 LEONARDO HUGO FILIPPO - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89895/22 v. 11/11/2022

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.**CONVOCATORIA**

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Noviembre de 2022, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración Venta del Inmueble sito en Av. Crisólogo Larralde 3419/65, Sarandí, Provincia de Buenos Aires
Nota 1: : Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir constancia de titularidad hasta el 18/11/2022 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas en Sarmiento 246 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90303/22 v. 11/11/2022

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT 33-53607609-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2021.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio, la Gerencia y su remuneración.
6. Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento Publico Escritura n° 205 de fecha 9/12/2019 Reg 1671 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90212/22 v. 11/11/2022

LATIN STREAM DIGITAL S.A.

CUIT 30-71574804-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2022 en Avenida del Libertador 6810, 18º piso, CABA a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación contable exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de su consideración fuera de término; 3º) Consideración del resultado del ejercicio social; 4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Mazzarello, Santos y Bachrach y designación de autoridades; y 7º) Autorizaciones. Para asistir se debe cursar notificación según Art. 238, párr. 2 Ley Nº 19550 a la Sociedad con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 09/08/2021 ANGEL NICOLAS MAZZARELLO - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 90023/22 v. 11/11/2022

METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25.11.2022, a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 7) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 8) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 9) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 10) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Aumento de capital social en la suma de \$ 1.321.000.000, es decir, de la suma de \$ 35.549.609 a la suma de \$ 1.356.549.609, mediante la capitalización de créditos y aportes irrevocables. Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia para la suscripción de acciones (art. 197 Ley 19.550). Emisión de acciones; 11) Reducción del capital social en la suma de \$ 1.322.670.441, es decir, de la suma de \$ 1.356.549.609 a la suma de \$ 33.879.168, en los términos del art. 206 de la ley 19.550. Cancelación de acciones; 12) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social; 13) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración; 14) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio 2022; 15) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio 2022; 16) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 22.11.22 inclusive, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2022 diego martin paulini - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 90124/22 v. 11/11/2022

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005918-0. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Delegados de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea Ordinaria de Delegados, a realizarse en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2022 a las 16:30 y en segunda convocatoria una hora después, bajo la modalidad presencial en la Sede Central ubicada en Juncal 1126, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) delegados presentes en la Asamblea para firmar el Acta de la misma. 2) Informe de Presidencia. 3) Tratamiento y Consideración de nuevos títulos corporativos de capitalización. 4) Elección de Consejeros Titulares, y suplentes que actuarán por el plazo que corresponde, de acuerdo a las renunciaciones y vacancias a la fecha. 5) Fijación de honorarios y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura. 6) Aprobación de memoria, inventario, balance general, estados de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, análisis de resultado, informe del síndico, informe de auditoría, del actuario y demás complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Ciudad de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022.

Designado según instrumento privado Reunión de Consejo de Administración acta 1174 de fecha 23/05/2022 SEBASTIAN GONZALO PEREYRA - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 90147/22 v. 07/11/2022

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2022 a las 18 hs. en Avenida Directorio N° 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico vigésimo noveno finalizado el 31 de julio de 2022. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. CUARTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2021 JUAN PROTAS - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90141/22 v. 11/11/2022

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/11/2022, a las 12,30 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2022. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550).

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89851/22 v. 11/11/2022

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2017, 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 4) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS, por los ejercicios en tratamiento; 6) Determinación del número de los miembros del Directorio y designación de los mismos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 35 de fecha 27/06/2021 MARIO GUILLERMO DALLE PALLE - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90208/22 v. 11/11/2022

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1. Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/11/2022, a las 11.30hs en primera convocatoria y a las 12.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la gestión y remuneración del Consejo .de Adm. y la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración. 4º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Designación de integrantes del Consejo de Administración por un nuevo periodo estatutario. 6º) Designación, de miembros del Consejo de Fiscalización por un nuevo periodo estatutario. 7º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 05/05/2021 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90172/22 v. 11/11/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGRALITY S.A.**

CUIT: 30-71545123-5. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/2022 se resolvió la designación del siguiente directorio Presidente: Juan Cruz Lizarralde; Directores Titulares: Marcelo Urdampilleta y Claudio Marcelo Dunan; Directores Suplentes: Victoria Sofía Buxton, Joaquin Lizarralde y Ezequiel Marchionni Baste. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2022 María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90188/22 v. 07/11/2022

ALBERDI NUÑEZ S.R.L.

CUIT 30-64154688-3. Por Esc. 464 del 3/11/22 Registro 1134 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 10/6/21 que fijó nueva sede social en Aráoz 1120 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89869/22 v. 07/11/2022

ALLARIA LEDESMA FIDUCIARIA S.A.

CUIT N° 30-71597205-7 - Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 03/10/2022, se resolvió: aceptar las renunciaciones al cargo de Directores Titulares de los Sres. Sebastian Sommer y Carlos Spina; e incorporar nueva Directora Titular: María Jimena Migoya y Rios, con domicilio especial en la calle 25 de mayo 359 Piso 11° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90273/22 v. 07/11/2022

AMERICA PUBLICIDADES S.R.L.

CUIT 30-71623916-7. Instrumento privado de fecha 20/10/2022: Alejandro Pablo GARCIA, DNI 14.959.236 cede y transfiere 250 cuotas a Myrna Silvina MILLER GOMEZ DNI 27.120.339, soltera, empresaria. Alejandro Pablo GARCIA renuncia a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Myrna Silvina MILLER GOMEZ DNI 27.120.339.

Todos fijan domicilio especial en sede social en Carhue n° 3.057, CABA.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 20/10/2022

GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90148/22 v. 07/11/2022

ARSIBELA S.A.

CUIT 33-70897849-9. Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 27/04/22 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Martin Zapata y como Director Suplente a Marie Laure Sarda. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle Tucumán 1452, piso 3, departamento "7" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2022

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89896/22 v. 07/11/2022

ASISTEC S.A.

CUIT 30607280106. Por Acta de Directorio del 20/06/2022 cesó en su mandato la Sra. Noemí Raquel Ruscitti a su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/08/2022

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90016/22 v. 07/11/2022

BAL-MAR S.R.L.

CUIT 30715218948. Por asamblea general del 4/10/2022, Bal-Mar S.R.L. decidió aumentar el capital a \$ 18.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 18.000.000.- (pesos dieciocho millones), dividido en dieciocho millones de cuotas de valor nominal un peso cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Se convoca a los Sres. socios para que, en el plazo de 30 días ejerzan su derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2022
VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90206/22 v. 09/11/2022

BALBIN 3001 S.R.L.

CUIT 30-70974715-7. Por escritura del 3/11/2022 Myriam Emma Olga PASQUOTTI cede sus 200 cuotas sociales de 10 v/n c/una a Federico GRUNAUER. Quedando suscripto e integrado el capital así: Gerardo Néstor GRUNAUER con 800 cuotas y Federico GRUNAUER con 200 cuotas todas de \$ 10 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 5 de Exaltación de la Cruz Prov de Bs As
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89956/22 v. 07/11/2022

BALSA S.A.

CUIT 30628963688. Por acta de asamblea del 11/01/2021 se resolvió trasladar la sede social de la calle José Evaristo Uriburu 1786, CABA a la calle Virrey Ceballos 540, Departamento "72, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 26/08/2022 Reg. N° 337
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90038/22 v. 07/11/2022

BDP GROUP S.R.L.

CUIT.: 30-71618075-8.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 170 del 01/11/2022, Florencia CASTILLO, CEDE Y TRANSFIERE a Guido Salvador DEL PINO BIOCCA la cantidad de 500 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Pedro Lucas BUSTO: 500 cuotas = \$ 50.000 y Guido Salvador DEL PINO BIOCCA: 500 cuotas = \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1934
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90007/22 v. 07/11/2022

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

CUIT N° 30-53644741-1. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2022, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90173/22 v. 07/11/2022

BILHADAY S.R.L.

30716004895. Cesión de cuotas del 27/10/2022. Capital \$ 400.000 en 400 cuotas de \$ 1000 cada una. Martin José Bodek cedió 300 cuotas a Obadía Isaac Bodek quedando conformado el capital social: Obadía Isaac Bodek 300 y Marian Noelia Levy 100 cuotas. Por unanimidad se resolvió aprobar renuncia de Martin José Bodek como gerente y designar a Obadía Isaac Bodek, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas y reunion de socios de fecha 27/10/2022
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90272/22 v. 07/11/2022

BIOINDEL S.R.L.

CUIT 30-71538542-9. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios unánime del 20/07/2022 se resolvió Ratificar en el cargo de Gerente a Jorge Daniel Nieto, argentino, casado, nacido el 02/06/1964, DNI 16.870.376, domiciliado en Ruta 24 km 7,5 manzana 49 Lote 9, Moreno, Pcia de Bs As, y Designar gerente a Federico Miguel Santoro, argentino, divorciado, nacido el 21/11/1956, DNI 12.514.918, domiciliado en Díaz Vélez 5304, Piso 8°, dpto B, CABA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Otero 356, CABA.- Capital social \$ 30.000.- socios: El Sr. Jorge Daniel Nieto, 25%, Federico Miguel Santoro 25%, Marcelo Fernando Befumo, 25% y Marcelo Alejandro Ortiz, 25%.- Autorizada Norma Beatriz Caceres.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/07/2022
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90017/22 v. 07/11/2022

BRANCH REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71779267-6. Por escritura 303 del 31/10/2022, Registro 678, se protocolizó el acta de asamblea del 31/10/2022, donde renunciaron las autoridades vigentes y designaron al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Jorge RODRIGUEZ; Vicepresidente: Alejandro Pedro DEVESA; y Director Suplente: Osvaldo Jorge DAPENA; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Fonrouge 219 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89894/22 v. 07/11/2022

BUNGE INVERSIONES S.A.

CUIT: 30709508101. N° Correlativo: 1762123. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 13.06.2022 y el acta de directorio de misma fecha, designó directores por un ejercicio y efectuó la siguiente distribución: Presidente: José Fernando Castelli Vicepresidente: Guillermo Eduardo Marcotegui Director titular: Segundo María Palazón. Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/06/2022
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89968/22 v. 07/11/2022

CABAJO COMERCIALES S.A.S.

CUIT 30-71593983-1. En Reunión de Socios N° 2 del 5/9/2022 se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de Matías German Balart a su cargo Administrador Titular y Juan Pablo Jordan a su cargo de Administrador Suplente, y se aprobó la gestión realizada. En la misma Reunión de Socios, se eligió y designó como Administrador Titular a Juan José Romero, y se eligió y se designó a Carmen Graciela Liuzzi como Administrador Suplente, ambos por tiempo indeterminado. Ambos fijan domicilio especial en Joaquin V. Gonzalez 533, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1882
ESTEBAN HORACIO ALONSO GARCIA - T°: 137 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90112/22 v. 07/11/2022

CABOSCH S.A.

30-50059069-2. ACTO PRIVADO. REUNIÓN DE DIRECTORIO del 26 de octubre de 2022. APROBÓ TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Avenida Córdoba 1309 piso 2 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 26/10/2022
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 07/11/2022 N° 90061/22 v. 07/11/2022

CAMINOS DEL OESTE CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-64022460-2. Conforme resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime del 29/08/2022, el Directorio Liquidador ha quedado integrado así: Presidente: Federico Luis Barroetaveña Duhau; Vicepresidente: Gustavo María Gallino; Director titular: Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Martín Ignacio Luppi; Síndicos

titulares: Ignacio María Casares, Miguel La Vista y Juan Enrique Nicolas Casal; Síndicos suplentes: María Luz Arroquí, Natalia Soledad Prado y Deborah Aixa Bande. La totalidad de los Directores Liquidadores, constituye domicilio especial (art. 256 Ley 19.550), en Pje. Carlos della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2022
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90109/22 v. 07/11/2022

CAMPOREN S.A.

CUIT 30-67907210-9 - Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria de CAMPOREN S.A., celebrada el 25 de abril de 2022, prevista en el art. 60 de la Ley 19.550 y en las normas atinentes de la Resolución General I.G.J. N° 7/2015, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: MIRTA DEL CARMEN MARQUEZ, nacionalidad ARGENTINA, estado civil CASADA, ocupación EMPRESARIA, DNI N° 5863012 nacido el 09 de abril de 1948, CUIT N° 27-05863012-3, domiciliado en la calle BULNES 1253 piso 11 dpto. A en CABA. Director Suplente: MIGUEL ANGEL BARANDIARAN, nacionalidad ARGENTINA, estado civil CASADO, ocupación EMPRESARIO, DNI N° 4383500, nacido el 29 de marzo de 1942, CUIT N° 23-04383500-9, domiciliado en la calle BULNES 1253 piso 11 dpto. A. CABA
LORENA PAULA DUBINI - T°: 315 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90183/22 v. 07/11/2022

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CUIT N° 30-60484655-9. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2022, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera, Vicepresidente: Luciana Busso, Director: Emilio Enrique Hansen. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2022
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90166/22 v. 07/11/2022

CARDIOPACK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70701052-1. Se hace saber que: Por Asamblea General Ordinaria del 06/09/2022, se decidió por unanimidad designar como único Director Suplente por un período de dos años al Sr. Axel Senn, argentino, empresario, DNI 43.920.062, CUIT 20-43920062-7, con domicilio real en Rosetti 1683, Florida, provincia de Buenos Aires. El Sr. Axel Senn aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 429, piso 3°, Dto. 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2022
Francisco Nores - T°: 107 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90211/22 v. 07/11/2022

CODIPA S.A.

CUIT: 30-52182776-5. Se hace saber por un día, en los términos de los Artículos 10 y 98 de la Ley 19.550, que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/2022 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del Artículo 94, Inciso 1), de la Ley 19.550 y se designó como liquidador a Federico Busso, quien constituyó domicilio especial en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2022
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89875/22 v. 07/11/2022

COLON S.R.L.

CUIT. 30-51677394-0. Declaratoria de herederos del 3/12/2021, autos "ARIAS Andrés Carlos s/sucesión abintestato", Juzgado Civil 105. Capital: \$.0,60, dividido en 60 cuotas de \$.0,01 valor nominal cada una. Transferente-causante: Andrés Carlos Arias: 30 cuotas. Adquirentes: Marcela Soledad: 13 cuotas; Marina Carla Arias: 14 cuotas; Valeria Arias: 3 cuotas. Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 13/09/2022
monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89340/22 v. 07/11/2022

COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71217814-7. La Asamblea del 31/10/2022 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK YANISELLI, D.N.I. 18.226. 958; Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461, D.N.I. 7.607.624; Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.242.El directorio en su sesión unánime del 31/10/2022, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90150/22 v. 07/11/2022

COMPAÑIA NOVALI S.R.L.

CUIT 30-71700587-9. Por Acta de reunión de socios de fecha 28 de octubre de 2022, se ha resuelto: Que, la gerencia de la sociedad queda constituida de la siguiente forma: Diego Adrián GRECCO y Carlos Fernando PIERLUIGI, en forma indistinta, por el término social; quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Manuela Pedraza 3352, piso 1°, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89905/22 v. 07/11/2022

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T.

C.U.I.T. 30-52049967-5. Por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2022 y Acta de Directorio de misma fecha donde se distribuyeron los cargos, se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando constituido el directorio por: Presidente: Oscar Enrique Grimaux; Vicepresidente: Pedro Eugenio Beltramino; Director Titular: Alberto Oscar Grimaux; Directora Suplente: Beatriz Susana Mac Pesenti. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 02/11/2022
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90226/22 v. 07/11/2022

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT 30-68787435-4, comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 20/10/2022, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Gonzalo Anibal Cordoba, Vicepresidente: Sebastian Guerrero, Director Titular: Daniel Jose Salazar, Directores Suplentes: Adrian Kärle, Maria Mercedes Moring Guerrico, y Agustin Iñaki Costa Paz. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 565, Piso 3° UF 11, CABA. Firma María Laura Delsavio - T°: 63 F°: 765 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022
María Laura Delsavio - T°: 63 F°: 765 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90022/22 v. 07/11/2022

CUCHO S.A.

CUIT 30-69327584-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 12/11/2021, Actas de Directorio del 12/11/2021 y del 07/09/2022 cesaron por vencimiento de sus mandatos Patricio Alejandro Garrahan, Martín Tomás Garrahan y María Martina Caminal en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente,

respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Patricio Alejandro Garrahan, Vicepresidente: Martín Tomás Garrahan y Directora Suplente: María Martina Caminal, todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1703, Piso 17 Departamento B, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/09/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90247/22 v. 07/11/2022

CUOTITAS S.A.

CUIT N° 30-71083109-9 rectifica e. 14/10/2022 N° 82575/22. La Asamblea General Ordinaria fue celebrada el 16/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2022

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90170/22 v. 07/11/2022

DESSOL INDUSTRIAL S.A.

CUIT 33-71046617-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 08-08-2022: Se designa directorio: PRESIDENTE: Guillermo Hernan Jacobs; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Manuel Jacobs; y DIRECTORA SUPLENTE: Olga Cristina Colatarci; todos con domicilio especial en Chacabuco 1192, Florida, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/11/2022 N° 90123/22 v. 07/11/2022

DIPROGOM S.A.

30711169411 Por Acta de Asamblea de fecha 07/03/2022, Acta de Directorio de fecha 21/02/2022, se resolvió por unanimidad la elección de los siguientes cargos por tres periodos a; Presidente Agradi Martin Javier DNI: 25434889 CUIT: 23-25434889-9 nacido el 17/08/1976, Director Titular Di Leo Victor Alfredo DNI: 24758666 CUIT 20-24758666-1 nacido el 01/10/1975;;Director Titular Leites Castro Diego Luis DNI: 26146902 CUIT: 20-26146902-3 nacido el 28/10/1977 ,Director Titular Agradi Laura Patricia; DNI 24587174, CUIT: 27-24587174-6, nacido el 18/04/1975, Director Suplente Agradi Cecilia Raquel DNI 23510018; CUIT 27-23510018-0, nacida el 27/09/1973. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en AV RIVADAVIA 10989, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2022

MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90222/22 v. 07/11/2022

DISTRA ACTIVESEA S.A.

CUIT: 30-70939444-0. Por acta del 4/10/2022 cesan por vencimiento del plazo: Presidente: Marcelo Facundo Ruppel y Director Suplente: Matias Markez, y se designan Presidente: Marcelo Facundo Ruppel y Director Suplente: Silvana Paula Tornese, ambos fijan domicilio especial en Perú 263, piso 9°, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 625

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90013/22 v. 07/11/2022

DON POROTO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30711412928: Por Asamblea Ordinaria del 6/7/2022 se eligió Directorio por 3 años y por Acta de Directorio del 14/7/2022 se conformó así: Presidente: Gustavo Víctor Ricciardi y Directora Suplente: Andrea Verónica Pierini, ambos con domicilio especial en Perón 874 de Lobos, Provincia Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2022

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89950/22 v. 07/11/2022

DUGGAN HERMANOS S.A. RURAL INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT Nº 30-50781395-6. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/09/2022, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera; Vicepresidente: Luciana Busso; Director Titular: Emilio Enrique Hansen. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2022

María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90167/22 v. 07/11/2022

EL TALA S.A.

CUIT Nº 30-53685106-9. Hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2022, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Isabel Martín y Herrera; Vicepresidente: Lucía Martín y Herrera; Directoras titulares: Josefina Martín y Herrera y Teresa Martín y Herrera. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022

María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90168/22 v. 07/11/2022

ELECTRO HCM S.R.L.

CUIT: 33-71730812-9. Informa que: Por Contrato de Cesión del 02/11/22. Ezequiel Ricardo David MONTICELLI: Cede, vende y transfiere 2.000 cuotas o sea \$ 20.000, a favor de Carlos Alberto CURCIO; y 2.000 cuotas o sea \$ 20.000, a favor de Gustavo Emanuel HENDI. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 02/11/2022

VALERIA LORENA BALDAROTTA - Tº: 139 Fº: 337 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90179/22 v. 07/11/2022

ESTIRIPIO S.A.

CUIT 33-71092268-9. Por Acta de Asamblea Nº 16 del 17/05/2021, convocada por Acta de Directorio Nº 24 del 03/05/2021, se resolvió por unanimidad mantener como presidente a Juan Carlos Calandria LE 7769559 y como directora suplente a Ana Carolina Calandria DNI 24365218, por dos ejercicios. Acto seguido agradecen y aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Parana 998 Piso 8 B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 17/05/2021

SABRINA SOLEDAD SOMMA - Tº: 102 Fº: 698 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90145/22 v. 07/11/2022

EXIRE S.A.

CUIT 30-69617591-4. Se rectifica edicto 88302/22 de fecha 01/11/2022, Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2022, se designa directorio por 3 años: Presidente: Gustavo Adolfo Fernández, Vicepresidente: Michan Juan Alexis y Director suplente: Hilda Irene Kullok. Todos constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 584 Piso 4to, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2022

Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90098/22 v. 07/11/2022

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT. 30-50005505-3. La Asamblea del 31/10/2022 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK YANISELLI, D.N.I. 18.226.958; Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.272; Henry Marie

WALDRUCHE DE MONT REMY, D.N.I. 93.779.249; Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461 y Juan Manuel ARTOLA, D.N.I. 16.050.734. El directorio en su sesión unánime del 31/10/2022, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vicepresidente a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 887
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90149/22 v. 07/11/2022

FIORITO FACTORING S.A.

CUIT 30-69559358-5. Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 29/04/2022 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: José Antonio Emperador; Directores Titulares: Pedro Quinto Fiorito y Ezequiel Martín Emperador; y Directores Suplentes: María Teresa González, Diego Ricardo Fiorito y Delfín Fiorito. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90175/22 v. 07/11/2022

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Octubre de 2022 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 732 (siete-tres-dos)
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90187/22 v. 07/11/2022

GASATEX S.A.

CUIT 30-64441641-7. Por Esc. N° 334 del 31/10/2022 Registro Notarial N° 1756 CABA se resuelve designar PRESIDENTE Claudio Gustavo Ploit VICEPRESIDENTE Eduardo Ariel Ploit DIRECTORA Nora Graciela Ploit DIRECTORA Barbara Ploit DIRECTOR Lucas Ploit DIRECTORA SUPLENTE Laura Denise Ploit. Aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89877/22 v. 07/11/2022

GELATIERI S.A.

CUIT 30-69842128-9. Por Acta de Directorio del 14/10/2022 se trasladó la sede social a la Avenida del Libertador 3096 Planta Baja Unidad D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/10/2022 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90225/22 v. 07/11/2022

GEOSYNTHETIC TESTING LAB S.A.

30-71747036-9 - Por Actas del 16/9/22 y 23/9/22 cesan en sus mandatos por renuncia: Presidente: Juan Mateo Lees y Directora Suplente: Nancy Teresa Gregorcic y designan: Presidente: Gonzalo Matias Belluscio con domicilio especial en Deheza 3131 piso 6 CABA y Directora Suplente: Nancy Teresa Gregorcic con domicilio especial en Ombu 2949 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2022 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 07/11/2022 N° 90293/22 v. 07/11/2022

GESTION MEDICA INTEGRAL S.R.L.

Sociedad sin cuit, efectuando la presente con el objeto de regularizar en funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Instrumento Privado 18.08.22, Humberto Alfredo Bassani Molinas, cede el 50% a Jorge Ramiro Brito. D.N.I. 18.230.989, argentino casado, empresario, nacido 28.09.67 Los Alerces 24, Tres Cerritos, Salta Capital. Capital Social \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1. cada una y de 1 voto por cuota. Renuncia. Gerente. Humberto Alfredo Bassani, nuevo designado Jorge Ramiro Brito, actuara en forma indistinta con el otro designado Guillermo Javier Albisu Di Gennaro, por el plazo de duración de la sociedad. Nueva sede social y domicilio especial de los Gerentes Peru 79, piso 1, oficina 2 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 18/08/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90209/22 v. 07/11/2022

GRAN VECINO S.A.

CUIT. 30716081997. Acta de Asamblea del 29/10/21 designa: PRESIDENTE: Zhongming LIU. DIRECTOR SUPLENTE: Jinguang CHEN, ambos domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/11/2022 N° 90177/22 v. 07/11/2022

GREENCO S.A.

C.U.I.T. 30-71277290-1 Por ASAMBLEA N° 13 del 15/08/2022 y Directorio N° 50 del 15/08/2022 se DESIGNÓ DIRECTORIO, Presidente: Néstor Gustavo López. Director Suplente: Agustín Villalba, todos con domicilios especiales en Florida 274, piso 6, CABA (por vencimiento de mandato).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89868/22 v. 07/11/2022

GRUPO FRENCH S.A.

CUIT 30712039589 Acta Asamblea 16/01/2016 Designación Presidente Ana M. Lacour Director Suplente Pedro H. Samper Richard Acta Asamblea 27/10/2022 Renuncia Ana M. Lacour Pedro H. Samper Richard Designación Presidente Solange Samper Richard Director Suplente Andrea D. Samper Richard constituyen domicilio especial en sede social Cambio de sede calle Washington 3553 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89880/22 v. 07/11/2022

GUADALQUIVIR S.A.

(Cuit 33637699089) Por Asamblea del 10/04/2022 se resolvió: 1) la cesación del directorio integrado por Rafael Beca Borrego, Juan Carlos Llames, Fernando Gabriel Schilman y Luis Alberto Charritton todos por vencimiento del mandato y la designación de Rafael Beca Borrego presidente, Juan Carlos Llames vicepresidente, Fernando Gabriel Schilman director titular y Martín Leonardo Charritton director suplente todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2022

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90182/22 v. 07/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

HOLDING BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30707573798. Por reunión de socios del 10/05/2022 se designó a Raimundo L. F. Ortega Bianchi, con domicilio especial en Agüero 97, CABA, como gerente titular y a Cristian Ariel Galansky, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, como gerente suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/05/2022

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89945/22 v. 07/11/2022

HOTELERA AUSTRAL S.A.

CUIT N° 30 -70877167-4,

Por Acta de Asamblea General ordinaria n° 24 del 14/11/2020. Se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Victor Blanco Rodriguez; Vicepresidente: Alejandra Edith Blanco; Directores Titulares: Victor Adrian Blanco, Melisa Ivana Blanco, Barbara Ivana Blanco, y Maria de las Mercedes Blanco Rodriguez; Directora Suplente: Sandra Deborah Diaz; todos con domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 270 piso 1° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90234/22 v. 07/11/2022

IBIRAPUERA S.A.

CUIT N° 30-60378543-2. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2022, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/09/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90185/22 v. 07/11/2022

INCONCRETE S.A.

C.U.I.T. 30-71726974-4. Por Asamblea del 14/10/22 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular por acciones clase "B": Marcos BRUNO; Vicepresidente y Director Titular por acciones clase "A": Julio Gustavo MENAYED; Director Suplente por acciones clase "B": Santiago BRUNO; y Director Suplente por acciones clase "A": Diego Gonzalo CURRAIS; por un ejercicio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, en calle Tucumán 1538, piso 3, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90251/22 v. 07/11/2022

INTERBIOM S.R.L.

CUIT 30-64764315-5. Por Reunión de la Gerencia del 20/10/2021, se ha resuelto fijar la sede social en Concepción Arenal 2978, planta baja, departamento "C" ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90228/22 v. 07/11/2022

JO JO VENTURES S.R.L.

CUIT 30714907073.- A) Por reunión de socios del 20/03/2020 se designó gerente a Johan Elie CYMERMANN.- B) De acuerdo a la RG 10/2021 IGJ, por Instrumento Privado del 02/11/2022: 1) Silvana TOCHETTI cedió 1200 cuotas y Johan Elie CYMERMANN cedió 1200 cuotas todas de \$ 1.- valor nominal cada una a Matias Cristian GUZMAN PICCO y Chloe Sarah CYMERMANN. El capital es de \$ 12.000.- representado en 12.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto, quedando Matias Cristian GUZMAN PICCO titular de 1.200 cuotas y

Chloe Sarah CYMERMANN titular de 1.200 cuotas y Johan Elie CYMERMANN titular de 9.600 cuotas; 2) Nueva Sede Ambrosetti 901 CABA; 3) Designan gerente a Matias Cristian GUZMAN PICCO quien constituye domicilio especial en la sede.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 02/11/2022

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89931/22 v. 07/11/2022

JUST DISTRIBUTION S.A.

CUIT 30-71444336-0. Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/22 los accionistas resolvieron: Por vencimiento de mandato, reelegir en sus cargos por un nuevo mandato a la Directora Titular y Presidenta Deborah Rubio, DNI 35.713.043 y al Director Suplente Dawid Oskar Kulwikowski, DNI 94.122.253, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2022 Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90097/22 v. 07/11/2022

L3 S.A.

CUIT 30716857022. Acta Asamblea 27/10/2022. Renuncia: Franco S. Losardo Designación: Presidente Juan A. Pérez Director Suplente Jorge A. Salatino ambos constituyen domicilio especial en calle Medina 22 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90304/22 v. 07/11/2022

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Sorteo mes 09/2022 del 01/10/2022 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 545 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 545,817,608,076,733,800,191,790,591,360.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90142/22 v. 07/11/2022

LAGUNA NORTE S.A.

30-71192393-0 que por Acta de Asamblea del 27/09/2022 se han designado autoridades por vencimiento de mandatos, resultando reelectos: Presidente: Silvia Romeo, DNI 06676673 y Director Suplente: Eduardo Daniel Friedberg, DNI 10929928; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Loreto 1940 Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2022

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89852/22 v. 07/11/2022

LEMARE S.A.

CUIT 30714357111. Por Asamblea General Ordinaria del 01/09/2021 se designó Presidente a Susana Beatriz Bigelmaier y Director Suplente a Jorge Gabriel Grinberg, ambos con domicilio especial en Cerrito 388, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/09/2021

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90249/22 v. 07/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



LIBROS DE LA ARAUCARIA S.A.

CUIT 30-70866737-0 – Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2022 se designó como Director Titular y Presidente a Carlos Alfredo BENÍTEZ, DNI 14.014.932, CUIT 23-14014932-2, nacido el 18 de noviembre de 1960, argentino, divorciado, empresario, fijó domicilio especial en Quintino Bocayuva 1241 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente a Héctor Eduardo Dinsmann quien fijó domicilio especial en Caseros 410, piso 2º, Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos; en virtud del vencimiento de mandatos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2022
Hernán Mariano Gargiulo Palladino - Tº: 56 Fº: 567 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89957/22 v. 07/11/2022

MACES S.R.L.

CUIT 30-70965459-0. Complementa Edicto N° 30185/22 del 05/05/2022. Se comunica que por Reunión de Socios Unánime del 12/07/2022, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 2- de la Ley 19550, por expiración del término por el cual se constituyó; ii) Designar como Liquidadores en forma conjunta a los sres. Roberto Enrique CESPEDES y Marcelo Luis María CESPEDES, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 2471, 7 B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90224/22 v. 07/11/2022

MAITATU LUR S.A.

CUIT 30-71080787-2. Por resolución de Asamblea y reunión de Directorio del 1/07/2021, la sociedad dejó el mismo así integrado: Presidente: María Marcela URABAYEN, Vicepresidente: Luis Alberto CAMPETELLA y Director Suplente: Clara CAMPETELLA URABAYEN; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1235, Piso 7º, Departamento “B”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 428
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 07/11/2022 N° 90018/22 v. 07/11/2022

MALER S.A.

CUIT 30-70810231-4. Se rectifica edicto 88387/22 de fecha 02/11/2022. Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2021, se designa directorio por 1 año: Presidente: Gustavo Adolfo Fernandez, Vicepresidente: Elias Marcelo Canan y Director suplente: Hilda Irene Kullok. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 597 Piso 2 “14” - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2021
Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90180/22 v. 07/11/2022

MANOHAY ARGENTINA S.A.

30714517364 Comunica que la asamblea general ordinaria del 01/09/2022 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Florian Jurgen Kirsch al cargo de director suplente; y (ii) designar al Sr. Pablo Gismondi al cargo de director suplente, quien constituyó domicilio especial en Juana Manso 555, piso 7 “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2022
Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90171/22 v. 07/11/2022

MARIANS S.A.

CUIT 30710533004. Acta: 3/11/22. Cesación: Presidente: Flavio M. Di Fonzo y Suplente: Sergio A. Di Fonzo. Se designa: Presidente: Flavio M. Di Fonzo y Suplente: Jorge O. Di Fonzo, ambos domicilio especial: Montevideo 418, 11º piso, CABA. Autorizado por acta del 3/11/22
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89850/22 v. 07/11/2022

MARIEST S.A.

CUIT 30597288103. Esc. 489.26/10/22, reg. 47 San isidro. Acta: 22/9/22. Se designo: Presidente: Virginia M. Primo; Vicepresidente: Cesar J.A. Savastano y Suplentes: Agustin I. Savastano y Alejandro Savastano, todos domicilio especial: Jeronimo Salguero 2745, 6º piso, Of. 63, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90073/22 v. 07/11/2022

MFG HOLDING S.A.U.

CUIT 30716306166. Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alain Emile Henri Martinet; Vicepresidente: Marcos Antonio Molina Dos Santos; Director Titular: Estanislao José Uriburu. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18º de la Ciudad de Buenos Aires, con excepción del Sr. Marcos Antonio Molina Dos Santos que lo realizó mediante nota separada de aceptación de cargo del 23 de Junio de 2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2021 Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89904/22 v. 07/11/2022

MICROLAC S.A.

CUIT 30711437823 Por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021 y Actas de Directorio de fecha 12/04/2021 y 30/04/2021, se resolvió por unanimidad designar Presidente Claudio Martin Cosenza DNI: 22.493.118 CUIT 20-22493118-3 nacido el 11-11-1971; Vicepresidente Cosenza Guillermo Abel DNI: 14.793.029 CUIT: 20-14793029-2 nacido el 09-10-1961; Director Titular Cosenza Felisa María DNI: 23.256.726 CUIT: 27-23256726-6 nacida el 16-07-1973, Director Suplente Cosenza Alejandro Fabián DNI: 16.951.325 CUIT: 20-16951325-3 nacido el 18-09-1964. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Tacuara N° 1543, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2021 MARIA ELENA VILLASANTE - Tº: 140 Fº: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90221/22 v. 07/11/2022

NEUMATICOS ANTARTIDA S.A.

CUIT 30-70868146-2, Comunica que por instrumento privado de fecha 24/01/2022 se designaron como Presidente de la Sociedad a: Lidia Carmen Cuarterolo DNI 3234130, Vicepresidente Gustavo Ricardo Figueira DNI 13092105, Director Titular Natalia Laura Figueira DNI 32594348, Director Titular Barbara Luciana Figueira DNI 34977278, Director Titular Sofia Camila Figueira DNI 38991739 y Director Suplente Andres Eduardo Burztyn DNI 21836819, todos con domicilio especial en calle Doblaz 232 Piso 3º dpto. A CABA, Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/01/2022. Cynthia Elizabeth Ferrari Contador Tº 355 Fº 232 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/01/2022 CYNTHIA ELIZABETH FERRARI - Tº: 355 Fº: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90020/22 v. 07/11/2022

NIGOUL S.A.

CUIT 30-71452424-7. Por asamblea ordinaria del 30/06/2022 se designó Presidente a Claudia Alejandra Heinrich y Director Suplente a Jose Roger Sanchez Orellana, ambos con domicilio especial en Alvear 1848 piso 8º A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2022 Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90250/22 v. 07/11/2022

NINOLIL S.A.

(CUIT 30551765454) Por Directorio de fecha 12/01/2022 se modificó la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, Departamento "A", CABA a Alsina 547, PB, CABA. Asimismo, por Directorio de fecha 10/03/2022 se ratificaron los anteriores cambios de sede social resueltos por los siguientes directorios: (i) Directorio de fecha 28/03/1984, de Florida 440, piso 3, Oficina 7, CABA a Lavalle 376, piso 13, CABA; y (ii) Directorio de fecha 21/07/1992 de

Lavalle 376, piso 13, CABA a Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, Departamento "A", CABA. Matías de Larrechea, Autorizado por Directorio de fecha 10/3/2022 Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 10/03/2022 Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 10/03/2022
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89890/22 v. 07/11/2022

NINOLIL S.A.

(CUIT 30551765454) Por resolución de asamblea del 23/10/2011 y por vencimiento del mandato se designó el siguiente directorio: Presidente: Dário Nino Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso; director titular: Paulo Román Mosca y director Suplente: Juan Mosca. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso "A", CABA. Por resolución de asamblea del 23/19/2012, por vencimiento de los mandatos, se designó el siguiente directorio: Presidente: Dário Nino Mosca, director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso "A", CABA. Por Asamblea de fecha 23/10/2013, se designó el siguiente directorio: Presidente: Dário Nino Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, Director titular: Paulo Román Mosca y Director suplente: Juan Mosca. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA. Por asamblea del 23/10/2014 se designó el siguiente directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Dário Nino Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, Director titular: Paulo Román Mosca y Director suplente: Juan Mosca. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA. Por asamblea del 23/10/2015 se designó el siguiente directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Dário Nino Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, Director titular: Paulo Román Mosca y Director suplente: Juan Mosca. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA. Por asamblea del 30/10/2017 se designó el siguiente directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Paulo Román Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, Director Titular: Dário Nino Mosca y Director suplente: Juan Mosca. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA. Por Asamblea de fecha 05/08/2022, se ratificó las resoluciones adoptadas por: (i) Asamblea del 30/10/2018, por renuncia se resolvió reorganizar el directorio designándose el siguiente: Presidente: Paulo Román Mosca; Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, Director Titular: Dário Nino Mosca y Director Suplente: Mauro Ernesto Pedro Mosca. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA; (ii) Asamblea de fecha 25/10/2019 por vencimiento del mandato, se designó el siguiente directorio: Presidente: Paulo Román Mosca, Director titular y vicepresidente: Liliana Irene Carolina Contesso, director titular: Dario Nino Mosca y Director suplente: Mauro Ernesto Pedro Mosca. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA; (iii) Asamblea del 30/4/2020 ante la renuncia presentada por Liliana I. Carolina Contesso, se designa en su reemplazo, como director titular a Diego Casabo, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA; (iv) Asamblea de fecha 20/10/2020 por vencimiento del mandato, se designó el siguiente directorio: Presidente: Dário Nino Mosca; Director titular y vicepresidente: Paulo Román Mosca, Director titular; Diego Casabo, Director suplente: Mauro Ernesto Pedro Mosca. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 547, PB, CABA; (v) Asamblea de fecha 14/01/2021, se aceptó la renuncia al cargo de presidente presentada por Dário Nino Mosca, asumiendo la presidencia el Paulo Andrés Mosca y manteniéndose como director titular el Sr. Dário Mosca; y (vi) Asamblea de fecha 18/10/2021 por vencimiento del mandato, se designó el siguiente directorio: Presidente: Paulo Román Mosca, Director titular y vicepresidente: Dario Nino Mosca, Director titular: Diego Casabo y Director suplente: Mauro Ernesto Pedro Mosca, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA. Matías de Larrechea. Autorizado por Asamblea de fecha 5/8/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 05/08/2022
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89876/22 v. 07/11/2022

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-70812715-5.- Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 25 y ACTA DE DIRECTORIO N° 431, ambas del 28/10/2022, el Directorio quedó conformado así: Presidente: Dr. Aldo Alberto Alvarez, Vicepresidente: Cdr. Gustavo Javier Alvarez. Directores titulares: Dr. Enrique Alejandro Ramos Mejía, Cdr Gerardo Enrique Desmourés, y Dr. Fabián Vítolo, Director Suplente: Dr Miguel Ángel Pereyra, quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 539 8° piso CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA N° 25 de fecha 28/10/2022

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90176/22 v. 07/11/2022

NOGALIS S.A.

CUIT 30-71589650-4 Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 15 de octubre de 2022, se aceptó por unanimidad la renuncia en el cargo de director titular al Sr. Martín Sebastián Erut. Autorizado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15 de octubre de 2022.

Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 88901/22 v. 07/11/2022

ORLANDO BURSATIL S.A.

Aviso complementario del publicado el 2/11/22 T.I. 88621/22. Por asamblea ordinaria autoconvocada del 7/4/2021 renunciaron como Presidente: Héctor Alfredo Orlando, como Vicepresidente: María Laura Orlando como Directora Suplente: María Justina Traczk. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1837

Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89941/22 v. 07/11/2022

PELIKAN ARGENTINA S.A.

30-50377677-0 Por Acta de Directorio de fecha 25/08/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2022, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Alberto Alonso al cargo de Director Titular, manteniéndose vigente la designación de los restantes directores de fecha 21/04/2021 y, (ii) designar a la Sra. Irma Rogouski como Directora Titular, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 5°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/09/2022.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90072/22 v. 07/11/2022

PERTEK S.R.L.

CUIT 30714435201 Cesión de cuotas Renuncia Designación de gerente del 20/10/2022. Res. IGJ 3/2020. Capital: 20.000 cuotas sociales \$ 1 valor nominal totalmente suscriptas por Rafael E. Montes 90% Christian Panzitta 10%. Renuncia Jonathan E. Martínez Millán Designación Rafael E. Montes constituye domicilio especial en Av. de Mayo 1370 piso 13 oficina 346 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90292/22 v. 07/11/2022

POLO SANTA CRUZ S.R.L.

CUIT 33-71238152-9 Por Reunión unanime de socios de fecha 19/11/19, se designan autoridades: Gerente Luis Maria Vink, DNI 8.529.604 constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 10/12/2020

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89934/22 v. 07/11/2022

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 29/10/2022.

1er Premio 031, 2do. N° 131, 3er. N° 905, 4to. N° 960 5to. N° 045

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord NRO 34 de fecha 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89842/22 v. 07/11/2022

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69895375-2. Comunica que por Asamblea del 05/10/2022 y Reunión de Directorio de 11/10/2022 y se resolvió designar a Mauricio Zanatta como Presidente y Director Titular, a Javier Castro Peña como Vicepresidente y Director Titular, a María Laura Cassese como Directora Independiente, los tres con domicilio especial en Leandro

N. Alem 855, Piso 5, CABA; y a María Fraguas como Directora Suplente, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2022
DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90139/22 v. 07/11/2022

QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.

30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/2021 se resolvió aceptar la renuncia al Director Juan Enrique Rassmuss Raier y designar como Directores a los Sres. Roberto Jorge Díaz, Stefan Peter Jochum y Alejandro Adrián Figueroa. Por acta de Directorio del 30/09/2021 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Jorge Díaz; Vicepresidente: Stefan Peter Jochum; Director titular: Alejandro Adrián Figueroa. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales de la siguiente forma: Roberto Jorge Díaz en Lima 575, piso 7 CABA; Stefan Peter Jochum en Reconquista 379, piso 3 "308" CABA y Alejandro Adrián Figueroa en Repetto 38 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2021

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89901/22 v. 07/11/2022

R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70938114-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2022 se resolvió aprobar su disolución sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A. (CUIT: 30-50259056-8), cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido elevado a Escritura Pública N° 460, folio 1673, registro 776, de fecha 24/06/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2022

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89878/22 v. 07/11/2022

REAL ESTATE DEVELOPERS S.A.

30-65567166-4 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 03/11/2022 se procedió a la reelección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/06/2022 por un período de 1 (un) Ejercicio y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/06/2023. Por Acta de Directorio N° 139 de fecha 03/11/2022 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: FERNANDO SANCHEZ ZINNY, VICEPRESIDENTE: MARCELO ALEXANDER, DIRECTORES TITULARES: GUSTAVO ARMANDO LLAMBIAS, ALEJANDRO REYSER TRAVERS Y DIRECTORA SUPLENTE: MARIA MAGDALENA VALLEJOS, todos constituyen domicilios especiales en la calle Cerviño 4449, 7° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/06/2021 al cargo de Presidente: Fernando Sanchez Zinny, Vicepresidente: Marcelo Alexander, Directores Titulares: Gustavo Armando Llambias, Alejandro Reyser Travers y Directora Suplente: María Magdalena Vallejos. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N°34 de fecha 03/11/2022

Carlos Martin Heidenhain - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89911/22 v. 07/11/2022

RED CONMUTADA S.A.

CUIT 30-61940387-4. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de Abril de 2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Jose Catelao (11.041.820) con domicilio especial en Av. del Libertador N° 2254, piso 21 "C", CABA; Vicepresidente: Juan Carlos Motta (11.122.047) con domicilio especial en Avda. Rivadavia N° 8626, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/04/2021

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90040/22 v. 07/11/2022

RESUEÑOS S.R.L.

CUIT 30-70876680-8. Por disposición de la Inspección de Justicia se hace saber que Oficio Judicial de fecha 19/08/2022 librado en los autos caratulados "PROPATO, JORGE LUIS S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expediente Nº 60351/ 2021, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano 490, 3º Piso, CABA, que por fallecimiento del causante y por el convenio de partición y adjudicación de cuotas sociales la sociedad ha quedado conformado del siguiente modo: a) cifra del capital social: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$.1 valor nominal cada una; b) Transmitente: Jorge Luis PROPATO, DNI: 4.373.474, CUIL: 20-043734740-9; c) Herederos Adjudicatarios-adquirentes: 1) MARIA ESTELA PROPATO, D.N.I. Nº 18.446.442, CUIL 27-18446442-5, argentina, nacida el 5/11/1967, divorciada, con domicilio real en Nicasio Oroño 55, Piso 12, Depto. 105, CABA,, la cantidad de 33.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u. 2) ALEJANDRO LUIS PROPATO, D.N.I. Nº 20.617.876, CUIT 20-20617876-1, argentino, nacido el 28/02/1969, soltero, con domicilio real en Juramento 4157, Piso 1º, Depto. "E", CABA, la cantidad 184.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 c/u. 3) BLANCA MARIA PROPATO, D.N.I. Nº 24.116.342, CUIL 27-24116342-9, argentina, nacida el 30/09/1974, casada, con domicilio real en Jilguero 57, Bº Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, la cantidad de 33.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 19/08/2022 martin pablo dominguez soler - Tº: 40 Fº: 613 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 89940/22 v. 07/11/2022

ROSA LANCASTER S.A.S.

CUIT 30-71628287-9. Se hace saber que según Reunión de Socios autoconvocada del 16/06/2021, el órgano de administración de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Administrador titular: Andrea Paola AIRA; y Administrador Suplente: Nicolas Andrés POLAR CASTILLO. Ambos con domicilio especial en calle tres de Febrero 1256, piso cuarto, departamento "C", CABA. El órgano de administración inmediato anterior cesó en sus funciones por renuncia efectuada por instrumento privado, y estaba integrado por: Administrador Titular: José Juan Martin Tracz; y Administradora Suplente: Verónica Pamela Tracz.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/06/2021 María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 89929/22 v. 07/11/2022

RPS RESEARCH S.A.

CUIT Nº 30-70975807-8. Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 106 de fecha 15/09/2022 se resolvió trasladar la sede social de Juana Manso 205, Piso 5º, (C1107CBE), Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cecilia Grierson 255, Piso 6º, (C1107CPE), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2022 Brenda Irina Saluzzi - Tº: 69 Fº: 916 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90165/22 v. 07/11/2022

SCOTIABANK QUILMES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50000487-4 SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2022 se ratificó la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de diciembre de 2019, que aprobó efectuar una distribución y partición parcial de los activos de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En este sentido, se expuso que en virtud del informe de activos y pasivo que surge de los estados contables confeccionados todas las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. En consecuencia, se aprobó la entrega de los bonos no garantizados del gobierno de Canadá por la suma de valor nominal 2.600.000 dólares canadienses a los Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. A los fines de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 107 y 204, 1er. párrafo c.c. Art. 83, Inc. 3 LSC, se informa según balance de fecha 30 de noviembre de 2019: 1) Denominación: SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación); 2) Sede Social: Bouchard 557, Piso 8º, C.A.B.A.; 3) Datos de Inscripción en el registro Público: Constitución: el 24 de febrero de 1977, bajo el Nº 2796 del Libro Nº 4 de Sociedades por Acciones; 4) Capital Social: \$ 133.013.882; 5) Valuación del Activo y Pasivo: Activo \$ 306.851.948 Pasivo \$ 34.195.008; y 6) fecha de Acuerdo de Distribución Parcial: 12/12/2019. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición, dentro de los 15 días de la última publicación de los presentes edictos, en

Bouchard 557, Piso 8º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2022

ALEJANDRA INES BOLLI - Tº: 98 Fº: 325 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90217/22 v. 09/11/2022

SEBADI S.A.

CUIT: 30-62830395-5: Por Acta de Directorio del 25/11/2021 se trasladó la sede social a Campillo 2727 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 329

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89947/22 v. 07/11/2022

SEEDERS S.A.S.

CUIT 33-71637191-9 Por Reunión de Socios del 23/12/2021 se resolvió trasladar la sede social a calle Arribeños N° 3230 Piso 3 Dpto. 4 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde a partir de la fecha la sociedad tendrá su domicilio legal y sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios del 23/12/2021 Martín Calzetti DNI N° 36.930.339. IGNACIO BASSO, DNI N° 35954288, CUIT N° 20359542888. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Organo de la Administracion N° 13 de fecha 02/11/2022

GABRIELA GISELLE CONVERSO - Tº: 322 Fº: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89879/22 v. 07/11/2022

SEGULA S.A.

30-71638705-0 Inscripta IGJ 13/3/19, N° 4831 del Libro 94 de S.A. Por ACTA DE ASAMBLEA del 3/4/22 foja 5 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado en IGJ 5/4/22, número IF-2022-32609246-APN-DSC#IGJ, Referencia RL-2022-32609162-APN-DSC#IGJ, designación y aceptación de Presidente y Director Suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Lorena Cynthia BOKSER, 13/11/76, 25.572.758, 27-25572758-9, viuda, domicilio Mendoza 2966, piso 7, depto. A, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: María Karina ATACH, 8/10/74, 24.127.806, 27-24127806-4, casada, domicilio Ángel Gallardo 854, piso 8, depto. 31, CABA; ambas argentinas y comerciantes; constituyendo domicilios especiales en Nazca 888, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 02/11/2022

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 N° 89954/22 v. 07/11/2022

SOCIEDAD ANONIMA IGRA S.A.

CUIT 30-57498450-1. Por Asamblea Ordinaria del 07/01/2022 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros que estaba compuesto por: Presidente Ricardo Oscar Dalla Rosa, Vicepresidente: Antonio Angel Augusto Roca, Director Titular: Osvaldo Jorge Dalla Rosa, Directores suplentes: Ricardo Javier Dalla Rosa, Antonio Sebastián Roca y María Paula Dalla Rosa y la designación del nuevo directorio, compuesto por los mismos miembros: Presidente Ricardo Oscar Dalla Rosa, Vicepresidente: Antonio Angel Augusto Roca, Director Titular: Osvaldo Jorge Dalla Rosa, Directores suplentes: Ricardo Javier Dalla Rosa, Antonio Sebastián Roca y María Paula Dalla Rosa. Todos con domicilio especial en Berón de Astrada 2440, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2022

alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90205/22 v. 07/11/2022

SÓLIDO DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30707428100. Por instrumento privado y reunión de socios del 19.10.2022: (i) se cedieron cuotas y el capital de \$ 3.000 representado por 3.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una quedó distribuido así: Jorge Hugo Nielavitzky 2.400 cuotas y Martín Pablo Massun, 600 cuotas; (ii) se trasladó la sede social a 25 de Mayo 252 piso 6 CABA y (iii) se aceptó la renuncia del gerente Alejo Matías De Liebana y se designó gerente a Jorge Hugo Nielavitzky con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 19/10/2022

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90254/22 v. 07/11/2022

STILO R S.A.

CUIT: 30712312609: Por Acta de Directorio del 18/9/2021 se trasladó la sede social a Tucumán 1427 Primer Cuerpo Piso 3° Oficina 302 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/09/2021
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/11/2022 N° 89951/22 v. 07/11/2022

STUDIO TEKAL S.A.

CUIT 30710168950 STUDIO TEKAL SA Por Acta de Asamblea de fecha 27/12/2021, Acta de Directorio de fecha 20/12/2021, se resolvió por unanimidad designar por tres periodos en los cargos a: Presidente Ventura Alejandro DNI 24881422; Directora Titular María Teresa Lopez Rodríguez; DNI 23670191, y Directora Suplente Laura Ventura; DNI 28864507. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Charcas 2737 piso 2 of D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2021
MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 N° 90146/22 v. 07/11/2022

TATIA S.R.L.

CUIT 30-70926466-0. Por reunión de socios unánime del 28/10/2022 Horacio Raúl SAFDIE cedió 540 cuotas a María Lorena DUEK quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Ariel David SAFDIE 3000 cuotas de un peso cada una, María Lorena DUEK 3000 cuotas de un peso cada una, Horacio Raúl SAFDIE 3000 cuotas de un peso cada una y Myriam Gisela TASAT 3000 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/10/2022
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89958/22 v. 07/11/2022

TDM PINTURAS S.A.

CUIT 30712210008. La asamblea del 22.12.2021 designó presidente a Pablo Esteban Tossi y director suplente a Lucía Ortelli todos con domicilio especial en Uruguay 775 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1028 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90252/22 v. 07/11/2022

TNS AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71421479-5. Por Asamblea del 02/08/2022 se designan autoridades por vencimiento de su mandato, designando a Nilo Pablo SARTORIS como Director Titular y Presidente, y a Agustina SARTORIS como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Juncal 1875, Piso 1°, Dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2022
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 89932/22 v. 07/11/2022

TU VECINO S.A.

CUIT. 30715982486. Acta de Asamblea del 12/2/21 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Aigin GUO, siendo su REEMPLAZANTE: Zhongming LIU. Acta de Asamblea del 31/10/22 aprueba CESE último Directorio inscripto: PRESIDENTE: Aigin GUO. DIRECTORA SUPLENTE: Ling LIN. Designa DIRECTOR SUPLENTE: Jinguang CHEN, ambos Directores domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/11/2022 N° 90178/22 v. 07/11/2022

TURGA S.R.L.

CUIT: 30-71612563-3.- I) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 05/09/2022 se acepta la renuncia de Valentina QUIÑONEZ al cargo de Gerente y se resuelve designar en su reemplazo a Anahí Mariela TABORDA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Campana 1365, de C.A.B.A.- II) Por Esc. Nº 462 del 26/10/2022, en cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, Valentina QUIÑONEZ, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Anahí Mariela TABORDA, 500 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Anahí Mariela TABORDA, 500 cuotas = \$ 50.000 y Hernán Nahuel BONIFAZI, 500 cuotas = \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 462 de fecha 26/10/2022 Reg. Nº 59 de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90298/22 v. 07/11/2022

UNILAC S.A.

CUIT 30688360389 Por Acta de Asamblea de fecha 29/08/2022, Acta de Directorio de fecha 22/08/2022 y Acta de Directorio de fecha 31/08/2022, se resolvió por unanimidad ratificar y confirmar en sus cargos por dos periodos a; Presidente Cosenza Guillermo Abel DNI: 14.793.029; Vicepresidente Cosenza Alejandro Fabián DNI: 16.951.325, Director Titular Claudio Martin Cosenza DNI: 22.493.118; Director Titular Cosenza Felisa María DNI: 23.256.726, Director Suplente Felisa Esther Chindamo; DNI 3462598. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Tacuara Nº 1543, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2022
MARIA ELENA VILLASANTE - Tº: 140 Fº: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90184/22 v. 07/11/2022

VAISAM AGROPECUARIA S.A.

CUIT. 30-70812572-1. Por Asamblea General Ordinaria del 26/09/2022, el directorio quedó conformado: Presidente: Marcelo Hernán Devoto; Director Suplente: Marcelo Agustín Devoto. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 432 piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90074/22 v. 07/11/2022

VOLANDO BAJITO S.R.L.

CUIT 30-71664201-8. Instrumento privado del 5/10/2022: Guadalupe GIANI, cede, vende y transfiere a favor de Susana Beatriz CODONI 1.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Suscripción actual: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, Lucas QUINTANA, 9.000 cuotas; y Susana Beatriz CODONI, 1.000 cuotas. El 100% de los socios prestan conformidad a la presente cesión. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 05/10/2022
Sebastian Ezequiel Spennato - Tº: 134 Fº: 12 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90230/22 v. 07/11/2022

YOGONET S.A.

CUIT 30-70895372-1.- Por Asamblea Ordinaria del 03/11/2022 se resolvió por unanimidad la Designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Diego Sebastián Fiz, Director Titular: Pablo Ernesto Zuppi, y Directora Suplente: Laura Gabriela Luccioni, todos con domicilio especial en Virrey Gabriel Avilés 3736, piso 3, Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2022
alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 Nº 90201/22 v. 07/11/2022

ZERO AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-63422407-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/2022 se conformó el siguiente Directorio: Presidente: Di Cocco, Edmundo Guillermo y Director Suplente: Troncoso Hector, ambos constituyendo domicilio especial en Av Córdoba 1318 Piso 14 Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2022
MARIA GABRIELA ARMESTO - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2022 Nº 90274/22 v. 07/11/2022

BALANCES**NUEVOS****FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71248474-4

DOMICILIO LEGAL Av. Leandro N. Alem 822 PB CABA

SEDE ADMINISTRATIVA Av. Leandro N. Alem 822 PB CABA

EJERCICIO ECONOMICO Nº 8 INICIADO 1-07-2021 CERRADO 30-06-2022

FECHA DE INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): Inspección General de Justicia 7-11-2014 BAJO Nº 21.781. INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0874 el 21-11-2014.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 07/11/2022 N° 89398/22 v. 07/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

BOLETÍN OFICIAL

Contacto

Nombre *
Nombre

Apellido *
Apellido

Correo *
Correo electrónico

Teléfono *
C. area Teléfono de contacto

Tercera *
Tercera / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *
Organismo / Empresa o a qué prestes

Mensaje *
Mensaje a ser enviado

No soy un robot

ENVIAR



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 3 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 28764/2022 caratulada "Quispe Limachi, Fidel Heriberto s/ defraudacion..." del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Fidel Heriberto Quispe Limachi -DNI 94.011.286- respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 3 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Fidel Heriberto Quispe Limachi para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la domicilio en la Ruta 21 nro. 3887, Gregorio Laferrere, provincia de Buenos Aires, ni en la avenida La Plata 1361 de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 07/11/2022 N° 90257/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de la Dr. Héctor Romero sito en M.T. de Alvear 1840 PB. Anexo, CABA, comunica por dos (2) días a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios en la causa caratulada "CARDIOLOGIA GLOBAL S.A." s/QUIEBRA Expte 5406/2010. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.- ML HECTOR LUIS ROMERO. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 89872/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en la Av. R.S. Peña 1211 CABA, en autos "CLUSELLA, SANTIAGO ADOLFO S/ CONCURSO PREV. ,Expte. 34842/2019" comunica por 1 día, que con fecha 30/12/2021 se dispuso la homologación del acuerdo preventivo presentado Santiago A. Clusella (CUIL/CUIT 20-23805698-6) como garante de CRZ CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709700109). Asimismo, se declaró la conclusión del concurso (conf. Lcq: 59; 2° párr.) y ordenó la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1° de noviembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 89031/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "COVYMAT S.A. s/QUIEBRA" expte. 20048/2021 que se decretó la quiebra de COVYMAT SA CUIT 33-70767397-9 el día 24.10.2022, resultando sorteado síndico el Cdor. Ricardo O. García domicilio Lavalle 1206, 2º C CABA, tel 2064-4515/2063-8417 correo electrónico: estudiovallejosgarcia@gmail.com donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.12.2022 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto al decreto de quiebra). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 01.03.2023 y el informe general (art. 39 LC) el día 11.04.2023. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fdo. Mariana Alvarez. Secretaria.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARIANA ALEJANDRA ALVAREZ SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90163/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, en el marco de las actuaciones caratuladas "Guido Guidi S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Autorización (LCQ: 119) " ExpteN° 10774/2014/98, procede a citar a los acreedores quirografarios de GUIDO GUIDI S.A. en los términos de la LC: 119:3 por el término de 30 días, a fin de solicitar autorización en los términos del art. 119 de la ley de Concursos y quiebras, para promover o enderezar acciones en las actuaciones "GUIDO GUIDI S.A. C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (Expte 5734/2022) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 5 de la Capital Federal, y "GUIDO GUIDI S.A. C/ VOLKSWAGEN DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ORDINARIO" (Expte 6630/2022) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 32 de la Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tener por prestada la autorización requerida. Asimismo, se informa que aquel acreedor que se quiera oponer a que el síndico se presente lo debe manifestar por escrito en las presentes actuaciones. El silencio ante dicha citación por parte de los acreedores, implicará conformidad y aceptación con la acción a promoverse. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90100/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.10.22 en autos "FAVICOR S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 18875/2022) se abrió el proceso falencial de FAVICOR S.A. (CUIT Nro. 33-70819555-9) por extensión de la quiebra de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4168/2016. La fallida se domicilia en la calle Ramos Mejía 1358, 2º Piso CABA y figura inscripta en la IGJ bajo N° 29938 L° 57 F° L de S.A. con fecha 06.12.11. Hasta el día 27.12.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18875/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1º"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0150835002000001185766 de titularidad de RAÚL MIGUEL DI SANTO (CUIT 20-08499684-0). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet -con domicilio en Av. Santa Fe 2274 Piso 9º, Dpto. "C" CABA-mediante email a favicorquebra@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 13.10.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.03.23 y 27.04.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 28.03.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 30.05.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. Para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de

hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90093/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26/10/2022 se decretó la quiebra de Marcelo Oscar Di Biasi (DNI 20.610.559, CUIT: 20-20610559-4), en la cual fue designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la Av. De Mayo 577, piso 8, of. "C/D", C.A.B.A., teléfono: (11) 4311-6407. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2022 (ley 24.522: 32) siendo el horario límite para recibir sus insinuaciones las 18:00 hs del día indicado. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/03/2023 y el general el 19/04/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC. 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "DI BIASI MARCELO OSCAR S/ QUIEBRA" (Exp. 18482/2019) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022. Marta Graciela Cirulli (Juez subrogante) Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 07/11/2022 N° 90070/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7 a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría única, a cargo interinamente de la Dra. Patricia Fabiana Martin, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° de CABA, hace saber la solicitud de cambio de apellido instada por el Sr. Amin German MAHALLA HARB, D.N.I. 45.324.443, quien pretende cambiar su apellido "MAHALLA HARB" por "HARB". A fin de notificar, publíquense una vez por mes en el lapso de dos meses en el diario Boletín Oficial. A modo de recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019...Asimismo deberá publicar edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes por el lapso de dos meses ...Fdo. Myriam Marisa Cataldi. Juez Nacional en lo Civil. Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 07/11/2022 N° 87681/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria única a cargo de la Dra. María Wathélet, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, en los autos "VERDURA MAZZINI, FELIPE IGNACIO Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 11870/2022, hace saber que se ha solicitado el cambio de apellido de Felipe Ignacio VERDURA MAZZINI (DNI 55.866.290) por Felipe Ignacio MAZZINI VERDURA y el de Helena María VERDURA MAZZINI (DNI 57.335.730) por el de Helena María MAZZINI VERDURA. El presente edicto es ordenado por el juzgado conforme lo establecido por el art. 70 del CCyCN. El auto que dispone la presente publicación, dispone: "Buenos Aires, 1 de Junio de 2022. De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 26 y sin perjuicio de la eximición requerida por los interesados, ante lo previsto por el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial en la forma allí indicada. Fdo. Lucila Ines Córdoba, Jueza subrogante.- "Buenos Aires, 22 dde agosto de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathélet Secretaria

e. 07/11/2022 N° 69463/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil Nro 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaria Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán, sito en Uruguay 714, piso 5°, C.A.B.A, en el marco de los autos "Varone Daniel o Aniello s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. n° 85.273/2021) cita a estar a derecho

a Daniel Varone o Aniello Varone. DNI 36.401.581. Se hace constar que la causa puede consultarse a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/home.seam> (indicando jurisdicción CIV-Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el número de este expediente. Publíquese edicto por un día, durante seis meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires de mayo de 2022.- IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 40450/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil Número 56, Secretaria nica, sito en Lavalle 1212 2° Piso - C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "GERSTEIN ASLAN, EINAT S/CAMBIO DE NOMBRE" (CIV 028530/2022), se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de Mayo de 2022.- (...)1°) A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN publíquese el presente pedido de cambio de nombre de "EINAT GERSTEIN ASLAN" por el de "EINAT ASLAN", haciéndose saber que podrán formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Emitase edicto a publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses, (...) FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZA" y otro "Buenos Aires, 8 de Agosto de 2022.- Conforme lo requerido líbrese nuevo Edicto conforme lo ordenado con fecha 12/05/2022 pto. II, 1°) haciendo saber que se ha solicitado la supresión del apellido paterno "GERSTEIN", requiriendo llamarse en adelante "EINAT ASLAN". FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZ" y otro "Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2022.- Líbrese nuevo edicto conforme lo solicitado en el escrito en despacho. FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZA".- Nombre actual de la peticionante: Einat GERSTEIN ASLAN.- Nombre que solicita la peticionante: Einat ASLAN.- Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2022.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 80027/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 79 a cargo de la Dra. Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única a cargo de la Dra. Karina Gabriela Rapkinas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de CABA, cita y emplaza a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES COTO con LC 3859669, soltera, hija de Nicanor Coto Rojo y Maria Práxedes Fernandez para que comparezca y constituya domicilio en los autos caratulados: "COTO MARIA DE LOS ANGELES s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. N° 11271/2022, de conformidad con el art. 88 del CCyCN publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO Juez - KARINA GABRIELA RAPKINAS SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 54298/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única cargo de Gonzalo García Minzoni en autos caratulados "ZUNGRÍ GARCIA, MELINA AYELEN Y OTRO s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (EXPTE. Nro. 69938/2020) ha ordenado la publicación de edictos a fin de notificar a los Sres. Andrés Fabián Quiróz y a Lucas Ezequiel García que con fecha 31/10/22 se ha resuelto declarar la situación de adoptabilidad de MELINA AYELEN ZUNGRÍ GARCÍA (DNI. 56.885.319) y de LEYLA JAZMÍN ZUNGRÍ QUIROZ (DNI. 57.660.676), conforme lo dispuesto por los arts. 3 y 11 de la ley 26.061, arts. 607 inc. b), 608 y 609 del CCyC. Asimismo, se deja constancia que el presente edicto será publicado por el plazo de dos días, dejando constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, de noviembre de 2022. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 90136/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "CUELICHE, CAROLINA FLORENCIA Y OTROS s/INFORMACION SUMARIA", Exp. Nro. 89280/2021, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión del apellido paterno formulado por LUCAS OSMAR CUELICHE y

su reemplazo por el apellido materno KLENG. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2022.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 73959/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "CUELICHE, CAROLINA FLORENCIA Y OTROS s/INFORMACION SUMARIA", Exp. Nro. 89280/2021, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión del apellido paterno formulado por CAROLINA FLORENCIA CUELICHE y su reemplazo por el apellido materno KLENG. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2022.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 73961/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "CUELICHE, CAROLINA FLORENCIA Y OTROS s/INFORMACION SUMARIA", Exp. Nro. 89280/2021, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión del apellido paterno formulado por SOFIA BELEN CUELICHE y su reemplazo por el apellido materno KLENG. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2022.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 73957/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, sito en la calle Lavalle 1220, Planta Baja, C.A.B.A., en el marco de los autos caratulados "BARON LAILA GISELLE Y OTRO S/ ADOPCION" (Expte. N° 18960/2022) hace pública la solicitud de cambio de nombre de LAILA GISELLE BARON D.N.I.: 39.912.327 y SHEILA TAMARA BARON, D.N.I.: 38.066.716 por LAILA GISELLE BRANDES Y SHEILA TAMARA BRANDES. Se informa que la publicación de los presentes edictos se deberá realizar en el Boletín Oficial una vez por mes, y por el lapso de dos meses. Asimismo, se hace saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires., 2 de noviembre de 2022.- adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 07/11/2022 N° 89587/22 v. 07/11/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE POSADAS, SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL, SITO EN AVENIDA MITRE N° 2358 - 5TO. PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS (PCIA. DE MNES.), EN AUTOS "EXPTE. N° FPO 744/2021 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BASUALDO MARCOS FABIAN S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO", CITA Y EMPLAZA AL SR. MARCOS FABIAN BASUALDO, DNI N° 16.962.712, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE POR DERECHO LE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO, EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTE (ARTS. 145, 146, 147 y 343 y CCTES. DEL CPCyCN). PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL LUGAR DEL ÚLTIMO DOMICILIO DENUNCIADO (COLONIA LIEBIG, PROVINCIA DE CORRIENTES). JOSE LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRE BARBERAN SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90106/22 v. 08/11/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/11/2022	CLORINDA TRINIDAD CRUZ	89910/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/11/2022	ROSA PORFIRI Y SERAFIN MARCELO ISRAELSON	89496/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/10/2022	VALOBRA PABLO ALEJANDRO	87887/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	02/11/2022	MARIA ALFONSINA DE LELLIS	89416/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	03/11/2022	GOLDFABER SUSANA LETICIA	89523/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/11/2022	PERELIS CLARA	88987/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/10/2022	BERNATH ARMANDO	86943/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/06/2022	CAPELLA JUAN LUIS	44853/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/10/2022	MAGEM ANGEL CARRERAS	81256/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/10/2022	OLIVA PEREZ AZUCENA	81257/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/11/2022	SABLOSKY CECILIA	89174/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/11/2022	CHAMORRO CRISTINO	89070/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/10/2022	BRUÑA ANDREA VERONICA	86530/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/11/2022	DODDS HERIBERTO GUILLERMO	89772/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/11/2022	SOSA RUIZ ABELARDO	89774/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/11/2022	GONCALVES ANGELA FELISA	89078/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/02/2022	NAVARRO SERAFIN ANTONIO	8323/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/02/2022	MONICA GRACIELA DI PILATO	9918/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2022	MAXIMILIANO FEDERICO EZZAUI	84193/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/10/2022	ALVARADO TRONCOSO ADRIANA FRANCISCA	87788/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/10/2022	MARICHAL HERNANDEZ SANTIAGO MANUEL Y ARCEL IFRAN MIRTA GREGORIA	88436/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/11/2022	ALMIRON JUAN CARLOS, ALMIRON ALEJANDRA MARIA DEL CARMEN Y ORTIZ ILDA ANGELICA RENE	89380/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/11/2022	ISRAELIT MARISA	89381/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/11/2022	GALLUCCIO CHALIY MARIA	88525/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/10/2022	GOMEZ MARIA ESTELA	85623/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/11/2022	PASCUZZI OSVALDO HORACIO	89593/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2022	PALASTRO MARTA ANA	89549/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2022	JOSELEVICH NILDA	89511/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/11/2022	BIANCHI SCALESE NOEMI ALICIA	89504/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/11/2022	MARTA INSLER LICHTENBERG	89570/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/10/2022	CLAUDIA DANIELA BURMAN	84346/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2022	JUAN LUIS BARBERIS	89141/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/11/2022	NORSCINI RUBEN	89062/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	MARTINEZ NICOLAS	89052/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/11/2022	MANUEL SAGATA MARTINEZ	89246/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/10/2022	ACIERNO VICENTE	85791/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/10/2022	ETCHEPARE GUSTAVO CLAUDIO	87303/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/11/2022	PI HECTOR LEONARDO	89500/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/10/2022	MANGHI CESAR RAUL Y ORLANDO ENRIQUETA LUCY	87595/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/11/2022	JORGE DOMINGO OVIEDO	89518/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/11/2022	SAUL JOSE ARBIT	89750/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	RAMIREZ JUANA DOLORES	89976/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	FERNANDEZ BARROS JULIO	89995/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	PEREZ DE ARENAZA PRIMITIVO IGNACIO	90002/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/11/2022	SUSANA ELIZABETH SALA	89577/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/11/2022	PAZ MARIA LUISA BORRO	88652/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	13/10/2022	MALIAN NAKASHIAN MARTHA	82668/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/10/2022	GUSTAVO ADOLFO CACIVIO	84629/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/10/2022	NORMA DEL VALLE JIMENEZ	87175/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/11/2022	BEATRIZ MARIA SZTRUM	88536/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/11/2022	PABLO DIEGO GONZALEZ HUSAIN	89221/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/11/2022	JOSE MARIA ALEN	89579/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/11/2022	TORRES ADELA DEL CARMEN	89583/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/10/2022	FRANCISCO RINALDI	88246/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/11/2022	MAIDANA ACOSTA LAURA VERONICA	88586/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/11/2022	ELENA LAMBRAKIS	89807/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2022	NESTOR ORLANDO GIORDANO	89637/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/11/2022	SARA MARIA DEL PILAR GINGAUME Y MIGUEL PAZIENZA	89058/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/11/2022	AGUIRRE MANUEL ANTONIO	89572/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/11/2022	NOVATI ENRIQUE JORGE Y ZENGA MARTA ALBINA	89578/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/11/2022	LUCRECIA LA PIETRA Y FLORINDA LAPIETRA	89938/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/10/2022	MIGUEL ADRIAN VERA	88269/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	31/10/2022	PASSO JOSE MARIA	88310/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/11/2022	ROSS MARIA	88578/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/11/2022	ROBERTO MANUEL KIRCHHOF	90089/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/11/2022	IRMA ALICIA ÁLVAREZ	89553/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/11/2022	FERNANDO LUIS STONNER	89071/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/11/2022	CALVO GRACIELA OFELIA	89029/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	31/10/2022	PALMA PARODI JOSÉ LUIS NORBERTO	88501/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	31/10/2022	QUIÑOY ELVIRA	88509/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/10/2022	ALLENDE GLORIA ANABELLA	87852/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/10/2022	BEATRIZ PINNISI	86179/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/11/2022	ESCOLASTICO RAMON DELGADO	88978/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/11/2022	AURELIA ISOLINA MENOSSI	88980/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/11/2022	JORGE MANUEL ROGELIO DOMINGUEZ	89210/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/11/2022	CECILIA LAUFERMAN	89906/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/11/2022	RAÚL ALBERTO MARIOTTI Y MARÍA MONSERRAT TELLO	89302/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/11/2022	ADOLFO ENRIQUE RIBAS, NELIDA RIBAS Y MARIA ESTHER RIBAS	89447/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/11/2022	MARIA INES ALONSO	88651/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/11/2022	JULIA OLGA BERGAMI	88670/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	24/08/2022	PEREZ ELADIO JOSE	66208/22
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	20/10/2022	GRAIÑO JESUS	85012/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/11/2022	TURRIAGA MIRTA GLADYS	89756/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/11/2022	KATZ JACOBO	89540/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/11/2022	MIRTA NORMA BACQUE	89611/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/11/2022	MIGUEL SANTIAGO GORNO	89666/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	25/10/2022	JORGE ANIVAL FERNANDES	86249/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/10/2022	COCCOZ DANIEL OSVALDO	87119/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/11/2022	NELIDA MERCEDES FARIAS	88982/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/11/2022	GONZALEZ CORNEJO GUILLERMO OSCAR	89297/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/11/2022	MIGUEL ANGEL MERLINO Y MARIA VICTORIA VULCANO	89571/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2022	DELMA GLADIS DELPONTE	89608/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/10/2022	JUAN ANTONIO GARAVENTA Y LIDIA SUSANA SALURSO	88439/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/07/2022	ANA ISABEL MARÍA TERESA ELVIRA LUISA MERCEDES DEL PERPETUO SOCORRO NOUGUES	50111/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/11/2022	FRANCISCO PÉREZ	89481/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/10/2022	JUAN FABIAN PICOSI	83093/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/11/2022	IRMA VIOLETA MOLINARI	89510/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/10/2022	OSCAR EDUARDO DIAZ	84362/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2022	AMALIA SMALDORE	89093/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/10/2022	SONILDA CASILDA GONZALEZ	87602/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	MHAMED GUSTAVO DAVID	73013/22

e. 07/11/2022 N° 5592 v. 07/11/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, secretaria n° 2 – Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “INCIDENTE N° 18 - PETICIONANTE: MACHUCA PELOZO, SALUSTIANO Y OTROS FALLIDO: CCI CONSTRUCCIONES SA S/INCIDENTE DE VENTA”, expte. 25481/2014/18, que el martillero Pablo Taquini rematará

el día Jueves 24 de Noviembre de 2022 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: 1.) dominio HFJ 300, marca Peugeot, modelo Partner Furgón 1.4 N PLC Confort, tipo Furgón 600, año modelo 2008. Base: \$ 600.000.-; 2.) dominio JSH 114, marca Ford, modelo Fiesta Max 1.6 Ambiente Plus MP3, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2011. Base: \$ 400.000.-; 3.) dominio EKQ 481, marca Volkswagen, modelo Polo 1.9 SD (3040) 31 A, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2004. Base: \$ 300.000.-; 4.) dominio HBB 371, marca Peugeot, modelo 307 XT Premium 2.0 HDI 5P 110 CV, tipo Sedán 5Ptas., año modelo 2008. Base: \$ 600.000.-; 5.) dominio DJB 379, marca Ford, modelo Ranger XL 4x2 D, tipo Pick Up, año modelo 2000. Base: \$ 300.000.-; 6.) dominio FGT 942, marca Chevrolet, modelo S10 2.8 T.I. (cabina doble), tipo Pick Up, año modelo 2005. Base: \$ 450.000.-; 7.) dominio FUZ 503, marca Ford, modelo Fiesta 1.6L Edge Plus, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2006. Base: \$ 250.000.-; 8.) dominio EES 076, marca Ford, modelo Ranger XL C/C 4x2 2.8 D, tipo Pick Up, año modelo 2003. Base: \$ 500.000.-; 9.) dominio GFQ 840, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2007. Base: \$ 150.000.-; 10.) dominio FYB 438, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2006. Base: \$ 100.000.-; 11.) dominio CCC 533, marca Ford, modelo F- 14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 450.000.-; 12.) dominio TCI 185, marca Ford, modelo F14000/1994, tipo Camión, año modelo 1995. Base: \$ 1.000.000.-; 13.) dominio CCC 532, marca Ford, modelo F-14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 1.000.000.-; 14.) dominio CCC 534, marca Ford, modelo F-14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 1.000.000.-; 15.) dominio BBB 210, marca Mercedes Benz, modelo BM386 Versión 1633, tipo Chasis con cabina P/Ca, año modelo 1996. Base: \$ 1.500.000.-; 16.) dominio TMU 938, marca Romapar, modelo SPBH3E/60TN, tipo Semirremolque, año modelo 0. Base: \$ 300.000.-; 17.) dominio UBE 206, marca Helvética, modelo P.C. 25 TT, tipo Semirremolque, año modelo 0. Base: \$ 250.000.-; 18.) dominio GDR 818, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2007. Base: \$ 300.000.-; 19.) dominio AEA 49 o AEB 47, marca Deutz, modelo AX 5.80, tipo Tractor, año modelo 1998. Es de color verde y se encuentra en regular estado y funcionando. Base: \$ 400.000.-; 20.) dominio DOR 278, marca Renault, modelo Laguna, tipo sedán 4 ptas. Base: \$ 140.000.-; 21.) dominio WFR 667, semirremolque con tanque cisterna de 15.000 lts. con buggy para tractor. Es de color blanco, se encuentra en regular estado de conservación. Base: \$ 150.000.-; 22.) Rodillo neumático, marca Tortone, modelo RNA230, número interno 050517, motor Fiat 800 funcionando listo para colocar. Base: \$ 200.000.-; 23.) Rodillo neumático, marca Tortone, modelo RNA230, número interno 051826, motor Perkins 6. Base: \$ 150.000; 24.) Tractor marca John Deere, número interno 280344. Base: \$ 300.000.-; 25.) Tractor marca Deutz- Fahr, modelo AX T120. Base: \$ 600.000; 26.) Tanque de agua de 1.000 lts. Con ruedas y lanza. Base: \$ 40.000.-; 27.) Carro flecha para balizar ruta. Base: \$ 10.000.-; 28.) Balde color naranja que es parte de la planta cementera Marini. Base: \$ 5.000.-; 29.) Disco/rastra de 24 platos color naranja. Base: \$ 40.000.-; 30.) Grupo electrógeno marca CAT de 550 Kva color amarillo. Base: \$ 150.000.-; 31.) Grupo electrógeno marca Olimpian de 650 Kva color amarillo. Base: \$ 150.000.-; 32.) Barredora sopladora marca Fraquin color amarillo. Base: \$ 200.000.-; 33.) Fusor para brea color amarillo. Sin base. Al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 10%.; IVA s/ precio en automotores (21%) y en camiones, camionetas y demás bienes (10,5%); 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (8.10.2018) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra (8.10.2018) hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue de los rodados se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Quedan a cargo de los adquirentes los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión. El tribunal admitirá que el pago de la seña se efectúe mediante cheque certificado emitido a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiendo que el oferente se haga cargo del pago de cualquier impuesto o comisión que podrían derivarse de esa modalidad de pago. Aclárese que únicamente quedará comprendido bajo esa modalidad el pago de la seña; no así la comisión del martillero y demás aranceles, que deberán sufragarse en ese mismo acto conforme lo previsto en el decreto de subasta. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de Noviembre de 14:00 a 16:00 hs. en el inmueble ubicado en Ruta 25 esquina Samaniego de la localidad y partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires.-

Buenos Aires, a los días del mes de del año 2022. Juan Pablo Sala Secretario

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 21, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 2, Capital Federal, a cargo de la Dra. Viviana Mariel Dobarro, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "FERREYRA, DIEGO OSVALDO C/ VOGEL, PABLO OSVALDO Y OTRO S/ DESPIDO", Expte. N° 63210/2017 que la martillera Monica Adriana Bercovich, rematará en pública subasta, el día 11 de noviembre de 2022, a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, lo siguiente: el automotor marca Ford WR-RANGER2 DC 4X2 XLT 3.2L D, Modelo 2012, Motor: SA2P CJ026050, Chasis: 8AFAR22L5CJ026050, Dominio: LNN-693. De la constatación de autos: La camioneta presenta choque de importancia en la caja de carga y muchos pequeños golpes además de detalles de estacionamiento. Se rematará en el estado en que se encuentra, ignorándose el estado de las partes mecánicas. BASE: \$ 1.233.000.- SEÑA: 30%. IVA 10,5%. COMISIÓN: 10%. ARANCEL 7568103ACORDADA 10/24: 0,25%. SELLADO DEL BOLETO 3%. Deudas a cargo del comprador: GCBA, Patentes, \$ 106.609,43 al 28/02/22 (fs. 144); Multas, \$ 227.900.-, al 24/02/22 (fs. 215/6). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día a partir de la aprobación del remate. EXHIBICIÓN: días 9 y 10 de noviembre de 2022, en el horario de 9:30 a 11:30 horas en el garaje sito en calle Emilio Lamarca 1956. El comprador debe denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones en que se encuentra y será exhibido, sin que se acepten reclamos acerca de su estado y/o características, debiendo ser responsabilidad de el/los comprador/es el retiro del mismo una vez aprobado el remate, depositado el saldo de precio y ordenada la entrega. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022. Viviana Mariel Dobarro Juez - Federico Pablo Agüero Urquiza Secretario

e. 07/11/2022 N° 90174/22 v. 08/11/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, Juez Federal n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada “PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE” CO.PE.BO, acompañando decálogo partidario e imagen del emblema “FLOR NO ME OLVIDES”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE” CO.PE.BO., que adoptó en fecha 14 de septiembre de 2022 (expte. N° 10143/2022). En San Miguel de Tucumán, a tres días del mes de Noviembre del año 2022. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral. Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 07/11/2022 N° 90191/22 v. 09/11/2022

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

(CUIT: 30-70980273-5) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el periodo bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 5) Fijación del número y elección de Directores. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5º, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/11/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea ord del 23/12/2021 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88170/22 v. 07/11/2022

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70941571-5 - CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/11/2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Pedro Moran 3600, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables de AFS Technology S.A. al 31/12/2021; Documentación a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. 3) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución; 4) Consideración de la propuesta de transacción con CIDE GAS SA en el marco del juicio "AFS Technology SA c/ Cidegas SA y otros s/ ordinario" Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial de la Capital Federal Nro 4 Secretaria Nro 8; tratamiento de un acuerdo conciliatorio, autorizar al presidente a firmar el Acuerdo Transaccional y así dar principio de fin al litigio. 5) Consideración de efectos de no aceptar la propuesta del punto anterior; 6) Elección de integrantes del Directorio con mandato durante tres años. Deberán comunicar asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/10/2019 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 01/11/2022 N° 87492/22 v. 07/11/2022

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2022, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Guido 2676 Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismo; 6) Distribución de los resultados no asignados. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89745/22 v. 10/11/2022

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 55 cerrado el 31 de julio de 2022. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Fijar el número de directores y elección de los mismos. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 15/11/2019 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88447/22 v. 08/11/2022

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio 31/10/2022 del Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2022 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 46 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 22/11/2022 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 23/11/2022", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario. Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88972/22 v. 09/11/2022

ARSULTRA S.A.

CUIT N° 30-71334070-3. Convócase a los Señores Accionistas de ARSULTRA S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2022 en Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Revocatoria del reintegro de capital social aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550; 6) Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y efectuar el depósito de sus acciones a fin de asentar la misma en el libro correspondiente de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea. Con el objeto de facilitar la documentación societaria a en un horario corrido, dejamos constancia de que la misma se encuentra a disposición en Estudio Bougain Abogados, sito en la calle Avenida Santa Fe 951, Piso 2°, CABA en el horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 18:00 horas. A fin de coordinar un día y horario, los Sres. Accionistas se podrán comunicar al teléfono 11 5252-8000. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. JUAN MARTÍN SEMEGONE. Presidente del Directorio designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2021 inscripto ante IGJ bajo el N° 13166 del Libro 104 de sociedades por acciones con fecha 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/1/2021 JUAN MARTIN SEMEGONE - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89708/22 v. 10/11/2022

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

(CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 (Arts. 62 a 67 LGS). 3º Consideración del destino de los resultados. 4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º Determinación de remuneración a directores (art. 27º inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º inc. c de los estatutos sociales). 6º Fijación del número de directores y su elección. 7º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/11/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 24/11/2021 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88169/22 v. 07/11/2022

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REGISTRO I.G.J. 1.680.188 CONVOCATORIA Comuníquese que el 28/11/2022, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda, se realizará la continuación de la Asamblea General Ordinaria, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y vigencia de sus mandatos. 3. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4. Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos. 5. Decisión respecto de la eventual prosecución de la actividad societaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 1/12/2020 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89262/22 v. 09/11/2022

BELGRANO DAY SCHOOL S.A.

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Belgrano Day School S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de noviembre de 2022, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 11 horas, en la calle Maipú N° 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios y iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio" NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Maipú N° 267, Piso 13º, C.A.B.A. o por correo electrónico a la Siguiete casilla: aew@abbfp.com.ar. Designado según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria 26 con fecha 26.04.2022 en los autos "GREEN ERNESTO BERNARDO S/SUCESION AB INTESTATO C/ BELGRANO DAY SCHOOL S.A. S/ORDINARIO" (Expte. Nro. 13167/2016). Alejandro E. Werner -Interventor".

FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 04/11/2022 N° 88784/22 v. 10/11/2022

BESSIA CENTER S.A.

30-71252388-9 Convócase a los señores accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de José Mármol 840, Piso 4, Dpto. I, CABA, el día 22 de noviembre de 2022 a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Firma del acta de Asamblea; 2. Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2021; 3. Aumento de capital de la suma de \$ 2.691.748 a la suma de \$ 14.126.748. Reforma de Estatuto; 4. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones

adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88857/22 v. 08/11/2022

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CUIT 30-53413437-8 CONVOCATORIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2022.-

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV – Art. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2022 a las 17.30 horas en el salón del Golf Club José Jurado, sito en la Avda. Coronel Roca 5025 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1°) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
- 2°) Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía de las Asambleas Generales Ordinarias para aprobación del Ejercicio Nro. 67.-
- 3°) Exposición de la forma en que la Cámara realizó sus actividades durante el lapso del ASPO y DISPO.-
- 4°) Consideración de la Memoria – Balances – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventarios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 67 Ejercicio, desde el 1° de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022.-
- 5°) Elección por dos años, por caducidad de mandato de:
Vicepresidente 2°, Secretario de Actas, Cinco Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y Elección del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.-
- 6°) Informe a la Asamblea del Artículo 33 – Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas sociales del ejercicio 67°.-

Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.-

Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados...

b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.-

NOTA: Memorias-Balances e Inventarios a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/10/2019 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88014/22 v. 07/11/2022

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asamblea de Accionistas y el Directorio de la sociedad mientras se encontraba vigente el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas modificatorias y complementarias del PEN. 3) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88789/22 v. 08/11/2022

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89265/22 v. 09/11/2022

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2022 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de termino por motivo de PANDEMIA –COVID 19; 3. Consideracion de los documentos determinados por los arts 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al ejercicio economico nro 27, cerrado al 31/12/2021; 4. Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2021 y consideracion de los honorarios; 5. Consideracion del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2021 y el destino de los mismos; 6. Planificacion en relacion al posible destino del predio, propiedad de la empresa y designación de autorizados. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de noviembre de 2022, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que: (i) la Asamblea será también celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ y del Estatuto Social de la sociedad, mediante la utilización de la plataforma Zoom, el link y el modo serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a esta dirección de correo electrónico: esperanzagolf@gmail.com; Nota 3: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 3 de octubre de 2022 Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 21/10/2021 jae kuk kim - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89647/22 v. 10/11/2022

COLD WATER S.A.

CUIT 30-70874296-8. Convocase a los accionistas de COLD WATER S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 del mes de noviembre de 2022 a las 14 horas en 1° y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios al directorio. 5) Distribución de utilidades. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/06/2021 JUAN MANUEL LUCERO - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88733/22 v. 08/11/2022

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 6 "116", C.A.B.A., el día 28/11/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales

correspondientes al ejercicio N° 32 cerrado el 30/06/2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 571 de fecha 14/12/2020 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89768/22 v. 10/11/2022

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del 2022, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 25/4/2018 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88729/22 v. 08/11/2022

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2022 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en Thames 2246, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Autorización al Directorio para la venta de unidades adquiridas o a adquirir por subastas judiciales o compensaciones. 3. Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2022. 4. Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2022

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88006/22 v. 07/11/2022

DELTA SPORTS S.A.

(Cuit 30-71492063-0)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 25 de Noviembre de 2022 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Florida 622 3° "11" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2019.
- 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020
- 6) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 7) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021
- 8) Aprobación de la gestión del directorio.
- 9) Designación de un director titular y un suplente.

10) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asambleas fue efectuada fuera del plazo legal.
11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Florida 622 3º "11" CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/5/2017 Sebastián Matheu. DNI 32,742.536 Presidente,
Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017 sebastian pablo matheu - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89841/22 v. 10/11/2022

EDIFICIO QUEQUEN S.A.

El directorio EDIFICIO QUEQUEN S.A., CUIT 30-59817769-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2022 a las 18:30hs. Se desarrollará bajo la modalidad "a distancia" utilizando el sistema de videoconferencias "google meet", el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes, como así también grabar la reunión, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2022. 3- Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio 2022. 4- Renovación del Directorio- 5-Tratamiento de transferencias accionarias. 6- Proyección de obras de remodelación y de mantenimiento. A) Podrán participar de la asamblea los accionistas que no posean deuda por expensas al día de la fecha de esta publicación. B) No lográndose el quórum, transcurrido 1 hora fijada en la presente Convocatoria, se celebrara la asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Sr. Accionista, a fin de participar en la Asamblea deberá acceder a la reunión el día 23 de noviembre de 2022 a las 18:30 horas mediante el siguiente link:

<https://meet.google.com/drk-gawp-rif>

El correo de contacto para notificaciones es: cjensenmenna@hotmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 133 de fecha 12/4/2021 Cristian Emilio Jensen Menna - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88173/22 v. 07/11/2022

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 64 cerrado el 30 de junio de 2022. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 7. Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 93 de fecha 22/11/2019 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89199/22 v. 09/11/2022

ETE S.A.

CUIT 33-61928686-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria em primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2022 a las 14 horas en calle Lavalle 1425 piso Iro. de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- consideración de los balances generales, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del auditor, correspondiente a los años 30/6/2018, 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021 y 30/6/2022 y consideración de la gestión del directorio.- 3.- causas de su consideración fuera de término.- 4.- designación de un nuevo directorio, 5.- Inscribir el acta de asamblea del 7 de diciembre del año 2017.-

Quedando el .Presidente del Directorio Antonio Marcelo Levy autorizado a publicar edictos

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2022 ANTONIO MARCELO LEVY - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88432/22 v. 08/11/2022

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2022 a las 16:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022; 3º Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º Retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi. Presidente. Electo según acta de Asamblea del 30 de Septiembre de 2021

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2021 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente
e. 02/11/2022 N° 88389/22 v. 08/11/2022

FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del 2022, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2º Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 82 DEL 22/01/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88178/22 v. 07/11/2022

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C.

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los Señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3º Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, y de su destino. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente." Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2019 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88174/22 v. 07/11/2022

IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 jorge daniel oliva - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89769/22 v. 10/11/2022

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 101 (Esq. Bartolomé Mitre) "Conte Hotel" Salón Nivel -1 (subsuelo) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30 de junio de 2022; 3°) Consideración de dispensa establecida en art. 2, Resolución IGJ 04/, en cuanto a la Memoria de EECC 4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. y 6°) Designación de un síndico titular y un suplente; Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 08.11.2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/06/2021 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88192/22 v. 07/11/2022

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5°, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022 y destino de los resultados. 4) Destino de los aportes dinerarios realizados por los socios Javier Ricardo Valentini, Cristian Carlos Romero y Martín Marzorati por la suma de \$ 12.369.872. Aumento de capital social de \$ 49.979.870 a \$ 62.349.742. 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. Designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/12/21. Presidente: Javier Ricardo VALENTINI.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 130 REG 60 SAN ISIDRO DEL 10/06/2021 JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88736/22 v. 08/11/2022

JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.

30-71242670-1. Se convoca a los Sres accionistas de Joaquín V. González 460 S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria para el 02 de diciembre de 2022 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos. N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9 cerrados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021, respectivamente. 4) Elección y designación del nuevo Directorio o renovación de mandato del actual Directorio.

Designado según instrumento público Escritura N° 192 de fecha 30/05/2012 Reg 1318 FERNANDO TARQUIOLA CHOQUE - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89312/22 v. 09/11/2022

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 02/12/2022, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31/08/2022.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de

la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 45.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2022. 7) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo). Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio N° 449 de fecha 30/12/2020. EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89677/22 v. 10/11/2022

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 22 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 22 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2022 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio; 6) Otorgamiento de Poderes Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 7/1/2019 jorge ramon pavan - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88895/22 v. 09/11/2022

MANSILLA DERQUI S.A.

CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 24 de noviembre de 2022, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nros 27 y 28 finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto Designado según instrumento privado acta de asamblea 27 de fecha 27/02/2020 flavio augusto mansilla derqui - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88161/22 v. 07/11/2022

MEDIO AMBIENTE S.A.

30-64544548-8. Se convoca para el día 1/12/2022 a las 12hs., y para una hora después, en segunda, en Avda. de Mayo 1324, piso 1°, ofic. 14 de la CABA, a Asamblea General de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de las razones del llamado fuera de termino y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3

3°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Balances Generales, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, notas complementarias y Memorias correspondientes a los ejercicios economicos. Nros. 27,28,29.30 Y 31 cerrados el 31/7/2018/2019/2020/2021 Y 2022 respectivamente.

4°) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.

5°) Consideración de los honorarios de los directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente a los 5 ejercicios en consideración.

6°) Consideración de la gestión del Directorio.

7°) Fijación del numero de Directores titulares y suplentes y elección de sus miembros por tres años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a cursar notificación a la sociedad en el-domicilio antes

citado donde se realizara la Asamblea, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Asistencias con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/10/2018 JORGE ALBERTO JOSE FRANCO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88991/22 v. 09/11/2022

NATEX S.A.

CUIT 30-70823727-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30-11-2022, a las 13 hs., en José Bonifacio 1740, 1er. Piso, CABA, para tratar: 1) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital realizado en la Asamblea de Accionistas del 11/03/2016. Acciones en mora. Reducción de Capital; 3) Informe del estado de la sociedad. Detalle de juicios en trámite; 4) Presentación y consideración de los estados contables correspondientes a los períodos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 5) Designación de autoridades. En 2da convocatoria, a las 14 hs. Depósito de acciones en domicilio social, conforme al artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 17/4/2019 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88960/22 v. 09/11/2022

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-64067933-2 Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022, 3) Honorarios de los directores; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS; 6) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio

Nota: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

Osmar Pascual Cavuoti – Presidente

DNI 11.896.839

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88873/22 v. 09/11/2022

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT: 30-55027201-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el celebrarse el día 22 de noviembre de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la oficina sita en Capitán General Ramón Freire 932 CABA a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del Ejercicio concluido el día 31/08/2018. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio concluido el día 31/08/2019. 5. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio concluidos el día 31/08/2020. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Consideración de las remuneraciones del Directorio. 8. Consideración de los Resultados de los Ejercicios Económicos Financieros 31/08/2018, 31/08/2019 y 31/08/2020. 9. Determinación de numero de directores. Designación de los miembros del Directorio. 10. Designación de síndico titular y suplente.

Los Estados Contables de los ejercicios cerrados al 31/08/2018, 31/08/2019 y 31/08/2020 se encontrarán en Capitán General Ramón Freire 932 CABA en plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/3/2019 marcelo favio figoli - Presidente

e. 01/11/2022 N° 88303/22 v. 07/11/2022

OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de noviembre de 2022, a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en la calle Pico 1639/45, piso 9º, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 4) Consideración de la desafectación total de la cuenta "Ajuste de Capital y la desafectación parcial de la cuenta "Prima de Emisión" a los fines de absorber el saldo negativo de la cuenta "Resultados No Asignados"; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el (i) el 31 de diciembre de 2016, (ii) el 31 de diciembre de 2017, (iii) el 31 de diciembre de 2018, (iv) el 31 de diciembre de 2019, (v) el 31 de diciembre de 2020 y (vi) el 31 de diciembre de 2021.; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Consideración de la gestión de las síndicas y su remuneración; 8) Designación de los miembros de la Sindicatura; 9) Consideración de la celebración de un Acuerdo de Reducción de capital con Establecimientos San Ignacio S.A. ("ESISA") en los términos del artículo 220 inc. 1º de la Ley General de Sociedades y 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrocbertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 01/04/2016 ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89770/22 v. 10/11/2022

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 helio brozzoni - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88925/22 v. 09/11/2022

**¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.**



QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 noviembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. (para la consideración del tercer punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Asimismo, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89689/22 v. 10/11/2022

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de Noviembre de 2022 a las 08.30 horas en la primera convocatoria y a las 09.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en la Ruta 52 N° 4640 de la localidad de Canning en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio N° 17 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Elección del Directorio y Síndico. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Presupuesto 2022-2023. Determinación de expensas. 7) Planificación de obras 2022-2023. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas. 8) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 9) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a protocolos de ingreso y egreso al barrio, control de baúles, circulación de personas y vehículos dentro del barrio, registro, control, circulación y responsabilidades por animales dentro del barrio, normas de convivencia auditiva, y el régimen sancionatorio. Se deja aclarado que los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 9 a la Asamblea Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Caram Presidente electo conforme Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2019 - Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2019 hector caram - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88033/22 v. 09/11/2022

SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. CUIT 30-51761668-7 Se convoca a asamblea general ordinaria en primera Convocatoria para el 19/11/2022 a las 10 hs. a celebrarse en avenida Del libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 30/06/22 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2021 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 01/11/2022 N° 87369/22 v. 07/11/2022

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

CUIT 30.52602889.5 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día d 24 noviembre de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General nro. 11/2020 de la IGJ a través de la plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente orden del día.

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

- III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
- IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.
- V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.
- VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).
- VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).
- VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: patriciaofarrell@santamarina.com.ar, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 09/11/2022 Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. Si asisten mediante apoderado enviar copia escaneada de poder/carta poder al mismo correo electrónico. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia

El

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89013/22 v. 09/11/2022

STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2022 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 3º) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4º) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de Noviembre de 2022 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h. Presidente – Alejandro Stocker

Designado según instrumento público escritura n° 54 de fecha 26/04/2022 REGISTRO 6 PDO.SAN ISIDRO Alejandro Stocker - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88734/22 v. 08/11/2022

TAVAL S.A.

CUIT 30-68902443-9 Se convoca a los señores accionistas de TAVAL S.A., CUIT 30-68902443-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de diciembre de 2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Leandro N. Alem N° 734, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la remoción del Director Titular Sr. Santiago Giron.
- 3) Ratificación o rectificación del número de directores titulares y suplentes y su designación en los cargos hasta la finalización del mandato.-

El Directorio.-

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 21 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: cprieto@taval.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.- Julio Giron.- Presidente.- Leonardo Raúl Rangoño.- Vicepresidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2022 JULIO GIRON - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89333/22 v. 09/11/2022

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

C.U.I.T. 30-54635094-7 TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES – CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el Siguiendo ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. 6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. RUBEN OSVALDO PINO – PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 80 de fecha 16/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89437/22 v. 10/11/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribana María Agustina Panaccio Matrícula 5725 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Mirta Mabel IRISARRI DNI 5.667.954 y domicilio en Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a MAS FARMACIA S.R.L.(inscripta el 25/9/2017 N° 10142 libro 153 de SRL) con domicilio en Avenida Crisologo Larralde 3195 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 462 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA

e. 04/11/2022 N° 89474/22 v. 10/11/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****EDIFICIO CORRIENTES NRO. 2570 S.A.**

CUIT 33-55647878-9. Se RECTIFICA el edicto publicado el 13/04/2021, N° 22237/21, e. los días 13/04/2021 y 15/04/2021, a efectos de comunicar rectificando que la fecha de la Asamblea que aprobó el aumento de capital fue el 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89400/22 v. 08/11/2022

ESTABLECIMIENTO SAN LORENZO S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de septiembre de 2022 la sociedad "Establecimiento San Lorenzo S. R. L." (CUIT 30-70878188-2), con domicilio en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/05/2004, bajo el n° 4345, L° 120 Tomo de sociedades de responsabilidad limitada, resolvió escindirse constituyendo una nueva sociedad. Con un patrimonio al cierre del Balance General del 30/06/2022, activo de \$ 137.630.446,82 y pasivo de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto antes de la escisión de \$ 237.542.371,71 y después de la escisión de \$ 118.771.185,85, destinando la mitad de su patrimonio a: ALTHABE HERMANOS S.R.L., con sede social en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, activos por la suma de \$ 137.630.446,82, pasivos por la suma de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto de \$ 118.771.185,85. Los acreedores podrán ejercer oposición en Avenida Córdoba 827 5°B, CABA, en el

plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 02/09/2022

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89742/22 v. 08/11/2022

MANUS S.A.

Cuit 30-61778052-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 26/08/2022 de la sociedad inscripta en IGJ el 15/10/1980 bajo el N° 4.110, libro 95, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 292.100 a \$ 22.000 Activo: Antes de la reducción: \$ 292.100 Posterior: \$ 22.000- Pasivo: Anterior \$ 0.00 Posterior \$ 0.00 Patrimonio neto: Anterior: \$ 292.100. Posterior: \$ 22.000. Oposiciones en la sede social calle Nicasio Oroño 1359, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/08/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89716/22 v. 08/11/2022

PRESTACIONES GLOBALES PETROLERAS (PGP) S.A. - TECNOLOGÍA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A. - SIDERNET S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (C.U.I.T. 30-70918529-9), Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. (C.U.I.T. 30-70197077-9), y Sidernet S.A. (C.U.I.T. 30-67815881-6) han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

Sociedad absorbente: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (en adelante "PGP") con sede social en Bouchard 557, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J.: 17/06/2004, N° 7440, L° 25, T° S.A..

Sociedad absorbida: Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. ("TESUR"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J.: el 26/09/1997, N° 10946, L° 122, T° S.A.

Sociedad absorbida: Sidernet S.A. ("SIDERNET"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A., inscripción I.G.J.: el 23/06/1992, N° 5477, L° 111, T° S.A..

PGP absorbe a TESUR y a SIDERNET, y las dos últimas se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de las tres sociedades el 19/09/2022, el que fue aprobado íntegramente por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de accionistas de las sociedades involucradas, celebradas en forma conjunta y simultánea el 23/09/2022. No hubo accionistas recedentes.

La fusión se efectúa sobre la base de Balances Especiales de Fusión de cada parte, todos al 30/06/2022, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

PGP: Activo: \$ 1.125.414.989 / Pasivo: \$ 866.216.393 / PN: \$ 259.198.596.

SIDERNET: Activo: \$ 397.726.168 / Pasivo: \$ 399.637.464 / PN: (\$ 1.911.296).

TESUR: Activo: \$ 529.082.173 / Pasivo: \$ 226.692.137 / PN \$ 302.390.036.

Además: (i) La Asamblea de PGP resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 32.204.630, emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas; (ii) La Asamblea de SIDERNET resolvió la capitalización de un aporte en efectivo realizado por el accionista Techint Inversiones S.A.I.F., por la suma de \$ 106.789.530, aumentado el capital social de \$ 102.200.000 a \$ 208.989.530 y (iii) La Asamblea de TESUR resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 124.981.094 emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas.

En virtud de tales resoluciones, la posición consolidada queda como sigue: Activo: \$ 2.159.012.860 / Pasivo: \$ 1.492.545.994 / PN \$ 666.466.866.

Como consecuencia de la fusión, PGP aumenta el capital social de la suma de \$ 79.824.746 a la suma de \$ 586.000.000, representado por 586.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de VN\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, las que, en virtud de la relación de canje votada en forma unánime por los accionistas de las sociedades reorganizadas, se distribuyen de la siguiente manera: (a) Flinwok S.A. (6,1744%) 36.181.922 acciones; (b) Techint Inversiones S.A.I.F. (48,4535%) 283.937.509 acciones, (c) Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I. (40,4045%) 236.770.623 acciones, (d) Techint Ingeniería y Construcciones S.L.U. (4,4894%) 26.307.834 acciones, (e) Santma Inversora S.A. (0,4782%) 2.802.067 acciones, (f) Consejo de Vigilancia 45 acciones.

A los fines del artículo 10 de la L.G.S., se hace saber que PGP adecuó el texto del artículo 2° (Objeto) a fin de incorporar las actividades de las absorbidas y del Artículo 4° (Capital Social), a fin de adecuarlo al capital resultante luego de la reorganización.

Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera N° 297, piso 16, C.A.B.A. - Atn. Dra. Fabiana Sinistri. Autorizado según instrumento privado Asambleas de las 3 sociedades de fecha 23/09/2022

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89490/22 v. 08/11/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-69554186-0 Transportadora de Gas del Mercosur SA (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, informa que: 1) De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de noviembre de 2022, se aprobó: i) el aumento del Capital Social por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital por un monto total de \$ 1.363.617.277 con la consiguiente emisión de acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción por el mismo monto del incremento; ii) la reducción voluntaria del Capital de la Sociedad en \$ 640.000.000 con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y iii) la reforma del artículo 5° del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5°: "El capital social se fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscrito de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros". 2) Se informa que, por la variación del Capital Social aprobada por la asamblea indicada precedentemente, las tenencias accionarias de la Sociedad han quedado conformadas de la siguiente manera: i) Compañía General de Combustibles S.A.: 15,77473%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.608.170 acciones Clase A y 37.404.428 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, ii) Tecpetrol Internacional S.L.: 31,54077%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 74.788.229 acciones Clase B y 167.170.255 acciones Clase D, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, iii) Central Puerto S.A.: 20%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 153.425.855 acciones Clase C, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, y iv) Total Gas y Electricidad de Argentina S.A.: 32,6845%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.562.085 acciones Clase A y 167.170.255 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, que constituyen el 100% del capital accionario de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89467/22 v. 08/11/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-69554186-0. Transportadora de Gas del Mercosur SA (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, en cumplimiento del art. 204 de la Ley N° 19.550, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 2022 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.363.617.277 por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital (conf. conforme arts. 105 y 112 de la RG IGJ N° 7/2015 y art. 189 de la Ley N° 19.550), con la consecuente emisión de 1.363.617.277 acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción; 2) reducir de manera voluntaria el capital social en \$ 640.000.000 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y 3) reformar el artículo quinto del estatuto social, con arreglo al siguiente texto: "El capital social se

fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscripto de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros". La capitalización, aumento y reducción de Capital Social (la "Operación") fueron aprobadas en base a los Estados Contables Especiales de la Sociedad cerrados al 31 de agosto de 2022 (los "EECC"). La valuación del activo y pasivo conforme a los EECC es: \$ 1.981.475.454 y \$ 621.316.037, respectivamente. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 es de \$ 1.360.159.417, y luego de la Operación será de \$ 720.159.417. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados desde la última publicación se recibirán en Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. de lunes a viernes con excepción de feriados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89375/22 v. 08/11/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Rocío de los Ángeles Gómez, (DNI 41.357.983) y a Kevin Eduardo Roa (DNI 42.447.889) con último domicilio conocido en Toma Unión, calle Hornero (sin número) 3er casa, mano derecha de la localidad de Allen, provincia de Río Negro a estar a derecho en autos FGR 10290/2022 caratulados: "ROA, KEVIN EDUARDO S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad y acompañados de abogado de su confianza. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 31 de octubre de 2022.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 01/11/2022 N° 88322/22 v. 07/11/2022

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6ª NOMINACIÓN, SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, CÓRDOBA.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, a cargo de la Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría 11, a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, sito en la calle Balcarce N° 451, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en los autos caratulados "MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10304378, y "COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10301338, ordenó por Resolución N° 252, de fecha 21/10/2022, reprogramar los plazos establecidos en la Resolución N° 53 del 22/09/2021, y fijar nuevas fechas en ambos procesos, a saber: la sentencia de verificación (art. 36 LCQ) tendrá lugar el día 16/12/2022, la que constituirá la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ; la fecha para que la concursada presente propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de categorías de acreedores (arts. 41 y 67 LCQ) el 24/02/2023; presentación del Informe General unificado (arts. 39 y 67, tercer párrafo, LCQ) el día 28/04/2023; la sentencia de categorización (art. 42 LCQ) el 31/05/2023; para hacer pública la propuesta de acuerdo (art. 43 LCQ) el 03/10/2023; la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el 24/10/2023 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal, bajo la modalidad presencial o vía remota, en caso de fuerza mayor o impedimento del tribunal, tendrá lugar el día hábil subsiguiente a la misma hora; se fija como fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 27/10/2023. Fdo.: MARTINEZ Mariana. Jueza. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 1° de noviembre de 2022. (Firmado Raul Francisco Rodriguez Pro secretario Letrado).

e. 01/11/2022 N° 88106/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar), en la causa CPE 1449/2019, caratulada: "OXFORD PARTNERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" cita y emplaza a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531-1) por el término de cinco días a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria que fue fijada para el próximo 15 de noviembre de 2022 a las 11hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Asimismo, podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail denunciando el domicilio legal actual de la

empresa. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 28 de octubre de 2022... notifíquese a Oxford Partners S.A de la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.N.). Hágase saber que podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9.sec17@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la empresa FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA”.

“Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022... RESUELVO:... II. CONVOCAR a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531- 1), a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos por el art. 294 del C.P.N., para los cual señálese audiencia para el día 15 de noviembre de 2022, a las 11hs. FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA”. Dr. Javier López Biscayart Juez - Dra. Anabella Espósito Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88529/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 1 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 6069/2022 caratulada “Roldan Ramón Alberto s/ estafa” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Ramón Alberto Roldan (DNI 36.274.950) respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 1 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Ramón Alberto Roldán para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Ballivian 6685, González Catán, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 03/11/2022 N° 89068/22 v. 09/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 238/239 y vta., de la causa FPA 91002335/2012/TO1 caratulado “PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737). “RESOLUCIÓN N°343/22 ///raná, 5 de septiembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002335/2012/TO1 caratulado “PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)”, venido a consideración del Tribunal, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Kevin Alexander PERALTA, considerándola subsumida en el art. 14, 1° párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia simple de estupefacientes. 2.- DECLARAR la extinción de la acción penal y en consecuencia SOBRESER a Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737).3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.N.).4.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/11/2022 N° 89043/22 v. 09/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: HÉCTOR GERMÁN ALTAMIRANO, DNI Nº 23.025.230, sin apodo, argentino, de 49 años, casado, pensionado por invalidez, nacido en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), el 27 de septiembre de 1972, domiciliado en calle 25 de febrero Nº 181 del Barrio Mauricio Valenzuela, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, sabe leer y escribir, cursó hasta primer año del secundario; hijo de Clara Haydé Gauna (f) y de Héctor Altamirano (f); la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) CONDENAR a HECTOR GERMAN ALTAMIRANO, DNI Nº 23.025.230, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de SEIS (6) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/11/2022 Nº 88270/22 v. 07/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI Nº 32.029.258, sin apodo, argentina, de 36 años, soltera, ama de casa, nacida en Goya (Corrientes), el 23 agosto de 1985, domiciliada en calle Catamarca y Uriburu de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta tercer año del secundario; hija de Gladis Mercedes Enrique;; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) CONDENAR a MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI Nº 32.029.258, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 Nº 88535/22 v. 08/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: JONATHAN MISAEL FRETE GÁLVEZ, DNI Nº 39.634.688, sin apodo, argentino, de 26 años, soltero,

vendedor ambulante, nacido en Corrientes Capital, el 26 de mayo de 1996; domiciliado en calle Catamarca 128, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta el sexto grado de primario; hijo de Liliana Ramona Gálvez (f) y de Abel Frete (f); la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) CONDENAR a JONATHAN MISAEL FRETE GALVEZ, DNI Nº 39.634.688, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 7º) ... 8º)... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 Nº 88537/22 v. 08/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE Nº 340/2019/TO1/72 "LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: HUGO JUAN EDUARDO MARTÍNEZ, DNI Nº 26.777.297, sin apodo, argentino, de 43 años, soltero, remisero, herrero y mecánico; nacido Cipolletti, provincia de Río Negro, el 10 de noviembre de 1978, domiciliado en calle Gregoria Olivera Nº 351, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta cuarto año de la secundaria; hijo de Benia Ederlinda Hadison y de Juan Martínez (f); la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) CONDENAR a HUGO JUAN EDUARDO MARTINEZ DNI Nº 26.777.297, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 8º)... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 Nº 88539/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FASCIOLO, ALEJANDRO ARIEL s/QUIEBRA" (Exp. Nº 18023/2022) con fecha 17.10.2022, se decretó la quiebra de ALEJANDRO ARIEL FASCIOLO (CUIT 20-16822000-7), en la que se designó síndico al contador WALTER, GUILLERMO BRAULIO con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5, CABA, tel. 4831-5145, domicilio electrónico 20137539951 y correo electrónico: walter.guillermob@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.12.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 24.02.2023 y 12.04.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89580/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CERFI SRL s/quiebra" con fecha 17/10/22 se ha decretado la quiebra de "CERFI SRL", CUIT: 30-70204885-7. La síndico designado es la contadora CRISTINA ALICIA MATTIONI con domicilio electrónico 27109396309 y constituido en Uruguay 390, piso 18o. "D"- de esta ciudad y el electrónico cmattionijncom7@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/02/2023 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 17/10/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 21/03/2023 y el previsto por el art. 39 el día 05/05/2023. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de octubre de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 01/11/2022 N° 88250/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

SE COMUNICA EN LOS AUTOS "ASOCIACION CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES c/ NACION SEGUROS S.A. s/ORDINARIO", EXPEDIENTE N° 20383/2021, EN TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, SECRETARÍA N° 16, SITO EN DIAG. ROQUE SÁENZ PEÑA 1211, PISO 7°, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 24.240, A FIN DE COMUNICAR A LOS CLIENTES Y EX CLIENTES DE NACIÓN SEGUROS S.A LA EXISTENCIA DE LA PRESENTE ACCIÓN, A EFECTOS DE QUE MANIFIESTEN EXPRESAMENTE A LA DEMANDANTE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SU VOLUNTAD DE NO QUEDAR AFECTADOS POR EL ALCANCE DE ESTE JUICIO Y SU PREFERENCIA DE EJERCER ACCIONES INDIVIDUALES POR CONSIDERAR QUE LA EVENTUAL SOLUCIÓN DADA AL CASO NO RESOLVERÁ ADECUADAMENTE SU SITUACIÓN PARTICULAR. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89738/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "GONOR S.A.S. s/QUIEBRA", (Expte. N° 32612 / 2018) con fecha 29.09.22 se decretó la quiebra GONOR S.A.S (CUIT 30- 71579801-4), con domicilio en la calle PATRON 6755 de C.A.B.A CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09.11.17 en el REGISTRO SAS BAJO NRO RL- 2017-27684419-APN-DA.Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico IGNACIO DAYRAUT con domicilio en URUGUAY 390 8° A (TEL: 4372.3749) y mail: Ignacio@dayraut.com.ar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16/12/2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/gonorsassobrequiebra> sindicaturaidayraut@gmail.com, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 474-350436/3 del Banco Santander Río (CBU 072047088000035043636) de titularidad de Ignacio Dayraut C.U.I.T.: 20-30068455-7. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 08.03.23 y 28.04.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 27.03.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12.04.23 a las 12 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89622/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria N° 19 a cargo del Dr. Leandro Sciotti sito en la Av. Callao 635 PB. C.A.B.A., en los autos “Pesquera San Isidro S.A. s/ concurso preventivo” (Expte. N° 30208/2008) hace saber por dos días que el 01.10.2022 se ha declarado concluido el concurso preventivo de Pesquera San Isidro S.A. de conformidad con lo dispuesto por la L.C.: 59. Buenos Aires, 19 de octubre de 2022. PABLO DANIEL FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 84561/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, juez subrogante, Secretaria N° 20 interinamente a mí cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos: “GCM Group S.A. s/ Concurso preventivo” (expte n° 3454/2020) el 24/10/2022 se declaró la apertura del concurso preventivo de GCM Group S.A. CUIT N° 30-70900287-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Cdor. Aníbal Luis Guido de la categoría “B” con domicilio en calle Chaco 145, piso 1, “B” de CABA (tel: 011- 4902-4087 y 011-2605-3311). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al correo electrónico: craniballguido.sindicatura145@gmail.com hasta el día 21.12.2022 (ley 24.522: 32) siendo el horario límite para recibir sus insinuaciones las 18:00 hs del día indicado. Asimismo, deberá a dirigirse a dicho correo toda comunicación con la sindicatura de parte de la concursada, los acreedores y otros interesados. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 03.02.2023. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 07.03.2023 y 21.04.2023, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 01.12.2023. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24.11.2023, a las 12:00 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 04/11/2022 N° 89268/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I Saravia, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Avenida Callao 635 Piso 5, CABA, comunica por cinco días que con fecha 6.10.22 en los autos “COLEGIO HIGHLANDS S.R.L. S/ QUIEBRA” EXPTE. 8075/2021, se decretó la quiebra de “COLEGIO HIGHLANDS S.R.L” (CUIT 33-64448949-9) designándose síndico al Estudio contable AREAL, CARNOVLE & ASOC., con domicilio en Miñones 2177, piso 1 Dto.A, CABA, teléfonos: 15-4472-2079 y 15-4043-0813. La verificación de créditos deberá hacerse hasta el día 13.02.23 mediante envío de correo electrónico a la casilla de correo acsindicos@gmail.com en archivos de formato pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa con fecha 06.10.22 (la que deberá contener además de la documentación que acredite la causa: Datos Personales; Domicilios real, constituido y electrónico; Constancia de CUIT; CBU para posibles distribuciones si las hubiera; copia de la transferencia art 32; todo dato útil que permita contactar al acreedor y Declaración jurada respecto de la veracidad de la información cargada y subida asumiendo poner a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días cuando le fuere requerida) el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 014009460350365222307. Toda documentación que requiera intervención de la sindicatura deberá ser coordinada mediante cita previa a los teléfonos ya indicados. Asimismo dichas presentaciones podrán ser consultadas a los efectos impugnatorios en el link creado por la sindicatura “Google Drive”. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.03.23 y 15.05.23 respectivamente. La resolución art 36 vencerá el 14.04.23. Se intima a la deudora para que informe en cinco días los procesos judiciales y que contribuya a esclarecer la composición del patrimonio desapoderado y su ubicación Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88659/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que el 21.10.22, en los autos “Organización Anselmi S.R.L. S/Quiebra” (Expte. N° COM 8406/2016), se decretó la quiebra de ORGANIZACIÓN ANSELMI S.R.L. (CUIT N° 30-58765557-4), designándose síndico al Estudio “Rodríguez y Asociados”, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, piso 3, Cap. Fed; TE: 5217-6810. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante la sindicatura hasta el día 08.02.23, presentando los títulos justificativos, auxiliar que ingresará el informe que

establece la LC: 35 el día 27.03.23; y el previsto por la LC: 39 el día 10.05.23. El plazo para pronunciar la resolución que prescribe la LC: 36, vencerá el día 11.04.23 (conf. LC: 88 in fine). Asimismo, en la oportunidad de la LC: 35, la sindicatura recalculará los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo (LC: 202). Se intima a la fallida a constituir domicilio electrónico en la quiebra en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88:7). Se intima asimismo al representante legal de la cesante a entregar al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder, bajo apercibimiento de disponer las medidas de coerción necesarias y/o efectuar las denuncias pertinentes. Asimismo, dentro del mismo plazo y con el mismo apercibimiento, deberá entregar al síndico la totalidad de los registros contables y de funcionamiento societario, como así también cumplir con la totalidad de requerimientos efectuados en los puntos 14 y 15 del decreto de quiebra, bajo los apercibimientos allí dispuestos. Se prohíbe a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los terceros, además, tal prohibición; y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco (5) días. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88672/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "REBORDAOS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 12079/2020, que con fecha 25 de octubre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2022 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora FERNANDA JUDIT MILMAN (CUIT 20-24036719-0), con domicilio en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rebordaos-sa> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 25/10/22 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290000110000016883557. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 14/03/2023 y el día 26/04/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 02/11/2022 N° 88557/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO - El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en autos "PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. c/ ARIAS, VALERIA PATRICIA s/ORDINARIO" (Expte. N° 14694/2020) cita a Valeria Patricia Arias (DNI N° 26.562.488) para que en el plazo de 15 días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2022. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 54024/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "MORASCHI CENTER SA S/QUIEBRA" (Expte. N° 14128/2019), hace saber que con fecha 11/10/22 se decretó la quiebra de MORASCHI CENTER SA (CUIT 30-67727539-8) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 28/11/22, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es ABUCHDID JOSE LUIS, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 10° "A", Tel: 4552-3510 y electrónico: 20115741730 Cel: 15-4471-0931, correo electrónico jlabuchdid@gmail.com, CBU 0170319940000003144671. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/02/23 y 29/03/23 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado

en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88750/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PARK LUCIA S/QUIEBRA", expte N° 6798/2022 (CUIT: 27-28814530-5), que el 19.10.2022 se ha decretado presente quiebra. El síndico designado es Jorge Alberto Rodríguez con domicilio constituido en la calle La Rioja 1722, PB Dto. A, de esta Ciudad, Tel.: 4813-8988, correo: drjorgeafernandez@gmail.com dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –Cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 22.12.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro: 023230204583000 del Banco Patagonia S.A. CBU 0340023408230204583001 perteneciente a Alberto Daniel Quinteros; CUIT 20-07800775-4. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.3.2023 y 26.4.2023 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 21.4.2023 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/11/2022 N° 89039/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14.10.22 se ha decretado la quiebra de ROMEZ SRL con CUIT N° 30-70912649-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 P. 2 "B", (TEL 4372-8135), (mail lioliveros@hotmail.com), Capital Federal, hasta el día 9.2.2023. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 28.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10.5.2023. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88583/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4.10. 22 se ha decretado la quiebra de TOBISA S.A, con CUIT N° 30-70978836-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ximena Soledad Olivera Cerrutti con domicilio en la calle Uruguay 950 P. 1 Of. 2 (TEL 63607908), Capital Federal, hasta el día 28.12.2022 en forma virtual al mail denunciado por la sindicatura: sindicaturaconcursal21@gmail.com. debiendo incluirse en dicha presentación la constancia de transferencia bancaria en concepto de arancel verificadorio a la cuenta Caja de Ahorro N° 000000110203523782.- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU0290053710000035237825.- El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28.4.2023.-

Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-

Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88580/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en la calle Callao 635, 1er Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "PROYECTO PETREL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp N°: 23039/2021), que se cita a Sandra Romina Vidal Cantoral (DNI 95.746.955), Luis Gregorio Vidal Fernández (DNI peruano N° 8.582.675) y a Sandra Luz Cantoral Cucho (DNI 95.747.507) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en este proceso bajo apercibimiento de tenerles por no contestado el traslado conferido en fecha 12/05/2022, respecto del pedido efectuado por la concursada, de levantamiento de la inhibición general de bienes decretada en los autos "Cantoral Cucho c/ Sandra Luza y otro s/ Sky Flight SRL y otros s/ materia a categorizar" (expte n° 22303). Buenos Aires, 31 de octubre de 2022 MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 04/11/2022 N° 88547/22 v. 07/11/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N°22216/2017), el día 7 de Diciembre de 2022, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA; los Martilleros Leonel H. Limideiro (Tel: 1140833597, E-Mail lhlestudio@hotmail.com.ar) y Oscar V. Traballoni (Tel. 11 58078834, E-Mail otraballoni@hotmail.com), subastaran, en forma sucesiva, en los autos caratulados: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (EXPTE N°22216/2017/12", a las 11:00 hs en punto, Un Inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matricula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE U\$S 45.000,00; SEÑA 30%; (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE FRENCH 1316, DE LA CIUD. DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/18) a las 11:15 hs en punto, Un Terreno identificado como: Manz. 355, Circ. 1, Secc. C, Parc. 2b, Matricula 31603, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Lote irregular, Sup. aprox. 691,28 m2, cubierta 207 m2. Posee 2 locales sin terminar con portones, con frente Av. Lisandro de la Torre; sobre locales, en primera planta, construido columnas y encadenado superior de hormigón sin paredes ni techo; terreno libre con una maya perimetral y desmalezado. Desocupado. Estado de conservación regular. Constatación fs. 58/59 de autos. BASE U\$S 84.000,00, más I.V.A. del 10,5%, sobre el 30% de su valor de venta; SEÑA 30%; (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE LOTE MANZANA 128, PARC. 1, SECCION B, CIRCUNSCRIPCIÓN I, MATRICULA 3921, DEPTO. I DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/21), a las 11:30 hs en punto, Un Terreno, en esquina (Av. N. Kirchner y calle Estrada), identificado como Manzana 128, Parc. 1, Sección B Circunscripción II, Matricula 3921, Depto. I de Río Gallegos, Santa Cruz. Sup. Aprox. 1.115 m2, con dos locales comerciales sobre la Av. N. Kirchner. Local altura N°1270, construcción angosta y alargada, salón de ventas, baño y depósito al fondo, Sup. 45 m2; Local altura N°1284, amplio salón de ventas, depósito y baño, Sup. 100 m2; ambas construcciones antiguas, techo de chapa, buen estado; resto del terreno nivelado altura vereda, con cerco perimetral de malla de alambre y parte de mamposterías. Locales ocupados con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 122/123 de autos. BASE: U\$S 567.000,00; SEÑA 30%, 10% del importe de la seña en el acto del remate, 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a autos; (4) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE JOSE MARIA ROSAS 1276 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/45), a las 11:45 hs en punto, Un

predio en esquina con frente sobre la calle José María Rosas 1276; Inscripto: Manz. 641, Circ. IV, Secc. C, Parcela 1, Matricula 13.549, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Con amplios portones de rejas al frente, con playón de hormigón para estacionamiento y acopio de mercaderías; Sup. total 3.076m², cubierta 1013m² aprox.; Longitudinalmente existe un gran galpón central al cual se le han adosado dos techos laterales. Todos con estructura metálica, cobertura de chapa y sectores de mampostería. Formando una gran nave interconectada; nave principal con dos entresijos de madera y estructura metálica a ambos lados, destinados al acopio de materiales y diferentes oficinas, baños y vestuarios. La planta superior del sector de oficinas gerencial, baño y cocina independiente. Pisos sector general del galpón carpeta de hormigón. Hacia el fondo, con divisoria otro gran sector de trabajo, con cocina comedor general, baños con vestuario para el personal, pañol y deposito; en la parte posterior del predio un patio semicubierto con piso de hormigón. Desde este patio se tiene acceso al sector techado con piso de hormigón, estructura metálica, techo a una agua de chapa metálica y paredes de mampostería, a los laterales del Galpón Central tienen portón corredizo de acceso desde el playón del frente del predio. Optima acceso a la Zona, destinada a la industria, depósitos, talleres, etc. Estado de conservación del galpón central y sus anexos en general, bueno y el sector de oficinas administrativas y gerencial muy bueno. Ocupado, con convenio de desocupación a los 60 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 98/100 de autos. BASE U\$S 240.000,00, más I.V.A. del 10,5% sobre el 25% de su valor de venta; SEÑA 30%, 10% el acto del remate y el 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a estos autos. CONDICIONES DE VENTAS: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. Con respecto a la seña diferida bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). COMISION 3%; CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 3,6%; IVA sobre el porcentaje fijado y sellado de Ley, podrán abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Tanto la seña como el precio de venta o podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. EXHIBICION 25 de noviembre de 2022 en José María Rosa n°1276/1260 de 09,00 a 12,00 hs; Calle Brasil n°1620 de 15,30 a 17,30 hs; Calle Nestor Kirchner n° 1270 y 1284 de 15,30 a 17,30 hs; y Calle French n°1316, LIBRE; todos sitios en Rio Gallegos, Santa Cruz. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el CPR. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del Fuero. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA” (EXP.N°22216/2017) el día 6 de Diciembre de 2022 a las 11hs. (PUNTUAL) en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros Alberto C. Varela (Tel. 1563736226, e-mail: albertovarelaprop@hotmail.com) y Esteban A. Kobylnik (Tel. 1566198338, e-mail: kobyeya@gmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: (1) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE LOLA MORA N° 35, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” Expte. N° 22216/2017/35, el 100% de los inmuebles ubicados en calle Lola Mora N° 35, identificado como: 1) Parc. N° 11, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29673 del Depto de Güer Aike. Sup.: 516,74 m2. 2) Parc. N° 25, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29687 del Depto de Güer Aike. Sup.: 510,17 m2. 3) Parc. N° 26, Manz. N° 39, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29688 del Depto de Güer Aike. Sup.: 538,48 m2. Conforme constatación en autos a fs. 53/54 se encuentran libres de construcción alguna; desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Base:\$ 9.360.000; Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido 11:15hs. se subastará: (2) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MADRES DE PLAZA DE MAYO N° 1919, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ” Expte. N° 22216/2017/34, el 100% de los inmuebles ubicados sito en calle Madres de plaza de Mayo N° 1919, Río Gallegos, Santa Cruz, identificados como: 1) Parc. N° 9, de la Manz. N° 24, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29571 del Depto de Güer Aike. Sup. de Terreno: 262,15m2 y 2) Parc. N° 10, de la Manz. N° 24, Secc. D, Circ. III, Matrícula n° 29572 del Depto de Güer Aike. Sup. de Terreno: 262,15m2. Conforme constatación en autos a fs. 51/52, los lotes de terreno se encuentran libre de construcción alguna, desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Base:\$ 6.240.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido 11:45hs. se subastará: (3) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENO SOBRE RUTA NACIONAL 40 (PARCELA 116-6491-1923) DE LA MATRICULA N°28144 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ” Expte. N° 22216/2017/24, el 100% de un terreno sobre Ruta 40, identificado como Parc. n°116-6491-1923, resultante del fraccionamiento de la parc. rural n° 116-1747 de la subdivisión del remanente de la parte norte de la “Estancia Punta Loyola”, inscripta en la Matrícula n° 28.144 del Depto de Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Conforme constatación en autos a fs. 42/43 se encuentran libre de construcción alguna y desocupado en forma aparente. Es terreno nivelado, se encontraba rastrillado en toda su extensión. Delimitado en todos sus bordes por alambrados de seis hilos, con postes y varillas de madera dura. La tranquera de acceso desde la ruta es de alambre. Sup. aprox.: 89.525,24 m2. Base:\$ 15.600.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS” Al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y

hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 31 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 01/11/2022 N° 88324/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 30, Secretaría Nº 59, sito en Montevideo 546, 6º Piso, CABA, comunica por 2 días en los autos: "TRANSPORTES SIDECO SRL s/ Incidente de venta de rodados" (COM 11293/2021/6), que el martillero Marcelo Javier Abeal (CUIT 20-14958767-6 Monotributo), el jueves 17 de noviembre de 2022 a las 10.30 horas en la calle Jean Jaures 545 CABA, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y se exhiben los siguientes rodados: 1) automotor dominio AA017SV, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 2) automotor dominio AA017SW, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 3) automotor dominio AA017SX, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2016, Furgoneta, base \$ 700.000; 4) automotor dominio AC801SN, marca FIAT, modelo Nuevo Fiorino 1.4 8V, modelo 2018, Furgoneta, base \$ 800.000; 5) automotor dominio GVM602, marca FIAT, modelo Ducato Cargo 2.8 JTD Intercooler, modelo 2008, Furgón, base \$ 600.000; 6) automotor dominio ING656, marca Renault Master PH3 DCI 120 L1H1, modelo 2009, Furgón, base \$ 750.000; 7) automotor dominio JUN537, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2011, Furgoneta, base \$ 300.000; 8) automotor dominio KTN773, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 9) automotor dominio KTN776, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2011, Furgoneta, base \$ 300.000; 10) automotor dominio LCD399, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 400.000; 11) automotor dominio LCS370, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 12) automotor dominio LHC843, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2012, Furgoneta, base \$ 350.000; 13) automotor dominio LJL082, marca Fiat Uno 1.4 8V, modelo 2012, Sedan 5 Ptas, base \$ 420.000; 14) automotor dominio MIN503, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 15) automotor dominio MWE610, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 16) automotor dominio NAG060, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 17) automotor dominio NHN599, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo 2013, Furgoneta, base \$ 250.000; 18) automotor dominio OEJ335, marca Fiat Nuevo Fiorino 1.4 8v, modelo 2014, Furgoneta, base \$ 500.000; 19) automotor dominio PAF538, marca Fiat Nuevo Fiorino 1.4 8v, modelo 2015, Furgoneta, base \$ 600.000; 20) automotor dominio IAH734, marca Chevrolet Corsa Classic 3 Ptas Citi 1.6N), modelo 2009, Sedan 3 Ptas, base \$ 350.000; 21) automotor dominio JRS639, marca Fiat Uno Van Fire Mpi 8v, modelo 2011, utilitario, base \$ 350.000; 22) automotor dominio MKU190, marca Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8v, modelo año 2013, furgoneta, base \$ 400.000 -ubicado Lago Correntoso 249, Allen, Gral. Roca, Río Negro-; 23) automotor dominio KTN775, marca Fiat Fire 1242 Fiorino MPI 8V, modelo año 2011, furgoneta, base \$ 300.000 -ubicado en Pasaje Almirante Brown 533 Barrio Alberdi, Córdoba-; 24) automotor dominio LHC842, marca Fiat Fiorino MPI 8V, modelo año 2012, furgoneta, base \$ 350.000 -ubicado en Urquiza 8985, Fisherton, Rosario, Santa Fe-; 25) automotor dominio IPQ 856, marca Renault Kangoo Confort 1.5 DCICD DA SVT 1P 600KG, modelo año 2010, furgón base \$ 380.000 -ubicado en Chile 1310, Mendoza-; y 26) moto marca Honda (en mal estado) dominio 098CQB. Sin Base. Condiciones de Venta: Seña 30% - IVA del 10,5% (s/el precio de venta) - Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el expediente dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Las deudas por patentes e infracciones que registre cada automotor devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de acuerdo con la normativa concursal (art. 32 LCQ). Aquellas producidas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión, se hallarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ). Finalmente, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Si los informes por las deudas de patentes e infracciones no estuvieren aún agregados en el expediente, el interesado podrá consultarlos en los sitios web gubernamentales. El comprador deberá tomar posesión del bien mueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo dichos conceptos. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el 14/11/2022, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: a) en Av. Juan de Garay 1447/53 de CABA del lote 1) al 21) + el lote 26) el 10 y 11/11/2022 de 12 a 16 h; y b) en sus respectivos lugares de ubicación; los lotes 22), 23) y 25) los días 10 y 11/11/2022 de noviembre de 16 a 18 h y el lote 24) el sábado 12/11/2022 de 08:00 a 12:00 h. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar).

csjn.gov.ar) ingresando en el enlace "Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro" y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-59770668-1. Buenos Aires, 2 de octubre de 2022. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 04/11/2022 N° 89397/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 7, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N.º 13 a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 P. 2º CABA, comunica por 2 días en Boletín Oficial en autos "Incidente N° 3 – FALLIDO: QUEPIN S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (33712/2014/3), que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493) subastará el 15 de Noviembre de 2022 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles: i) Sitio en Emilio Mitre 451/463, entre José Bonifacio y Av. Pedro Goyena, piso 6º "A", U.F. 48 CABA. Se trata de un departamento de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor, en regular estado de conservacion y desocupado. Base U\$S 53.000.-; ii) Sitio en Hortiguera 78/82/86, entre Av. Rivadavia y J.B. Alberdi, piso 16º "F", U.F. 96 y 1/21 ava parte de la UF. 1 ubicada en la planta baja, CABA. Se trata de un departamento de 2 dormitorios, living comedor, balcon, baño, cocina, lavadero y cochera en planta baja, en buen estado de conservacion y desocupado, Base U\$S 109.000.- CONDICIONES DE VENTA: seña 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; todo al contado, en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. La totalidad de las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- y cualquier otro gasto cuales fuera su concepto -Vbg., expensas- devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Hortiguera 78 16º "F" CABA el 11.11.22 de 10 a 12hs y Emilio Mitre 451 6º "A" CABA el 11.11.2022 de 13 a 15hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 26 de octubre de 2022.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89582/22 v. 07/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av Callao 635 2º piso Capital Federal comunica por dos días en autos "BELCAR S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. 25105/2019/1) que el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN (h) rematará el día 24 de noviembre de 2022 desde las 10.45 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurès 545 PB de esta ciudad los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) el inmueble ubicado en la calle Matheu 2350 esquina Pasaje Andrés Torrejón de San Justo, provincia de Buenos Aires N.C. C.I, S.C, Mz. 45, Parcela 30-b Se trata de un lote de terreno baldío en un 70% cubierto por escombros, los que resultan del incendio y demolición denunciados en el expediente. BASE U\$S 419.580.- billetes o su equivalente en pesos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP, vigente al día anterior a la realización de la subasta. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador podrá transferir el 30% correspondiente a la seña a la cuenta en pesos -CBU: 0290075900229087003751 o a la cuenta en dólares -CBU: 0290075910229091401575-, en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico que permita el ingreso a la página del banco, debiendo descargarse el comprobante o realizarse un "print de pantalla", caso contrario se reabrirá el acto y continuará con el remate. Se considerará debidamente abonada la seña una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo dentro de las 72 horas de celebrada la subasta, caso contrario se ordenará nuevo remate y el postor remiso será responsable de la disminución del precio, los intereses, gastos y costas. El saldo de precio también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo legal establecido. Deudas: las anteriores al decreto falencial deberán ser verificadas en autos, las comprendidas entre el decreto de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y las posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate si necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCCN) La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que él proponga, en tano la venta es al contado. B) la siguiente maquinaria en lotes que se encuentra en la planta ubicada en Almafuerde 3875 de San Justo provincia de Buenos Aires 1) Molino de bolas de 250 kg \$ 75.000.-, 2) Molino de bolas de 300 kg \$ 90.000.-, 3 y 4) Molinos de bolas de 80 kg \$ 50.000.- c/u, 5 y 6) Molinos de bolas 1200 kg \$ 120.000.- c/u, 7 y 8) Molinos de bolas de 800 kg

\$ 100.000.- c/u y 9) DAT dosificadora de colores Modelo CK 6000-CX \$ 120.000.- y a continuación C) las marcas en block Mega Millennium clase 2, Megafull clase 16 y Nitrofull clase 16 registradas por la empresa fabricante de tintas para impresión, SIN BASE. Maquinaria y marcas al contado y mejor postor. Comisión 10%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo que deberá abonarse en el acto del remate. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran. Los compradores deben constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2022. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 04/11/2022 N° 89664/22 v. 07/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, adoptado en fecha 7 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 6997/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-
e. 04/11/2022 N° 89512/22 v. 08/11/2022

SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, adoptado en fecha 2 de mayo de 2.022, Expte. CNE N° 710/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-
e. 04/11/2022 N° 89530/22 v. 08/11/2022

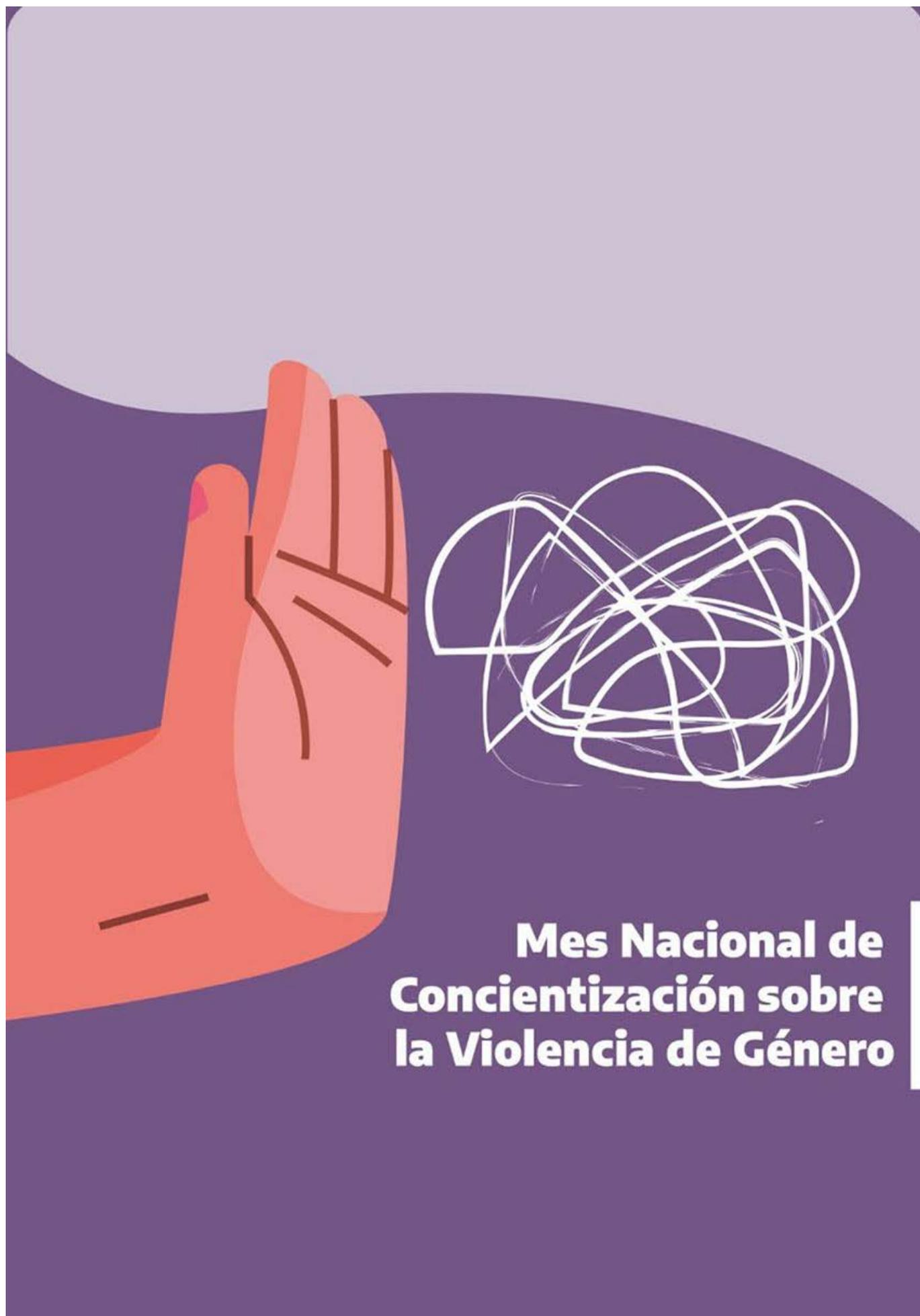
FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar





**Mes Nacional de
Concientización sobre
la Violencia de Género**